



**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Departamento de Estudios Socioculturales**

**Trabajo de Diploma**

**Título:**

**Plan de acción para área de actuación inmueble/ autor/ de la obra del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea.**

**Autor: Alberto Antonio Acevedo Pérez.**

**Tutor: MSc. Salvador David Soler Marchán.**

**Cienfuegos, junio del 2018**

**UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS**

**Declaración de autoridad**

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Estudios Socioculturales; autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada sin la aprobación de la Universidad.

\_\_\_\_\_  
Firma del autor

Alberto Antonio Acevedo Pérez

\_\_\_\_\_  
Firma del tutor

Msc. Salvador David Soler Marchán

Los abajo firmantes certificamos que la presente investigación ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

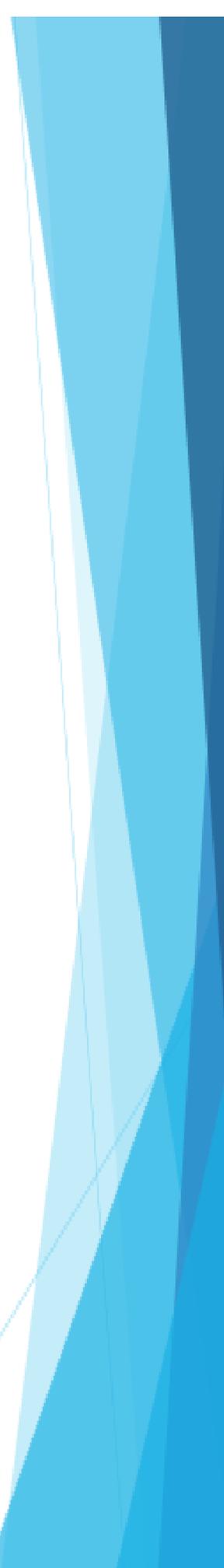
\_\_\_\_\_  
Firma del Responsable

Dpto. de ICT

\_\_\_\_\_  
Firma del Responsable del

Departamento de Computación

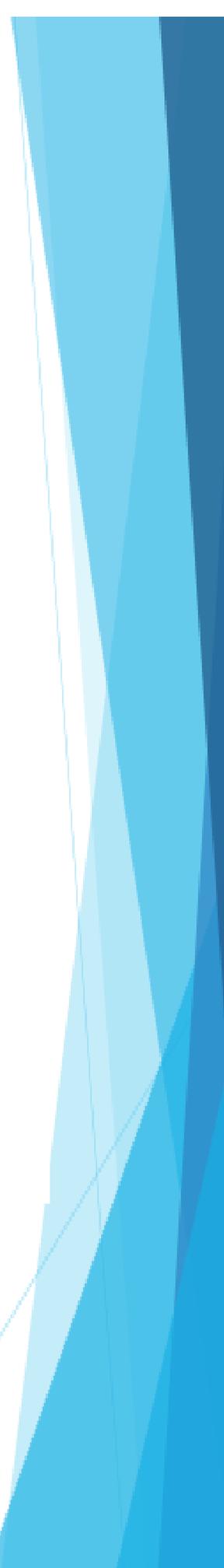




# Dedicataria

## Dedicatoria

A mi queridísima madre Mery a mi hermana Elisa, que son mis mejores amigas, consejeras y confidentes de la vida.



# Agradecimientos

## Agradecimientos

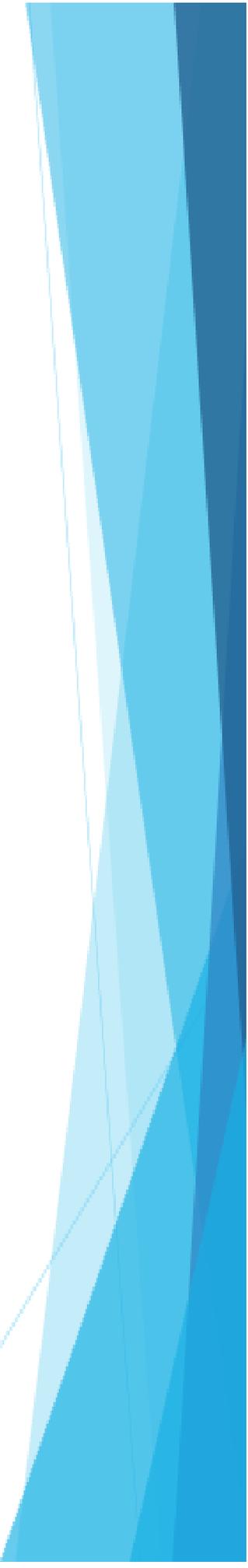
Le agradezco a mi mamá, que en esta vida ha sido madre y padre a la vez, a mi hermana, que han sido los pilares sobre los cuales siempre me he apoyado para seguir a delante y por su enorme apoyo y comprensión ante cada decisión en mi vida.

Le agradezco enormemente a mi tutor David Soler Marchán por el tiempo, la orientación profesional en el trabajo de diploma, a quien más que tutor es un amigo.

A todos mis compañeros de aula, de estudios, les agradezco la oportunidad de haberlos conocido y de haber compartido con ellos durante estos seis años, con quienes he desarrollado las mejores amistades.

A mis compañeras de estudio durante estos años Roxana Capote y a mi eterna amiga Diana Padrón.

Les estoy eternamente agradecido a todas las personas que confiaron en mí, que creyeron en mí, y que me apoyaron durante estos años por la confianza depositada, nunca lo olvidare.

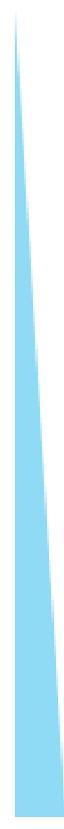
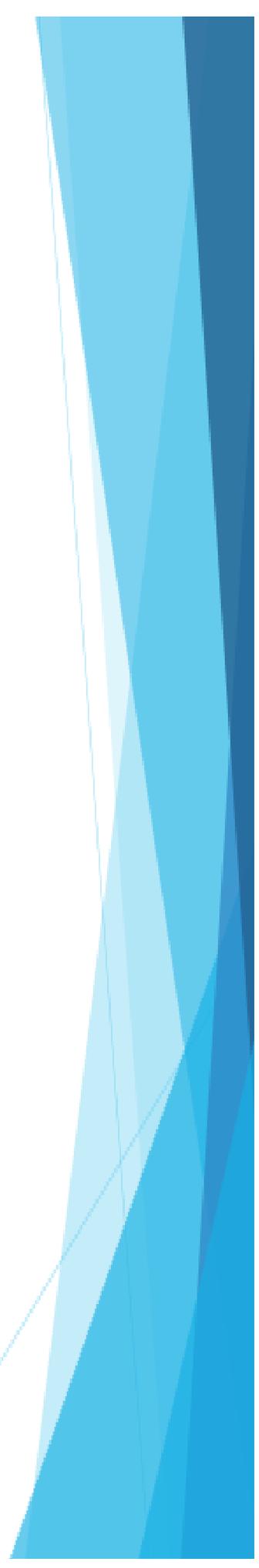


# Pensamiento

## Pensamiento

Somos lo que hacemos repetidamente. La excelencia entonces, no es un acto sino un hábito.

Aristóteles



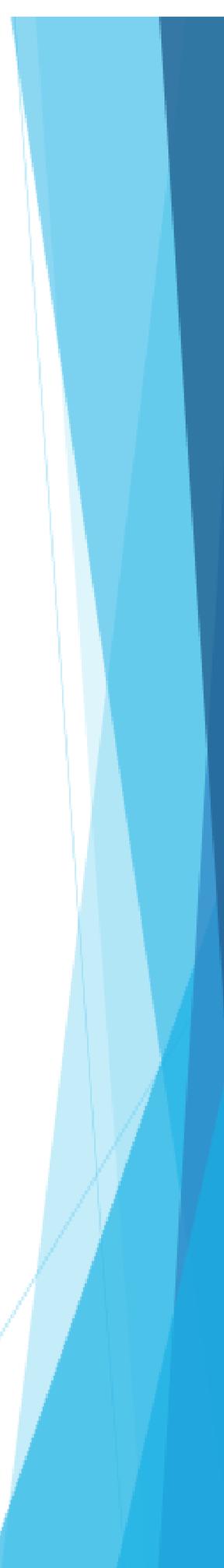
# Resumen

## Resumen

La actualidad de la gestión patrimonial requiere del estudio desde diversas áreas de actuación que permitan un adecuado manejo para su conservación y trascendencia. El Patrimonio Cultural y Natural como hecho sociocultural requiere por tanto una atención mayor ante las contingencias del presente y sobre todo en el manejo de las memoria que generan desde las autorías de sus constructores que crearon la imagen y los contextos que actualmente los identifican, sobre todo los centrados en los agrimensores de ciudades y pueblos quienes tienen un gran peso en la construcción de estos contextos esto resulto el siguiente problema de investigación ¿Cómo contribuir desde la perspectiva sociocultural, a la proyección del área de actuación inmueble/ autor/ obra para el conocimiento de la labor de José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea de la ciudad de Cienfuegos? Y se trazó el **siguiente Objetivo General:** Elaborar un plan de acciones desde la perspectiva sociocultural para el área de actuación inmueble/ autor/ obra del agrimensor de José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea de la ciudad de Cienfuegos que permitió desde la de la perspectiva sociocultural prácticas de actuación a incluir en el Plan de Manejo del Cementerio Tomás Acea Monumento Nacional. Se empleó el paradigma cualitativo y el método de la etnografía cultural ello facilitó teórica y metodológicamente los resultados científicos expresado para el trabajo con una actuación y puesta en valor en la su relación inmueble/ autor/ obra y de esta manera contribuir al perfeccionamiento del manejo y planificación del trabajo en los monumentos locales.

## **Abstract**

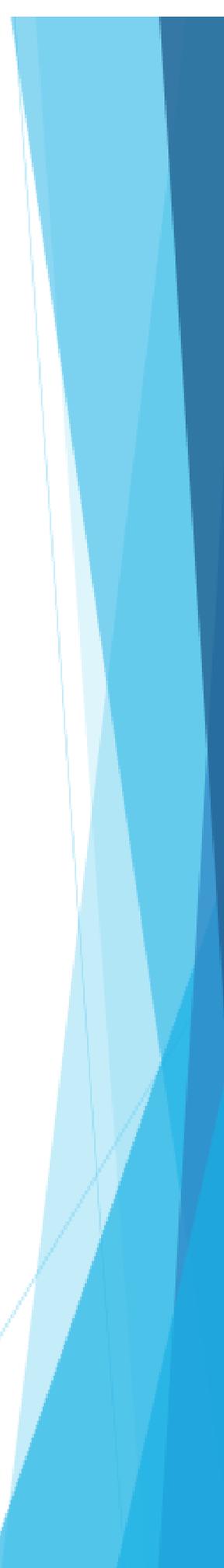
The actuality of the patrimonial management requires the study from diverse areas of action that allow an adequate management for its conservation and transcendence. The Cultural and Natural Heritage as a socio-cultural fact therefore requires greater attention to the contingencies of the present and especially in the management of the memory generated from the authorships of its builders who created the image and the contexts that currently identify them, especially the focus on the surveyors of cities and towns who have a great weight in the construction of these contexts this resulted in the following research problem How to contribute from the sociocultural perspective, to the projection of the real estate area / author / work for knowledge of the work of José Federico Porrúa Taillacq at the Tomás Acea Necropolis in the city of Cienfuegos? And the following General Objective was drawn up: Prepare a plan of actions from the sociocultural perspective for the real estate / author / work area of the surveyor of José Federico Porrúa Taillacq in the Tomás Acea necropolis of the city of Cienfuegos that allowed from the sociocultural perspective action practices to be included in the Management Plan of Tomás Acea Cemetery, National Monument. We used the qualitative paradigm and the method of cultural ethnography, this theoretically and methodologically facilitated the scientific results expressed for the work with an action and value in the real / author / work relationship and in this way contribute to the improvement of the management and work planning on local monuments.



# Índice

## Índice

Introducción.....	1
<b>Capítulo I: Perspectiva Sociocultural para el estudio de los agrimensores en Cienfuegos y su manejo patrimonial.....</b>	<b>13</b>
1.1 Teorización del Patrimonio Cultural y Natural desde una perspectiva sociocultural.....	13
1.2 Perspectiva sociocultural de la imagen urbana para el área de actuación inmueble/ autor/ obra.....	15
1.3 Definición, origen y evolución de la agrimensura.....	20
1.4 Presencia de los agrimensores e ingenieros militares en Cuba desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX.....	22
1.5 Primeros indicios de agrimensores y su papel en la Villa de Cienfuegos.....	28
1.6 Los aportes de los agrimensores a la construcción de la imagen urbana de Cienfuegos.....	30
1.7 Los Planes de Acción para la labor de manejo de los resultados de los agrimensores en la ciudad.....	35
1.8 Conclusiones parciales del Capítulo I.....	40
<b>Capítulo II: Análisis de los resultados.....</b>	<b>42</b>
2.1 Reseña histórica del desarrollo urbano de la ciudad de Cienfuegos hasta mediados del siglo XX.....	42
2.1.1 Características del cementerio Tomás Acea de Cienfuegos.....	49
2.1.2 El agrimensor José Federico Porrúa Taillacq (1901-1982).....	52
2.2 Inventario de la obra de Porrúa Taillacq.....	55
2.2.1 Fichas técnicas de los inmuebles en la Necrópolis Tomás Acea.	59
2.3 Plan de Acción: La impronta del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea.....	61
<b>Conclusiones.....</b>	<b>87</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>89</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>90</b>



# Introducción

## **Introducción:**

La elaboración de un plan de manejo del Patrimonio Mundial o de zonas de interés patrimonial, requiere en la actualidad una aproximación desde la perspectiva sociocultural. A partir de áreas de actuación que garanticen de forma objetiva la correcta interpretación, conservación y preservación del patrimonio. Ante esta problemática actual, se da la necesidad de este trabajo titulado “Plan de acción para el manejo de la actuación inmueble/ autor/ obra del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea”.

Dicha investigación constituye una línea de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos, que la carrera asume desde el año 2015, relacionada con el Patrimonio Cultural y Natural y sus posibilidades para el conocimiento de saberes públicos y ciudadanos. Así como las estrategias de empleo y conservación de la memoria patrimonial e histórica.

A partir del año 2000 se produce una forma de respuesta a las problemáticas vinculadas con las identidades y las memorias urbanísticas entre las que se encuentra la UNEAC. Esta organización en su IV Congreso planteó la necesidad de discutir, dialogar y criticar las estrategias de administración de los bienes patrimoniales que destaquen el contexto urbano. Con el objetivo de lograr una imbricación pública en el Patrimonio Cultural y favorecer el conocimiento de la espiritualidad en las ciudades, como parte de las identidades públicas y de las políticas culturales vinculadas al patrimonio.

En un estudio exploratorio realizado se evidenció que las investigaciones efectuadas acerca de la impronta de los arquitectos, ingenieros civiles, maestros de obras, así como su conocimiento de la imagen urbana como elemento de identidad local son aún insuficientes. Solo se han realizado dos desde una perspectiva sociocultural, la de Alfredo Colli Fanchonetti, de la autora Karina Díaz y la de Pablo Donato Carbonell de la autora Yanetsi González. Pero aún quedan representantes de otros oficios como el del quehacer del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq.

El manejo y los planes de actuación en estos momentos forman parte de la política cultural vigente, se promueven los valores culturales de la nación cubana, entre los que se incluyen los bienes patrimoniales, materiales e inmateriales. De ahí se deriva la necesidad de avanzar hacia la búsqueda de

soluciones más eficientes para interpretar y manejar el patrimonio cultural de cada localidad.

La imagen urbana forma parte de los procesos de identificación social y cultural. Constituyen una referencia de los contextos urbanos, y se convierten en un argumento sociocultural, para su señalización e identificación particular. Ya sean inmuebles o espacios que se utilicen o destaquen dado su práctica social, cultural y movimiento sistemático, así como elementos naturales, de acuerdo a los intereses de la gente que vive y la emplea. (González, 2015)

Desde este enfoque conocer la relación inmueble/ autorías/ obra arquitectónicas es de gran valía. El estudio de las autorías de las imágenes tanto de sus creadores individuales como colectivos permite apreciar las improntas evócales. El estudio de las autorías y los contextos donde se identifican, contribuyen a una mejor comprensión de las estrategias de manejo y conservación. El manejo requiere de planes de acción para la actuación en los Planes de Manejo y los Planes Maestro que permite conocer para comunicar, emplear los atributos con valores agregados y como identidad social simbólica, la convierten en un potente indicador de posicionamiento en la jerarquía social. La tesis por tanto constituye una experiencia en la elaboración de planes de acciones para la actuación a partir de una relación esencial inmueble/ autor/ obra para su manejo como parte esencial de la identidad cultural, en correspondencia con las maneras en que se desarrolla la gobernanza y la administración de los bienes patrimoniales y su puesta en valor en función de la conservación sostenible de los bienes declarados. (Soler, 2015)

Constituye una experiencia y continuidad de la elaboración de planes de acciones, para la actuación a partir de una relación esencial realizados en la carrera de Estudios socioculturales, la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos y la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Se presenta la siguiente **Situación Problemática**: Insuficiente conocimiento científico desde la perspectiva sociocultural para abordar desde actividades las actuaciones que requiere el plan de manejo vinculadas a la interpretación de la imagen cementerial, sus simbologías y significados en la obra de José Federico Porrúa Taillacq uno de los agrimensores que lega importantes monumentos a la ciudad de Cienfuegos, en especial la Necrópolis Tomás Acea.

Además es escasa la aplicación de las teorías crítica inmueble/ autoría/ obra, en el campo de los agrimensores, oficio aun insuficientemente investigado sobre todo desde la visión de su impronta pública y sociocultural. Permitiendo actuar sobre el conocimiento de la configuración cementerial.

A tales efectos nos propusimos el siguiente **Problema de investigación** ¿Cómo contribuir desde la perspectiva sociocultural, a la proyección del área de actuación inmueble/ autor/ obra para el conocimiento de la labor de José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea de la ciudad de Cienfuegos?

**Se trazó el siguiente Objetivo General.** Elaborar un plan de acciones desde la perspectiva sociocultural para el área de actuación inmueble/ autor/ obra del agrimensor de José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea de la ciudad de Cienfuegos.

**Objetivos Específicos.**

Caracterizar el contexto histórico patrimonial donde se desarrolla el trabajo de agrimensores en Cienfuegos y de José Federico Porrúa Taillacq, en la Necrópolis Tomás Acea en su condición de Monumento Nacional.

Identificar las obras del Agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en la arquitectura, diseño, trazado, ubicación y ejecución de sus obras existentes en la Necrópolis Tomás Acea.

Diseñar desde la perspectiva sociocultural acciones prácticas para el área de actuación inmueble/ autor/ obra para ser incluida en el Plan de Manejo del Patrimonio Histórico y Cultural en la necrópolis Tomás Acea en ciudad de Cienfuegos.

**El objeto de estudio** es plan de actuación en el manejo del Patrimonio cultural cubano y del conocimiento histórico arquitectónico de sujetos como proceso de identidad en ciudades patrimoniales.

**Campo de investigación.** Plan de acción, inmueble/ autor/, para la obra de José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea de la ciudad de Cienfuegos.

**Idea a defender:** La elaboración de un plan de acciones sobre un área de actuación patrimonial, inmueble/ autor/ obra, desde la perspectiva sociocultural, contribuirá al conocimiento, manejo y conservación de la obra del

agrimensor José Federico Porrúa Taillacq y su papel en la imagen urbana de la ciudad de Cienfuegos.

**Tipo de estudio:** Será exploratorio / descriptivo. Exige una exploración de los niveles de conocimientos relativos al tema, pues el trabajo con los planes de actuación exige y sondea los criterios, las evaluaciones, la masa crítica de valoraciones patrimoniales, realizadas desde descripciones de los procesos culturales o patrimoniales centrados en la actividad de los agrimensores, que determina un tipo especial de participación creativa.

Este tipo de estudio permite obtener información, datos, comparar, opiniones, validar tendencias desde experiencias de la muestra. Así como elaborar propuestas de acciones, sobre áreas de actuaciones, desde la posición de sujetos claves que poseen las más variadas subjetividades sobre el campo de investigación objetivo.

**Universo:** El universo lo constituyen los arquitectos, conservadores, restauradores, especialistas de programas culturales, historiadores, comunicadores, interpretadores, administradores del bien, docentes del patrimonio cultural, y fundamentalmente el cementerial.

**Muestra:** La muestra es intencional, no probabilística, pues las investigaciones vinculadas a las acciones y prácticas de actuación urbana para el manejo patrimonial requiere de una selección adecuada que permita obtener en el breve tiempo posible una información con validez y contrastación de datos, propias del método etnográfico.

**Los criterios de selección:** Partió del tipo de muestra y se tuvo en cuenta los conocimientos y acercamientos que se tienen con la relación principal que se estudia inmueble/ autor/ plan de manejo. La capacidad crítica con posibilidades de aporte y validez informativa, la relación acciones de visualización, socialización, sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de la conservación y la transferencia de conocimientos patrimoniales relacionados con los hombres que construyen y conforman imágenes desde una perspectiva específica del conocimiento: el agrimensor.

**La muestra** se determinó a partir de los siguientes elementos:

- Más de diez años vinculados a la gestión y promoción de la cultura cienfueguera y al desarrollo de las investigaciones ,evaluaciones del

Patrimonio Cultural en Cienfuegos y la región central, con validez científica y jerarquizaciones conceptuales.

- Más de una década investigando dirigiendo temas patrimoniales y como concepción científica interpretativa del Patrimonio Cultural. Conocimiento científico acerca de la vida y obra de José Federico Porrúa Taillacq a partir de compartir la profesión u otras actividades de género cultural y de valoraciones en connotaciones patrimoniales.
- Demostrar logros en el proceso de socializar el resultado de sus investigaciones en eventos y artículos científicos, lo que le da validez y científicidad a los mismos. Por su importancia en los procesos productivos y críticos en la planificación urbana.
- Por su experiencias para definir valoraciones y propuesta de acción en planes de manejos patrimoniales.

Además se tuvo en cuenta según la necesidad de la exploración los siguientes elementos: Partir de los niveles de conocimientos relativos al tema, su visión totalizadora del fenómeno del manejo en imagen urbana, sus posibilidades de brindar información de forma sistémica, la flexibilidad interpretativa y de diálogo de opiniones con otros especialistas, el prestigio existente en la comunidad, la capacidad para integrarse y debatir información.

La muestra quedó configurada de la siguiente forma: MSc. en Historia y Antropología. Orlando García con de 30 años en la actividad presidente de la UNEAC y autor de la Historia regional de Cienfuegos. Lic. María Dolores Benet Especialista en Patrimonio Cultural con más de 25 años de experiencia en la actividad, experta en valoraciones patrimoniales, Lic. Odalys González Matamoros, Docente de la Escuela de Oficios, con más de 10 años en la actividad patrimonial, desarrolla los temas sobre arquitectura cienfueguera.

Además MSc. Jorge Luis Mari. Más de 20 años en la actividad de comunicación en los medios masivos de comunicación, especialista en el tratamiento de contenidos patrimoniales e históricos en televisión, estudioso de las interpretaciones históricas patrimoniales y crítico de las estrategias patrimoniales.

Para el caso de los planes maestros y el conocimiento arquitectónico Roxana Labairu, sub directora técnica de la OCCC con más de 20 años de experiencia en la actividad patrimonial. Arquitecto Camilo Salvador Díaz.

Arquitecto restaurador Aníbal Barrera, experto en historia de la arquitectura cienfueguera, en estructuras inmobiliarias y de estilos y formas de construcción, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos y un profundo conocedor de los valores arquitectónicos de la ciudad patrimonial y sus constructores.

#### **Justificación metodológica.**

Se empleó fundamentalmente el **paradigma cualitativo** pues facilita el estudio crítico reflexivo de las actuaciones y por la capacidad de emergencia que posee el mismo "...dado su emergencia y función sociocultural el paradigma cualitativo permite desarrollar la función epistemológica que está dirigida a determinar y producir conceptos generales, para la investigación de personalidades de la cultura dentro de la Política Cultural a partir de las idiosincrasias y particularidades territoriales" (Soler, 2009)

**Métodos del nivel teórico:** Los métodos teóricos manifiestan los hechos y profundizan en las relaciones básicas y cualidades esenciales de los procesos no visibles directamente. Los métodos de este tipo utilizados en la investigación se muestran a continuación.

**Enfoque Histórico – Lógico:** Plantea el recorrido real de los fenómenos y sucesos, encaminado al análisis de los antecedentes teóricos de la investigación, la historia e implicación del inmueble, su desarrollo y papel del agrimensor.

**Analítico – Sintético:** Familiariza al investigador con el tema que conforma el objeto de estudio, posibilitando la descomposición del todo en sus partes para un mejor juicio y afianzamiento de la información consultada sobre los agrimensores.

**Inducción – Deducción:** Se tuvo en cuenta las generalizaciones sobre la base del estudio de los fenómenos singulares, por lo que se tomaron los elementos particulares investigados como referencia. Sin embargo, se parte de consideraciones generales para realizar deducciones y determinar elementos esenciales del análisis realizado. Se conduce del conocimiento de lo general a lo particular y viceversa.

### **Métodos empíricos.**

A partir de experiencias anteriores el **método etnográfico** resulta de gran valor por su importancia para los estudios culturales como áreas del conocimiento así lo asumen los autores Luís Álvarez y Gaspar Barreto (2010), pues permite además de la descripción densa del conocimiento que se aporta, la reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura y la manera en que interactúan con la sociedad, esencial en la puesta en valor al Patrimonio Cultural.

Investigar y proyectar desde la etnografía facilita evaluar y validar la información sistemáticamente, registrar conocimientos, habilidades, proyectos individuales y colectivos, los patrones, normas, percepciones de las vulnerabilidades, maneras de emplear los bienes patrimoniales, sus pertinencias y las potencialidades de la actuación presentes en sus contextos patrimoniales urbanos, a partir de la interacción que se produce en el proceso sociocultural. (Soler, 2014 c)

Esto facilitará la exploración, obtención de datos, percepciones y visiones, proponer acciones, evaluar estrategias, desarrolladas desde los procesos vinculados con las prácticas socioculturales de manejo y del conocimiento histórico patrimonial. Lo cual permitirá definir el papel y lugar de las investigaciones referentes a la relación obra/ autor dentro de las política cultural y patrimonial.

El autor asume los procedimientos metodológicos exigidos por la UNESCO para los estudios de área de actuación, que se centra los procedimientos etnográficos vinculados al patrimonio cultural arquitectónico e histórico, por la flexibilidad metodológica de la perspectiva sociocultural para la interpretación, la elaboración y comprensión las acciones de actuación con respecto al manejo, asumir los consensos y además la eficacia descriptiva que permita sacar un mayor provecho a la información.

El autor, desde la perspectiva sociocultural asume los tres procesos de la antropología para la construcción teóricas, identificar, registrar y analizar lo que determinaran los niveles de interpretación en el inventario, sus sistemas de relaciones, sus determinación, categorías y visualizaciones que requieren las arquitecturas y espacios patrimoniales.

El estudio de las acciones para la actuación dentro del manejo desde la perspectiva sociocultural con base antropológica... permite mayor flexibilidad hacia la comprensión de los procesos subjetivos y reconocimientos de determinadas prácticas culturales y modos de comportamientos (...) de una identidad propia, a través de la cual se expresan e interactúan en el contexto donde se insertan, se transmiten y mantienen las prácticas e interacciones socioculturales. (Soler, 2014 b)

Por último los criterios de validez también se ampararon en la triangulación de datos con el empleo de la información, participación, colaboración, cooperación y evaluación de los procesos históricos, culturales y patrimoniales que se indagaron con acercamientos provechosos que facilita el conocimiento de las relaciones y acontecimientos a estudiar y valorar. (Soler, 2011)

La investigación asumirá dos tipos de triangulación, la **Triangulación de datos**: Se empleará para obtener y registrar información personal, disentir con los actores sociales articulantes y los destinatarios de los procesos sociales, culturales y patrimoniales la visualización de los datos históricos patrimoniales para contrastar la relación de actuación. Para valorar los diferentes enfoques de niveles de gestión y comportamiento, conocer el sistema de opiniones de actores articulantes, administradores del bien y conocimiento histórico arquitectónico del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq, desde la identificación de la obra y lo que representan en la actualidad en la Necrópolis Tomás Acea.

**Triangulación de especialistas**: Se emplea para conocer la influencia, la percepción, cotejar el proceso investigativo y de los actores empleados, conocer los puntos de contacto y contrastación, determinar el rol, papel jerárquico y lugar de la personalidad estudiada. Validar la propuesta de inventario, buscar los consensos, facilitar los procesos de interpretación, comparar los datos, jerarquizar los procesos de selección y determinación de las particularidades de la vinculación desde el empleo y manejo del conocimiento histórico arquitectónico de edificios hitos.

**Técnicas empleadas se corresponde con el método etnográfico, como:**

Observaciones a bienes patrimoniales. Análisis de documentos y las entrevistas a profundidad, empleadas en las tres etapas de la investigación etnográfica.

**Etapas inicial:** Se elaborará el marco teórico a partir de los estudios Luís Álvarez y Gaspar Barreto (2010). (Barreto L. Á., 2010) Para esto se empleará el análisis documental, la observación del campo y se definieron las interrogantes y la idea a defender. En esta etapa se han elaborado los siguientes instrumentos válidos a pequeña escala: guía de observación del patrimonio arquitectónico, entrevistas a especialistas, guía de análisis documental, de contenido. También se desarrolló un trabajo de mesa con el tutor para determinar la fundamentación metodológica del método y proyectar las etapas de trabajo, estudiar el universo, seleccionar la muestra y su justificación, así como definir la estrategia investigativa.

Se determinó que la tecnología que se empleará en la grabación de información y recogida de imágenes desde un pensamiento creativo, la flexibilidad subjetiva, los lenguajes verbales, desde lo histórico arquitectónico y cementerial para la comprensión de los significados, se utilizarían la grabación de videos, la fotografías y planos. Posteriormente se comparará con las imágenes y los espacios cementeriales estudiados y contrastar el desarrollo de las expresiones finales.

**Entrada al campo:** Se visitó el cementerio de forma sistemática para observar el contexto y los procesos que allí se producen con respecto a las proyecciones del agrimensor, se aplicaron las técnicas, la recogida de la información los debates de las estrategias investigativas. Así como el análisis de la información, la contrastación, triangulación y la validación de la información recogida a los especialistas y obtenidas del fondo de Porrúa, donado al cementerio por Esther Reinaldo del Sol (tesorera). El trabajo de campo se desarrolló en dos direcciones principales, en el Grupo cementerio, de la Oficina del Conservador de la Ciudad y en Fondos raros y valiosos, Biblioteca Provincial. Posteriormente se estudió cada una de los inmuebles cementeriales a través de diálogos con los especialistas y trabajadores del lugar, en la participación de la evaluación de los programas, en las entrevistas con los expertos, en entrevista en la elaboración de conclusiones e

interpretaciones los cuales fueron recogidos en el diario de campo y plasmado en el plan de acción.

**Salida del campo:** Se realizó el análisis de resultados, a través de la información recogida. Se estudiaron y listaron las principales actividades, proyectos elaborados y se compararon con los ejecutados. Se elaboró el inventario valorándose con respecto a la documentación y exigencias del material. Se analizaron las formas dentro del contexto cementerial, la imagen, las acciones, el plan de manejo del cementerio y se elaboraron las acciones que se sometieron al contexto que culminó con el informe etnográfico de la investigación. Se produce la construcción teórica, se trabaja la estructura por capítulos y se redacta el informe para garantizar la utilidad a estudios posteriores del tema.

**Análisis de documentos:** A este proceso se le asigna un peso muy importante, pues permitirá sistematizar lo ya investigado y/o escrito hasta llegar al momento en que los actores articulantes administran y promueven el bien. El mismo permitirá la recogida de información significativa, en especial la de especialistas en el tema, así como lo que aparece en los textos escritos como: libros, revistas, periódicos, contratos, expedientes, convenciones, cartas internacionales, inventarios, catálogos, leyes, informes evaluativos de la UNESCO, documentos oficiales, proyectos arquitectónicos y artísticos. (Anexo 1)

Las técnicas empleadas para cumplir esta metodología de actuación fueron:

**Análisis de documentos:** A este proceso se le asigna un peso muy importante, pues permitirá sistematizar lo investigado y/o escrito sobre el desarrollo este proceso hasta el momento, en los actores articulantes que administran y promueven el bien. El mismo permitirá la recogida de información significativa, en especial la de especialistas en el tema, así como lo que aparece en los textos escritos como: libros, revistas, periódicos, contratos, expedientes, convenciones, cartas internacionales, inventarios, catálogos y leyes, informes evaluativos de la UNESCO, documentos oficiales, proyectos arquitectónicos y artísticos. (Anexo 1)

**Entrevista a profundidad:** Posee una estructura esencialmente abierta y con un marcado carácter interpretativo, no se basa en normas rígidas. Se

trabajó sobre la guía o mapa temático como; “es un sistema de escenas contextualizadas.” donde los cuestionamientos son profundos, requieren además de un estudio de los entrevistados, de actualizaciones contrastante, de ahí su extensión y complejidad. (Barreto L. Á., 2010)

En el presente estudio se realizará una contextualización (pasado del informante, presente existencial y presente puntual) lo que posibilitará la búsqueda de consenso y la obtención de puntos de vista concordantes y reactivos con una visión del fenómeno desde lo sociocultural.

Este trabajo arrojará una valiosa información de las muestras, las cuales podrán ser contrastadas con las observaciones, las conversaciones informales, las evaluaciones institucionales. Las informaciones crítica, valorativa y demostrativa del conocimiento histórico patrimonial, como es el caso de los medios de difusión masiva centrado en la relación José Federico Porrúa Taillacq, inmueble/ autor/ obra. (Ver Anexo 2)

**Observación directa, para la evaluación patrimonial:** Como Método Organoléptico se realizará esencialmente a los edificios hitos y a toda la obra de José Federico Porrúa Taillacq. La observación constituye una de las técnicas de investigación empleadas en la obtención y contrastación de información, en la valoración y evaluación del comportamiento de las estrategias científicas y de manejo y de las visiones reactivas. Se partirá del criterio que ha demostrado su eficacia en las investigaciones socioculturales pues permite recoger información que se lleva a cabo en el contexto donde actúa la personalidad, lugar este, donde se producen los diferentes acontecimientos e interacciones sociales vinculados a los procesos de investigación realizados, según apuntan “La observación (...) de modo que pueda constatar su praxis sistemáticamente (...) el observador se relaciona con el fenómeno artístico de modo funcional e intenso, pero no dejará de ser un analista externo.” (Barreto L. Á., 2010) (Anexo 3)

**Los aportes teóricos del trabajo son:**

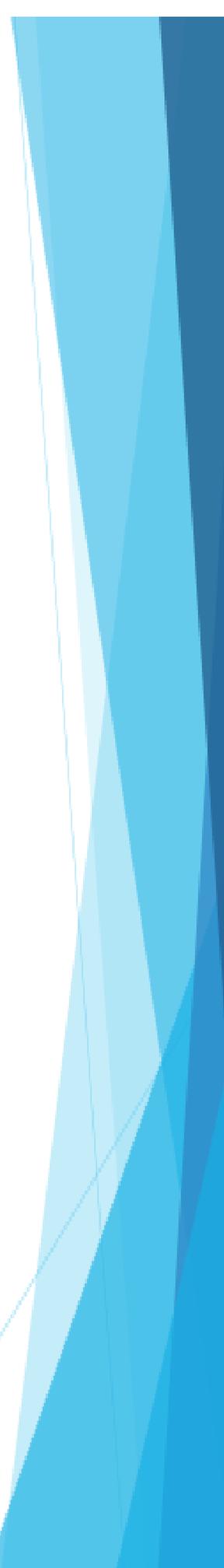
Por primera vez se trabaja desde la perspectiva sociocultural el conocimiento histórico arquitectónico, desde la relación inmueble/ autor/ obra para el plan de manejo de un agrimensor. También para proponer prácticas de actuación para el manejo desde acciones socioculturales, como forma de gestión del

Patrimonio Cultural en la imagen urbana y como procesos de identidad de las localidades en este caso a partir de agrimensores.

Completar vacíos de investigación con respecto al papel, el lugar y la impronta de los agrimensores, en las conformaciones urbanas y la asume la estrategia de su visualización y socialización en el sistema institucional. La UNEAC, MINCULT, La red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las ciudades patrimoniales de Cuba, UNAIC y Centros Provinciales de Patrimonio Cultural, como necesidad jerárquica y orgánica de las políticas culturales como de las estrategias de rescate y sostenibilidad de identidades del sistema del Patrimonio Cultural Cubano.

**Los aportes prácticos están vinculados con los siguientes elementos:**

Realizar propuestas dirigidas a mostrar el valor de la perspectiva sociocultural, para el mejoramiento del manejo patrimonial en un área específica de actuación, relacionada con la autoría arquitectónica cementerial y su devenir histórico e identitario. Por primera vez se estudió un agrimensor en Cienfuegos desde una perspectiva integradora.



# Capítulo I

## **Capítulo 1: Perspectiva sociocultural para el estudio de los agrimensores, en Cienfuegos y su manejo patrimonial.**

### **1.1 Teorización del Patrimonio Cultural y Natural desde una perspectiva sociocultural.**

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural fue adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 16 de noviembre de 1972. Cuyo objetivo es promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, considerado especialmente valioso para la humanidad. Su finalidad es preservar y/o transmitir el legado de sus antepasados a las futuras generaciones, así como reforzar la identidad cultural de sus miembros para enfrentar las fuerzas homogeneizadoras de la globalización a las que son susceptibles. (UNESCO, 1972)

El Patrimonio Cultural y Natural está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una nación, es por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Según la UNESCO en el año 2013, se asume como totalidad de los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad y que tiene la capacidad de trascender de generación en generación. (UNESCO, "Orientaciones para el trabajo con los procesos educativos del patrimonio Mundial" , 15 de Julio 2014)

Esta concepción del Patrimonio Cultural y Natural entra en vigor en nuestro país en 1975 y se implementa con la Ley # 1, Protección al Patrimonio Cultural de 1977 (declaración de los bienes patrimoniales), Ley # 2, Los Monumentos Nacionales y Locales (ley de los museos). Entre sus funciones principales se encuentran preparar estudios y planes para la localización, conservación y restauración de centros históricos, construcciones, sitios y objetos que han sido declarados Monumentos Nacional o Local o que están registrados como de valor patrimonial. Indican además como evaluar, autorizar, inspeccionar y supervisar toda obra que deba realizarse en ellos. El Decreto 118 es la

implementación del reglamento de la Ley # 1 donde se instrumenta el valor museable del patrimonio cultural. (Usallán, 2015)

Este tema se ha ido actualizando paulatinamente con la implementación de la Ley # 106, del 2009 y su Decreto Ley 312/14, en perfecta consonancia con el Artículo 39, de la Constitución de la República de Cuba de 1992, que reconoce:

“El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y su riqueza artística e histórica de la nación. Protege los Monumentos Nacionales y los lugares notables por su belleza natural por su reconocido valor artístico o histórico”. (*Constitución, 1992*) Con ello se garantiza el papel del Patrimonio Cultural y Natural en la sociedad cubana y su garantía como derecho público y cultural, aspecto de suma importancia en las políticas culturales y en especial de las patrimoniales.

En el marco de la actualización del modelo económico, los objetivos de trabajos aprobados en la 6ta Conferencia del Partido, así como el lineamiento 163, establece la defensa de los valores patrimoniales y la identidad del pueblo cubano. El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura tiene como objetivos fundamentales proteger, conservar, inventariar, restaurar, investigar y promover en el ámbito nacional e internacional el patrimonio cultural de la nación. (Usallán, 2015, pág. 10)

El Patrimonio Cultural y Natural representa un capítulo particular de la cultura universal. Son reconocidos como tales las grandes obras nacidas del genio creador humano y la naturaleza, que permanentemente nos legan testimonios materiales excepcionales, cuyo principal valor está en su contribución al entendimiento de un territorio, los pueblos que lo han habitado a lo largo del tiempo y sus culturas. (Sabio, 2015, pág. 12)

Es el Patrimonio Cultural y Natural es una de las mayores riquezas espirituales de los pueblos y las comunidades que al significarse forman parte de la identidad de la Nación. Requieren de un manejo que facilite la conservación del mismo y parte de tres elementos esenciales, quien los crea, quien lo interpreta y que lo emplea. (Soler, 2014 c)

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social, su concepción teórica es muy reciente. Determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales. Comprendido como una totalidad sintetizada, poseedora de recursos no renovables y frágiles, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, pues le son inherentes. Utilizan memorias, identidades construidas, seleccionadas, consensuadas, compuestas por valores sociales que integran y distinguen a la cultura de los pueblos, por su capacidad simbólica, renovadora, movilizadora desde interacciones, patrones y códigos que registran y distan los hitos de la historia humana. (Anexo 4)

### **1.2 Perspectiva sociocultural de la imagen urbana, para el área de actuación inmueble/ autor/ obra.**

La perspectiva sociocultural es de gran importancia para los estudios de patrimonio, ya que nos permite comprenderla como unidad y estructura, portadora de una significación sociocultural y comunitaria, reconocedora de la diversidad y del carácter sistémico y dinámico de las relaciones sociales, culturales y comunitarias. Dichas perspectivas están presentes en las investigaciones y visualizaciones desarrolladas sobre la memoria histórica del Patrimonio Cultural y en especial las edificadas dentro de las imágenes urbanas.

Las investigaciones socioculturales se caracterizan por utilizar conceptos, teorías, lenguaje, técnicas e instrumentos que se emplean en diversas ciencias sociales; elementos que permiten a investigadores y especialistas la interpretación científica integral de la realidad objeto de estudio. Potenciar el desarrollo social autogestionario, las capacidades de reorganizar, incluir o sugerir iniciativas, proyectos y programas de desarrollo que impliquen acertados cambios en el ámbito psicosocial y sociocultural de la comunidad.

El término sociocultural invita a pensar en dos realidades en su objeto de estudio científico: la sociedad y la cultura. Esta investigación asume una perspectiva de análisis de la realidad de forma transversal, requiere de la

aplicación de las diferentes ciencias en función de la labor de detección, investigación e intervención en las comunidades para el desarrollo local.

La clave para explicar la significación que adquieren las mismas, está en comprender la vigencia del pasado en el presente, no como simple transmutación, sino como conservación de los aspectos más significativos transformados en sistema de valores que expresan la conciencia colectiva y determina la naturaleza de una práctica. Por tanto, las prácticas socioculturales se diferencian unas de otras no solo por el contexto y las condiciones que este impone, sino por los valores asociados que la tipifican.

Para analizar desde la perspectiva sociocultural se debe precisar dos ejes estratégicos: los agentes involucrados y los niveles de implementación. Estos solo se pueden viabilizar desde la participación de los actores sociales, partiendo de las características geográficas, históricas, sociales y culturales del contexto.

Desde el punto de vista del área de actuación, su concepción entraña la recuperación de contextos históricos y geográficos, representando el flujo de interacciones dialécticas que contribuyen a eliminar el aislamiento y sus secuelas surgidas del riesgo, las malas prácticas sobre la conservación del Patrimonio Cultural. Significa reinterpretar y reutilizar un mismo contexto, con un mismo Patrimonio Cultural y Natural a partir de un movimiento sociológico que incluye personas, ideas, mercancías, religiones, es decir el intercambio e interinfluencia que han conformado las culturas a lo largo de la historia. (Soler, 2015)

Los cuales adquieren una mayor relevancia con el discernimiento y reconocimiento de autores prácticamente anónimos. Dado las incertidumbres existentes en la interpretación histórica y social de los arquitectos, ingenieros civiles, agrimensores, maestro de obras y alarifes antes del triunfo de la Revolución Cubana.

El área de actuación inmueble/ autor en la imagen urbana comienza a tratarse con intención a partir del 2013 en el conclave de Quebec, Canadá. Allí define que la imagen urbana o pública; es un espacio histórico construido y

diseñado por arquitectos u otros oficios dentro de los límites de una unidad construida o en parte de un área pública urbana, espacio público histórico, las plazas, plazuelas, paseos y parques, barrios y centros urbanos, heredados del pasado, que constituyeron focos de actividad social y económica, y que han sido, al mismo tiempo, elementos integradores de su imagen urbana. Por lo general se asociaban a ciertos edificios emblemáticos, de carácter religioso, industrial, civil o militar, reforzando su singularidad desde el punto de vista urbanístico. (ICOMOS, 2013)

La imagen sirve para colectivizarla, de tal forma que las autorías pasen a favor de quien lo emplea o producen los procesos y comienzan a disolverse sus creadores iniciales y a perder importancia. Las autorías de los constructores, diseñadores, proyectistas, entre otros, son elementos por los cuales el trabajo de las imágenes urbanas juega un papel trascendental en las estrategias de manejo. (Soler, 2015) De ahí el valor de conocer quién lo hizo, cómo trascienden y proponer acciones para esa transición a las futuras generaciones.

Conocer la relación autorías/inmueble/ estilo es de gran valía. El estudio de las autorías de las imágenes tanto de sus creadores individuales como colectivos permite apreciar las improntas evócales. Las maneras en que se concentran los procesos de re-significación y reinterpretación propias de las sociedades en transformación, las estéticas heredadas e incorporadas, los estilos y el sistema de poderes existente. Así como las maneras de permanencia y pertenencia de la relación tiempo=espacio y sobre todo el sistema de opiniones socioculturales para conservarlo y conocerlo. (Soler, 2015)

Todo lo anterior garantizará una mejor comprensión de las estrategias de uso y una concientización de los riesgos y amenazas a que están expuestos por el desconocimiento social de las autorías existentes, que se manifestará en detrimento de su conservación y socialización. Según la Carta de Washington del 2013, los manejos de las imágenes urbanas y los paisajes culturales deben desarrollarse desde el empoderamiento ofrecido por las subjetividades colectivas e individuales, relacionadas con la estética de la ciudad, sus emociones, sentimientos, motivaciones, imaginarios que la hacen suya y de

nadie más, y constituyen la esencia del patrimonio intangible urbano, vivo y transformador de los colectivos humanos de connotación histórica social.

Por eso esta área de actuación se convierte en una necesidad de investigación y socialización desde la perspectiva sociocultural sobre todo en las ciudades del Patrimonio Mundial por el proceso de intercambio global al que se ven sometidas. Tal es el caso de la ciudad de Cienfuegos, calificada por sus valores arquitectónicos, sociales y culturales que han llegado hasta nuestros días.

Teorías como la ciudad divina (Evans, 2014) o de la ciudad de la subconsciencia (Héctor, 2013) centra su atención en la visión en las autorías de inmuebles que generan la imagen de ciudad, conciben jerarquías y condicionan hitos. Soler plantea “las personas se interrogan acerca de su origen, propiedad, funciones para poder visualizar esa imagen y poder explicarla desde sentimientos, emociones, inquietudes, preocupaciones impresiones que en todo momento crean los códigos de la imagen, transmiten fascinaciones, seducciones, admiraciones, asombros y entusiasmos. (Soler, 2015)

De ahí la importancia de colocar y respetar estas ideas y concepciones en los Planes Maestros y Planes de Manejos de los centros urbanos o sitios declarados que tengan como objetivo defender su autenticidad y que en la actualidad carecen de una investigación sistemática que contribuyan a preservar de manera consiente sus valores.

En los diálogos individuales, grupales y comunitarios debe primar la intención de buscar cualquier manera de perpetuar esa imagen a través de fotos, pinturas, literaturas, oralidades, catálogos exposiciones, entre otros, de ahí la necesidad de estudiar la imagen como proceso sociocultural y proponer las medidas de actuación para visualizar y garantizar la continuidad, sostenibilidad de sus aprendizajes y conocimientos culturales.

El estudio desde la relación inmueble/ autor/ obra permite comprender el espíritu de la ciudad conocida como intensidad urbana patrimonial lo cual es abordado por el ICOMOS y Soler en su acercamiento a la perspectiva sociocultural en el ámbito latinoamericano y cubano plantea:

“La Intensidad urbana patrimonial es la expresión de integración coordinada de los elementos urbanos caracterizados por la percepción, ocupación, utilización, es el palpitar cotidiano de la comunidad en esos espacios patrimoniales donde lo importante es su uso en el tiempo presente, es su pulso en constante debate, controversias acerca de decisiones o de los múltiples manejos, es el derecho cultural sobre esos espacios y de sus patrimonios desde la pertenencia como totalidad”. (Soler, 2015)

En la relación inmueble/ autor como producciones intelectuales hay en la actualidad una deuda con manejo pues no se tienen en cuenta su profunda importancia. Así como la integración de dos de sus categorías esenciales la interpretativas y el manejo, convirtiéndolas en aérea de actuación poco valoradas aún por los expertos, los promotores turísticos y culturales, los especialistas en patrimonio, que requieren de un proceso llamado a diálogo.

La perspectiva sociocultural “permite la comprensión de aspectos tan importantes como las tipologías, el uso, la morfología, la conservación y preservación, por eso los alumnos deben desarrollar habilidades para mantener y/o lograr la trasmisión patrimonial de los respectivos valores, estimular la interpretación concentrada y densificada de áreas urbanas declaradas, sus juicios, proyectos sociales, normas, códigos y discursos contruidos que al convertirse en patrones crean, emplean y justifican nociones acerca de esos patrimonios. (Soler, 2015)

La preparación de los profesionales en las áreas del Patrimonio Cultural, debe estar dirigida a enseñar la elaboración de Planes de Acción para la actuación en el manejo de recursos patrimoniales en las diversas áreas del Patrimonio Cultural. La construcción de los símbolos metafóricos de gran valor, atributos patrimoniales de nuevo tipo, como sujeto de identidad aún no se desenvuelven de forma adecuada en nuestro sistema institucional. (Soler, 2014 b)

En la actualidad los estudios de imagen urbana y la relación inmueble/ autor se inscriben en los estudios de los sistemas dinámicos complejos del Patrimonio Cultural. Como categoría sociocultural, Soler, en el Plan de Manejo

para la Ciudad de Coro plantea “ el sistema complejo de la imagen urbana de Coro parte de los siguientes elementos: Resiliencia (recursos para resolver las frustraciones que se producen en el empleo eficaz del patrimonio), sistema de diálogo (diferentes, antagónicos y complementarios en busca de consensos comunitarios y públicos que implican nuevas interpretaciones y consensos), Lo útil de lo viejo y lo nuevo es que son primordiales en la evaluación sistemática de la puesta en valor uso” (González, 2015)

Además agrega que es importante trabajar con una concepción no restringida, donde escasee el patrimonio etnológico urbano patrimonial. Empleándola en la educación y relación intergrupala para lograr la participación pública y ciudadana desde su potencialidad motivadora en las áreas de actuación. (González, 2015)

De esta manera las áreas de actuación son un verdadero hecho sociocultural indispensable en la elaboración y diseño del manejo, elementos indispensables en los estudios patrimoniales o de identidad patrimonial. (Evans, 2014) (Anexo 4)

### **1.3 Definición, origen y evolución de la Agrimensura:**

**La agrimensura**, es el arte de medir la superficie de los terrenos, de levantar planos y trasladarlos al papel. (Diccionario Enciclopédico Espasa, pág. 301)

La agrimensura, “definido y distintivo campo del saber formado por el conjunto de las ciencias geo – foto – topo – cartográficas, jurídicas, económico-sociales y del suelo para el conocimiento de la tierra y el ordenamiento territorial de las naciones.” Como bien lo definiera el Agrimensor Juan Manuel Castagnino. (Castagnino, 1999)

Hablamos de profesión, que según el Diccionario de la Real Academia Española: “facultad u oficios que una persona tiene y ejerce con derecho a retribución”, porque la agrimensura es una profesión liberal. Liberal, no en el sentido ideológico del vocablo, sino en el sentido de que la ejercen individuos sin dependencia, es decir, sin depender necesariamente de un salario fijado en la órbita privada o pública.

La agrimensura, como tantas otras profesiones liberales, nació esencialmente al practicarse ciertas tareas u oficios. Tareas, en este caso específico, relativas a la descripción topográfica, medición y señalamiento de áreas territoriales. Luego para satisfacer necesidades sociales o requerimientos de índole económica, aparecieron nuevas tareas que fueron originando el primitivo campo de competencias: la geodesia y la astronomía, el catastro y la valuación inmobiliaria, la cartografía, etc. Lentamente y desde los orígenes de la civilización, fue adquiriendo su identidad, sus características propias y su importancia, que la llegó a vincular fuertemente en sus inicios con rudimentarias litúrgicas religiosas o integrar élites políticas o militares.

Estos “status” o roles sociales variaron en la historia, pero hubo algo que se mantuvo inalterable a través de los siglos hasta hoy y fue su indisoluble e imprescindible relación con los problemas del territorio.

La agrimensura era, antiguamente, la rama de la topografía destinada a la delimitación de superficies, a la medición de áreas y a la rectificación de límites. En la actualidad, la comunidad científica internacional reconoce que es una disciplina autónoma, con estatuto propio y lenguaje específico que estudia los objetos territoriales a toda escala y que se centra en la fijación de toda clase de límites. De este modo produce documentos cartográficos e infraestructura virtual para establecer, planos, cartas y da publicidad a los límites de la propiedad o gubernamentales. Con el fin de cumplir su objetivo, la agrimensura se nutre de la topografía, la geometría, la ingeniería, la trigonometría, las matemáticas, la física, la geomorfología, la edafología, la arquitectura, la historia, la computación y la teledetección.

A lo largo de la evolución de esta disciplina los agrimensores se han servido de diversos instrumentos específicos de su actividad. Entre ellos se destacó durante siglos la escuadra de agrimensor, que permitía establecer las dimensiones de diferentes ángulos en varias direcciones.

La agrimensura ha sido un elemento esencial en el desarrollo del entorno humano, desde el comienzo de la historia registrada (hacia el 3000 a. C.); es un requisito en la planificación y ejecución de casi toda forma de la construcción. Sus aplicaciones, actuales, más conocidas son en el transporte,

edificación, construcción, comunicaciones, cartografía, y la definición de los límites legales de la propiedad de terrenos.

Las mediciones a gran escala son un prerrequisito para realizar un mapa. A fines de 1780, un equipo de la cartografía de Gran Bretaña, inicialmente bajo el General William Roy comenzó la Principal de la triangulación de Bretaña utilizando el teodolito Ramsden. En España, en el siglo XIX, Javier de Burgos apoyó la creación de las Academias de las Nobles Artes, para expedir títulos de agrimensor.

**Agrimensor:** Esta palabra en la antigua Roma tenía la misma significación que entre nosotros y se aplicaba a unos funcionarios cuya misión consistía en medir los campos; en los primeros tiempos se llamaron geómetras. (Diccionario Enciclopédico Espasa, pág. 301)

Por consiguiente, la persona dedicada a la tarea establece cálculos espaciales, atisba la longitud de las áreas, rectifica límites. El agrimensor, suerte de topógrafo es un oficio multidisciplinario, (geometría, trigonometría, ingeniería, arquitectura, historia, física, geomorfología...) abocado por naturaleza a la delimitación de superficies, produce documentos cartográficos y de tal se integra a la memoria visual más práctica de los sitios donde sirvió.

#### **1.4 Presencia de los Agrimensores e Ingenieros militares en Cuba desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX.**

Según el Lic. Juan de las Cuevas Toraya, en su libro 500 Años de Construcciones en Cuba, ve la formación técnica profesional por siglos de la siguiente forma:

En el **siglo XVI**, la formación técnica y profesional podemos citar a Mateo Aceituno que fue el primer Maestro de Obras que trabajó en Cuba, al finalizar la década de los años treinta, en la construcción del Castillo de la Fuerza Vieja de La Habana y debió forzosamente adiestrar un mínimo de personal para la construcción de la obra.

En la Villa vivían a mediados del siglo algunos operarios: en el Cabildo del 6 de febrero de 1551 se acordó que el maestro de albañil Miguel de Espila acometiera la construcción de la Parroquial, de piedra, tabla y tejas. En el tercer cuarto del siglo aparecen citados en las Actas de los Cabildos, los siguientes operarios que residían en la Villa:

Maestros Canteros: Pedro de Pando, Manuel Pérez y además Juanes de Arapeta, Francisco de Carvajal, Pedro González, Hernando de Cuadra y Pero González (N.A. Estos últimos eran canteros de la Fortaleza) y Juan de Naera, mandador de las obras de la Zanja Real.

Carpinteros: Andrés Azaro, Mateo Váez y Juan Rodríguez.

Albañiles: Bartolomé Chávez, Juan Sánchez de Castilla, Pedro Ponce y Hernando Esteban. Muy nombrado fue Esteban Gutiérrez, quien llegó a ser Alguacil y Alarife Municipal también actuó como contratista de obras.

Pero el que más contribuyó a formar operarios canteros fue Francisco Calona, quien vino para sustituir a Bartolomé Sánchez en 1560 y construyó en La Habana hasta su muerte acaecida en 1607. Bens Arrarte señaló en un artículo que publicó en la revista Arquitectura, que en la construcción del Convento de San Francisco en el año 1584 participaron los operarios graduados de la Escuela de Maestros Canteros establecida por Calona.

También en los documentos del Cabildo aparecen los operarios calificados en distintos oficios que envió la Corona con Tejada en 1588 para construir el Morro y la Punta obras que duraron 20 años, un aparejador de cantería, doce oficiales canteros, dieciocho albañiles, dos herreros un cubero y un fundidor de metales, fueron los maestros empíricos de una generación de operarios canteros y alarifes. (Toraya, 2001, pág. 4)

**En el Siglo XVII**, La formación técnica y profesional se amplió, la tradición del uso de la sillería y alguno de sus constructores como Juan de Císcara, trabajó en obras como La Muralla de La Habana por más de 30 años y se conoce que a su lado se formó Francisco Pérez, Maestro Mayor de Santiago de Cuba.

En la construcción de la Iglesia mayor de Puerto Príncipe uno de los Maestros que intervienen es Francisco de Calona. Al lado de Antonelli se hizo Maestro de obras, Diego Fernández Fariñas, quien lo garantizaba por haber estado a su lado siete años, habiéndose ocupado en aprender su profesión. (Toraya, 2001, pág. 25 y 26)

**En el Siglo XVIII**, Aunque la Universidad de la Habana se fundó el 5 de enero de 1728, no contaba con una facultad de ingeniería ni de arquitectura, de ahí la importancia de la labor de formación que desarrollaban los profesionales y constructores, quienes enseñaban y adiestraban en el oficio al personal que sobresalía. Es conveniente resaltar que aunque muchos de ellos vinieron a construir objetivos constructivos específico, no por eso dejaban de participar en proyectos y construcciones para los particulares.

Debemos destacar la inmensa escuela que fue la construcción de la Muralla de La Habana, obra que duró casi un siglo y donde se formaron varias generaciones de maestros canteros que perpetuaron más tarde su impronta en otras construcciones de importancia que han llegado hasta nuestros días.

Al maestro albañil y cantero Pedro Hernández de Santiago se le deben varias obras importantes de principios del siglo XVIII. También en ese período se destacó el coronel de ingenieros Antonio Arredondo y Pérez, quien realizó importantes trabajos topográficos de los puertos de Matanzas y Santiago de Cuba.

El Ingeniero militar Silvestre Abarca fue el más notable proyectista y constructor que pasó por Cuba en siglo XVIII, enviado por la Corona española después de la toma de la Habana por los Ingleses, trajo con él a Pedro de Medina, maestro cantero, que según Weiss dejó su sello gaditano en distintas edificaciones de la capital y por su larga permanencia en la isla debió contribuir a la formación de canteros y alarifes.

El más connotado constructor cubano de los tres siglos fue sin dudas Antonio Fernández Trebejos, quien participó directamente en todas las obras importantes que se ejecutaron en el último cuarto de siglo en La Habana. Mientras en Villa Clara sería muy meritoria la actuación del maestro albañil Diego Fleites, quien ejecutó y posiblemente proyectó las más importantes

obras realizadas en los treinta primeros años desde la fundación de esa villa; en Puerto Príncipe sobresalió Martín Martínez, quien proyectó y construyó el hospital y la iglesia de San Juan de Dios e intervino en la construcción de varias de las iglesias ejecutadas en este siglo en la Villa. (Toraya, 2001, pág. 42)

Producto del bienestar económico que se alcanzó desde los primeros años del siglo XIX, vinieron a Cuba destacados ingenieros y arquitectos de distintas nacionalidades, que incursionaron en todos los campos de la construcción y que contribuyeron a la formación de los constructores cubanos. Carrillo de Albornoz, de origen mexicano, intervino en la proyección y construcción de casi todos los paseos y alamedas que hizo Tacón, en las obras realizadas por este gobernante también intervendría el Coronel de Ingenieros Manuel Pastor.

Destacado constructor fue Pedro Tomé y Verecruisse, arquitecto nombrado por Real Orden que había ganado mediante oposiciones la plaza de Arquitecto del Ayuntamiento de La Habana, Manuel José Carrerá, procedente de Santo Domingo, sería el arquitecto de la familia Aldama, y no solo construiría el famoso Palacio sino también otras obras en los ingenios de la familia.

Otro ejemplo es el arquitecto italiano Daniel D'Allaglio construyó el Teatro Sauto en Matanzas; Esteban Pichardo y Tapia, destacado topógrafo concluiría el levantamiento de la Isla en 1874 y por último el ingeniero cubano Francisco Albear y Fernández de Lara, sin duda la figura cumbre entre los ingenieros cubanos en el siglo, por la construcción, entre otras obras, del acueducto que hoy lleva su nombre.

El arquitecto, ingeniero e historiador José María Bens y Arrarte publicó un artículo en el mes de octubre de 1960 en la Revista Arquitectura, titulado "La evolución de la ciudad de La Habana, desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX" donde destacaba que en 1845 la Sociedad Económica de Amigos del País fundó una Escuela de Arquitectura, que incluía la enseñanza de dibujo y composición arquitectónica impartida por cinco graduados de la Universidad de San Fernando de Madrid.

Aunque sólo eran dos cursos, a los alumnos destacados se le otorgaban becas para continuar los estudios en Madrid. Calixto de Loira, nacido en España, y Eugenio Rayneri de origen italiano, ambos residentes en Cuba desde niños, estudiaron en esta escuela y fueron becados para terminar sus estudios en Madrid, por los ayuntamientos de Trinidad y Pinar del Río.

Jacobo de la Pezuela nos da noticias en su famoso Diccionario que en 1856 se fundó la Escuela de Aparejadores, Maestros de Obras y Agrimensores, que luego se incorporó como cátedra especial a la general preparatoria. Para empezar la carrera de aparejador y agrimensor se requería haber estudiado elementos de aritmética y álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive, teoría y aplicación de los logaritmos, elementos de geometría y trigonometría rectilínea y conocimientos de dibujo lineal hasta copiar todos los órdenes de arquitectura.

En el año 1863 el gobierno publicó un Decreto que modificaba la enseñanza profesional, estableciendo la necesidad de tener 17 años de edad, haber terminado la Segunda Enseñanza General y pagar 34 pesos anuales. También se estableció que los alumnos al terminar los estudios debían pasar hasta dos años de práctica, para lo que se matriculaban con un maestro de obras o arquitecto, quien certificaba al final de los dos años los trabajos realizados y su aplicación como practicante.

En el año 1871, la escuela cambia el nombre por el de Escuela Profesional de Maestros de Obras, Agrimensores y Aparejadores, la que se mantuvo trabajando hasta el año 1899. Esta escuela mantuvo un curso de cinco años, divididos en dos niveles, un primer período de dos años, al que pudiera llamarse preparatorio y donde se impartían asignaturas básicas como matemáticas, geometría y trigonometría y el segundo de tres años, en que se trataba de materias propiamente de construcciones. Muchos de los Maestros de Obras graduados de esta escuela se hicieron arquitectos con el inicio de la República.

En el año 1890 sólo había once arquitectos en La Habana: Antonio Ariza, Pedro Córdoba, Antonio González Herrera, Carlos Jerez Huerta, Antonio

Espinal, Celestino del Pandal, Eugenio Rayneri Sorrentino, Alfredo Sanz, Enrique Sánchez, Manuel Solano y Pedro Tomé. (Toraya, 2001, pág. 71)

Durante la primera ocupación norteamericana se emitió la orden 266 del 30 de junio de 1900 por las que se creaba la Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos de La Habana y se daba a conocer la nueva estructura universitaria y los planes de estudios. Se adscribió la Escuela a la Facultad de Letras y Ciencias de la que se separó en 1934 al crearse la Facultad de Ingeniería y Arquitectura la que en 1943 se dividió en dos facultades independientes.

El primero de octubre de 1900 la Escuela comenzó a funcionar en las calles Cuba y Amargura, en un local que había pertenecido al Convento San Agustín y ahora estaba ocupado por la Escuela Profesional de La Habana y a los dos años se situó en un viejo barracón de la Pirotecnia Militar Española, sobre la colina que hoy ocupa el Recinto Universitario. Aquella primitiva Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos en 1902 matriculó 70 alumnos en total para las tres carreras y sólo contaba con laboratorios embrionarios y muy escasas y viejas máquinas.

En total la Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos tenía 7 profesores: los ingenieros Aurelio Sandoval García (Resistencia de Materiales, Materiales y Construcciones Civiles), Eduardo Giberga Galí (Hidromecánica y Maquinaria), Luis Arozarena Laza (Ingeniería de Caminos), Alejandro Ruiz Cadalso (Agrimensura, Topografía y Geodesia) y Ovidio Giberga Galí (Enseñanza Especial de la Electricidad). Los otros dos fueron los arquitectos: Antonio Espinal Bestard (Arquitectura, Contratos y Presupuestos) y Eugenio Rayneri Sorrentino (Dibujo y Estereotomía).

Durante la segunda intervención norteamericana se nombró Jefe del Departamento de Construcciones Civiles del Gobierno a un muy buen arquitecto llamado Mr. Newton, que resucitó el clasicismo y formó a excelentes discípulos como Francisco Centurión y Félix Cabarrocas. Newton introdujo en Cuba el austero estilo clásico del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana y repetido en algunas capitales de provincias.

En el año 1908, según la Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros, los profesionales con esa carrera no llegaban a 200 entre todas las especialidades

y a 50 los arquitectos. También hubo un arribo de maestros de obras catalanes que trajeron a Cuba a principios del siglo el *Art Nouveau*, de boga por aquellos años en Francia y en Cataluña, entre ellos se destacó Mario Rotllant, arquitecto, considerado precursor de la Modernidad en Cuba. En un recuento hecho por Gustavo Sterling, Decano de la Facultad de Ingeniería, al cumplirse 50 años de la fundación de la Escuela, en 1901 se habían matriculado 70 alumnos y en 1951 eran 700 los matriculados en ingeniería y 600 en arquitectura. (Toraya, 2001, pág. 153 y 154)

### **1.5 Primeros indicios de agrimensores y su papel en la Villa Cienfuegos.**

La primera aparición de la labor de un agrimensor en la colonia Fernandina del Jagua, data precisamente desde su fundación. Cuando Don Luis de Clouet Favrot trataba de delimitar los límites de la colonia, siendo este uno de los puntos más conflictivos de la propuesta, por lo que son llamado varios agrimensores tanto por De Clouet como por sus opositores.

De Clouet reclamaba el reconocimiento de los límites trazados por su amigo Honorato Bouyon (Agrimensor) para poder seguir con la distribución de tierras entre los colonos. Esta versión de los límites de la colonia, de unas 250 leguas de perímetro (702,25 km<sup>2</sup>) – contra las 600 leguas inicialmente previstas por la contrata de 1819, pero a las que De Clouet había renunciado para no avivar más las divergencias con Trinidad - entraba en contradicción con la de Félix Lemaur, otro agrimensor que había efectuado el mismo trabajo, pero esta vez teniendo en cuenta las exigencias de Agustín de Santa Cruz y del grupo de presión de Trinidad.

Félix Lemaur estaba acusado también por De Clouet de haber ocultado los resultados de su informe final sobre los límites. Sabemos por J. Pérez de la Riva que en 1827 la colonia se extendía sobre una superficie de unos 75 km<sup>2</sup>. El proyecto de Bouyon preveía pues una zona agrícola de más de 600 km<sup>2</sup>, cifra que rápidamente sería obsoleta, el censo de 1846 indicándonos que Cienfuegos cubría en esta fecha una superficie de 6669 km<sup>2</sup>. La expansión prevista, aunque modesta y debiendo aplicarse a una colonia de tamaño aún reducido, chocaba de lleno con la de Trinidad.

Los colonos de Jagua, sobre todo los recién llegados, eran las primeras víctimas de estas dificultades para determinar las fronteras de la colonia. La distribución debía hacerse lo antes posible, pues la especulación ya había hecho subir los precios de 10/20 pesos la caballería en 1819 a 500 pesos en 1826. De Clouet, anticipando la reacción de sus vecinos, proponía finalmente que se pidiera el título de propiedad de todo hacendado que protestaría contra la atribución de tierras a la colonia.

En vistas a esta prosperidad que De Clouet deseaba tanto para la Fernandina y su fortuna personal, el autor de las 17 medidas proponía cambiar el nombre de “colonia Fernandina de Jagua” por el de “Villa de Cienfuegos”, en 1829.

Estas 17 medidas presentadas por Louis de Clouet a las autoridades pasaron por el Consejo de Indias que, el 12 de febrero 1827, aprobó su contenido. La reducción de los límites de la colonia, coincidiendo con la propuesta de Honorato Bouyon, era vista como una sabia decisión, considerándose el cese del conflicto entre la Fernandina por una parte y Trinidad, San Juan de los Remedios y Villa Clara por otra, como una cuestión prioritaria. Una Real Orden, de 22 de abril de 1827, daba el visto bueno para la aplicación de las medidas propuestas por De Clouet. (Guillet, 2000)

La participación de la labor de los agrimensores durante el período posterior a la fundación de la villa, estuvo vinculada a otras problemáticas aparte de la demarcación del terreno de la jurisdicción de la Villa Fernandina de Jagua. Que hicieron posible el carácter pensado y soñado de esta ciudad. La presencia de agrimensores e ingenieros civiles es notable, si se tiene en cuenta que en todo el siglo XIX no ha habido obra civil de Cienfuegos en que no haya tenido participación alguno de estos técnicos calificado. Que en la época realizaban la labor de los arquitectos prácticamente inexistentes en Cuba.

Lilian Llanes en su libro *Apuntes para una historia de los constructores cubanos*, expone la carencia de datos cuantitativos con respecto a los arquitectos que había en Cuba en el siglo XIX, que fueron más de lo que se pueda imaginar; teniendo en cuenta si tomamos el caso de Cienfuegos, donde se cuenta entre arquitectos e ingenieros la suma de 18 a lo largo de dicho siglo.

Súmese además 1 perito, 1 licenciado contratista y 8 agrimensores que deben incluirse como mano de obra calificada.

En la época se denominaba indistintamente arquitecto o maestro de obra a aquellos que realizaban el oficio. Por lo que no sabemos si en realidad los llamados arquitectos eran de título o por tradición del nombre dado al oficio. Por lo que es de creer que los verdaderos titulados eran en su totalidad los Ingenieros Civiles ya que los llamados arquitectos en la mayoría de los casos eran maestros de obras.

Se menciona en la primera mitad del siglo XIX nada menos que 4 arquitectos, 3 Ingenieros civiles, 3 agrimensores públicos, 1 licenciado contratista, 5 maestros de obras, 3 alarifes de albañilería y 3 alarifes de carpintería. De todos estos técnicos los menos calificados eran los alarifes o maestros de obras. Los agrimensores por su parte poseían un conocimiento del dibujo y cierta noción sobre los estilos, aunque eran bien limitados. (Brito, 2006, pág. 86)

Puede considerarse entonces la incidencia de estos hombres calificados como el principal motivo de para la presencia de una arquitectura en Cienfuegos de carácter tan homogéneo. Pretendiendo desde su inicio la búsqueda de un status en el que es imposible deslindar donde comienzan las facetas constructivas impuestas por las edificaciones y donde terminan las normativas que se trazan para la propia ciudad.

La segunda mitad del siglo XIX es tan rica en nombres de Ingenieros civiles, Arquitectos, Agrimensores, Maestros de Obras y otros como lo fue la primera mitad del siglo. (Brito, 2006, pág. 86)

## **1.6 Los aportes de los agrimensores a la construcción de la imagen urbana de Cienfuegos.**

El primer plano de Cienfuegos fue mandado a confeccionar por la Comisión de Mopox y data de 1798, el mismo fue elaborado por el Coronel Félix Lemaur, agrimensor, y su hermano y firmado por Atanasio Echeverría. (Brito, 2006, pág. 75)

Un segundo plano de Cienfuegos fue confeccionado por el agrimensor y Brigadier *Honorato Bouyón* en 1816, pero coinciden en el mismo defecto del plano de 1798, están trazados al revés con la Península de la Majagua al norte y cayo loco al sur. Por lo que se cree que Bouyón tomó como referencia el plano de la Comisión de Mopox. (Brito, 2006, pág. 79) En 1826 H. Bouyón en su labor como agrimensor se le encarga que proceda a la demarcación formal de los límites de la colonia, así como el apeo y deslinde de tierras para el otorgamiento del título de propiedad. (Rousseau, 1920, pág. 63)

Al Alférez de navío *D. Félix Bouyón*, se le encargó el trazado de la población, este fue de 5 manzanas de norte a sur y cinco de este a oeste. El trabajo de deslinde de los solares y la construcción de la primera casa dieron principio el 24 de Abril de 1819. Las 25 manzanas que comprendía la población dieron un total de 250 solares de mil varas cada uno o sea 10 por manzana, teniendo cada una de estas 8 solares de 25 varas de frente por 40 de fondo y 2 solares de 20 de frente por 40 de fondo, que son los que se conocen hoy con la clasificación de “solares en cuña”. De las seis calles que corrían de norte a sur fueron designadas con los nombres Horruitinier, De Clouet, Santa Isabel, Merlín (San Luis), Bouyón y Velazco; las de este a oeste con los de Santa Helena, Santa Cruz, San Carlos, San Fernando, del Carmen (Argüelles) y Santa Clara. (Rousseau, 1920, pág. 45) (Ver Anexo 5, imagen # 1)

Entre los colonos franceses que vinieron con De Clouet estaba Don Miguel Dubroct, como agrimensor público. (Bustamante y Fernández, Edición 1948, pág. 34) que pasaría más tarde a desarrollar estas funciones en Trinidad y sus trabajos estarían dedicados a las mediciones efectuadas en la demolición del Hato Caunao, repartir el deslinde de las tierras de la colonia y del trazado de la línea divisoria entre Trinidad y la colonia a petición de Honorato Bouyón. (Brito, 2006, pág. 82) (Ver Anexo 5 imagen # 2)

Teniendo en cuenta que Dubroct, nombrado agrimensor por el Gobierno no daba principios a los trabajos que le fueron encomendados, a pesar de las reiteradas indicaciones y órdenes de De Clouet, y viendo que este no tomaba el empeño necesario en el deslinde de tierras para hacer el plano de la Colonia y la distribución de las caballerías entre los colonos, fue separado por el Fundador y nombrado en su lugar D. Esteban Famada, quien terminó los

planos de la población y de los terrenos inmediatos, haciendo después la distribución de las tierras. (Rousseau, 1920, pág. 48) (Ver Anexo 5 imagen # 3)

*Esteban Famada* agrimensor público de Santa Clara, elabora el plano de 1826, y su importancia radica en que es el primero conocido a partir de la existencia de la colonia Fernandina de Jagua. En él se encuentran ubicados los 624 solares que poseía el poblado de Cienfuegos en esa fecha y permite apreciar la extensión alcanzada en ese año. (Brito, 2006, pág. 80) (Ver Anexo 5 imagen # 4)

El 26 de abril de 1833 en una sesión ordinaria se acordó para templar los ardores del sol hacer un paseo de árboles en la Plaza de Armas y se encargó del plano al Agrimensor *José Nadal* y se dispuso que los edificios que se construyeran alrededor de la mencionada Plaza, fueran de portales y con columnas, con arreglos al diseño del Arquitecto D. *Clemente Dubernard*. El 8 de julio de 1833 se manifestó que los portales para uso del público debían ser de 2 varas y medias de ancho. (Rousseau, 1920, pág. 73)

*Alejo Helvecio Lanier* agrimensor público, planteó el crecimiento de la ciudad a partir de la parcelación de Bouyón. Ejemplo de esto es el plano de la villa de Cienfuegos confeccionado en 1839, fuente "Mapoteca Biblioteca Nacional José Martí", dicho plano encierra en sí mismo la contradicción que creó desde sus inicios el reparto de solares en la colonia y la que caracterizó toda la primera mitad del siglo XIX. (Brito, 2006, pág. 84) En este año fue comisionado para realizar un reconocimiento y formase un presupuesto relativo a la traída de agua del arroyo naciente en el Ingenio del Sr. Santa Cruz. Asimismo, se recibió en esta época la Real orden siguiente, en que se confirmaban los límites de la colonia con los de Villa Clara y Trinidad. (Rousseau, 1920, pág. 84) (Ver Anexo 5 imagen # 5)

El 8 de enero de 1848, se acordó formar los planos, presupuestos, cálculos de graduación y demás operaciones preliminares que exigía la construcción del ferrocarril a Villa Clara, quedando terminados esos trabajos, así como el plano topográfico y el perfil de dicho camino, por la actividad que desarrolló es este asunto D. Alejo H. Lanier. (Rousseau, 1920, pág. 98)

En 1843 el Ayuntamiento comisionó a los agrimensores *D. Alejandro Lanier* y *D. Diego Matamoros* para que trazaran diez solares, destinados para corral de concejo y los escogidos para un cuartel y un hospital, en la parte oeste; y el de vender a censo los terrenos de la parte occidental de la Villa. (Rousseau, 1920, pág. 88)

*José María Sains y Rueda*, agrimensor, se encargó de los planos y la proyección del cementerio de Reina. (Brito, 2006, pág. 124)

*Luis García Romero*, agrimensor público, en la década de 1840 se encargó de la realización de varios proyectos para la construcción de un acueducto, de todos los presentados el más importante fue el realizado por el agrimensor público *Luis García Romero* y los maestros de obras *Luis Zapari* y *Antonio Rodríguez*, que pretendían traer las aguas del río Hanabanilla. Colateralmente a estos proyectos se intentó en varias ocasiones abrir pozos artesianos en diferentes puntos de la ciudad pero en las perforaciones realizadas nunca logró encontrarse agua potable. (Edo, 1943, pág. 44 y 153) (Brito, 2006, pág. 123)

En 1846 se publicó un plano topográfico de Cienfuegos, de acuerdo con los límites fijados hasta ese momento por los agrimensores *D. José M. Sainz y Rueda* y *D. José Nodal*. (Rousseau, 1920, pág. 96)

*Julio Sagebieu* agrimensor, el 10 de mayo de 1847 cita nuevamente la Junta de Fomento tratar el proyecto de construcción del ferrocarril, será este agrimensor quien llevará a cabo esta encomienda.

*Adolfo García* agrimensor público, en su plano de 1879, continuaba sin llevarse a efecto la propuesta de un plano de 1864 mantenía los mismos límites que había alcanzado la ciudad en 1859. Adolfo García como agrimensor realizó el primer plano oficial de la ciudad en 1887, tiempo después ocupó el cargo de Maestro de Obras Públicas desde 1898. (Brito, 2006, pág. 145) (Ver Anexo 5, imagen # 6)

**La impronta de la labor de los agrimensores en Cienfuegos puede apreciarse en:**

- La construcción de una imagen física del contexto urbano.

- La coherencia de un conjunto arquitectónico representativo de las nuevas ideas de modernidad, higiene y orden.
- La determinación del trazado y el planeamiento urbano del centro histórico de la ciudad.
- A la determinación y distribución de los espacios urbanos, sociales culturales y de toda índole y por tanto a la funcionalidad de la ciudad.
- La introducción de técnicas constructivas, decorativas y soluciones tecnológicas, al suelo y a las condiciones del territorio.
- Introducen tecnologías de valor para las construcciones sobre todo en muros, cubiertas, carpintería en blanco.
- Los planos de cartografía y topografía de la ciudad de Cienfuegos.

Los Agrimensores públicos trabajaron en los planos de límites de la jurisdicción de Cienfuegos con la de Santa Clara, planos del cementerio y proyectos de acueductos.

Estas particularidades son las que hacen a Cienfuegos el primer y excepcional ejemplo de un conjunto arquitectónico representativo de las nuevas ideas de la modernidad, higiene, orden. Muestra un importante intercambio de influencias basadas en la ilustración Española, en su centro histórico urbano, por lo que es un ejemplo original y adelantado de su implementación en el planeamiento urbano desarrollado en América Latina del siglo XIX.

La coherencia que caracteriza al Centro Histórico Urbano de Cienfuegos responde al hecho de que, en cada una de las diferentes etapas constructivas, la obra arquitectónica individual surgió subordinada al conjunto. Lo distinguen de la urbanística cubana y caribeña del siglo XIX, el elegante y perfecto trazado neoclásico, en forma de tablero de ajedrez, que se extiende por todo el perímetro urbano, así como las dimensiones monumentales de sus espacios públicos y edificaciones neoclásicas y eclécticas.

Cienfuegos es un auténtico exponente de las ideas y tendencias más avanzadas de su tiempo en las esferas socioeconómicas y culturales. El centro histórico urbano, mantiene su vitalidad como eje de la ciudad actual; conserva la autenticidad e integridad de su cuadrícula urbana, estructura espacial,

composición formal, materiales, funciones principales, ambiente natural y tradiciones culturales, como testimonio de las leyes urbanas concebidas desde su fundación. Permanecen en el tiempo sus plazas y paseos, las amplias calles y la línea de fachada corrida de estilo clásico sin portales. Incluso, las corrientes arquitectónicas más modernas no han afectado la armonía del centro histórico, sino que han incorporados nuevos valores a los ya reconocidos.

La ciudad posee también otros espacios que acrecientan sus valores culturales. Entre ellos citamos los cementerios de Reina (siglo XIX) y el Tomás Acea (siglo XX), ambos declarados Monumentos Nacional por sus características tipológicas. El primero como único exponente del país en el que se puede apreciarse la forma de enterramientos en paredes de nichos verticales y el segundo, por ser el único de tipo jardín construido en Cuba y actualmente en uso.

### **1.7 Los planes de acción para la labor de manejo de los resultados de los agrimensores en la ciudad.**

Los planes de acción desde áreas de actuación constituyen una de las variantes del método lógico, en función de la creación de actividades que faciliten los procesos de manejo y conservación a través de diversas áreas de actuación y que estén en función de diagnósticos de los bienes culturales.

El ICOMOS en sus diversas legislaciones y convenciones a partir del siglo XXI exige que una nueva dimensión de la planificación en especial desde áreas de actuación que garantice la sostenibilidad de la estrategia de gestión. El Plan de acción por tanto se evidencia como conjunto de actividades o acciones para ser incluida en las actuaciones del plan de manejo como herramienta de hecho.

En la actualidad el plan de acción para la actuación en el manejo se entiende como documentos caracterizado por un diagnóstico permanente que proyecta acciones de forma planificada, consensuadas y valoradas, que responden a áreas de actuación para el manejo del Patrimonio Cultural y Natural. Su estructura debe ser flexible, con los recursos semánticos y de identidad socio comunitaria en correspondencia con las maneras en que se desarrolla la gobernanza y la administración de los bienes patrimoniales y su puesta en

valor en función de la conservación sostenible de los bienes declarados, en los contextos donde surge y se maneja estos bienes.

Los planes de acción están sujetos a una sistematización y formas de evaluación que permitan visualizar a través de acciones o actividades las posibilidades de trascendencia de los contenidos patrimoniales, sus singularidades, diversidades y atributos esenciales. (Soler, 2015) La tesis por tanto constituye una experiencia en la elaboración de planes de acción para la actuación a partir de una relación esencial expresada en un área de actuación, en este caso visto desde la relación inmueble/autor/obra. Aspecto este que constituye uno de los fundamentos esenciales de la identidad cultural.

Las actuaciones principales son aquellas acciones que indican las áreas, contextos e indicadores que deben emplearse para proteger, proceder y conducir las prácticas con los patrimonios existentes en las zonas declaradas. En la tendencia del plan maestro está buscar y aunar los esfuerzos en pro de una unidad de ejercicio que hasta la fecha no ha existido, es el pensamiento indispensable y trascendental de la propiedad declarada, en especial en su gobernabilidad, administración y conducción como maneras de gestión patrimonial.

Para su determinación se realizó un diagnóstico a través de talleres, desarrollados para conocer los aspectos de manejo, la valoración de los informes de las visitas reactivas y sus principales propuestas, el análisis documental efectuado a intentos anteriores para determinar y conocer los niveles de jerarquías actuadas. Además para conocer los niveles de acciones y tácticas reveladoras y demostrativa, la influencia de actuación y su relación con los riesgos, peligros e incertidumbres; ello permitió establecer y estipular las perspectivas y atributos de manejo y actuaciones.

La UNESCO desde 2014 plantea dos perspectivas de actuación en la planificación de planes de acción que son:

- La primera, de carácter normativo, se traduce en instrumentos jurídicos, convenciones internacionales y recomendaciones a los estados miembros. Las *Convenciones* tienen carácter obligatorio para los Estados que las suscriben y

ratifican; por lo tanto sus contenidos deben incorporarse a las legislaciones nacionales. Las *Recomendaciones* en cambio, constituyen compromisos de carácter moral, más no jurídico.

- La segunda vertiente consiste en la elaboración de forma sistemáticas de planes de acción para áreas de actuación concretas, que se evalúan de forma sistemática y se corrigen y transforman en esa práctica con la comunidad a partir de la teoría del ensayo y el error. Implica la cooperación técnica e intelectual mediante el intercambio de experiencias y conocimientos para la capacitación de personal en sus más diversas dimensiones culturales, visualiza las maneras en que se formula la administración, las políticas, los programas de fortalecimiento institucional, la difusión, etc.

En la Fundamentación del Plan de Maestro de Coro y Bahía se plantea que las acciones para implementar el manejo de los sitios del Patrimonio Mundial deberán basarse en las tradiciones y en la legislación del Estado, esta última revisada y actualizada; de esta forma los planes de acción pretenden guiar y dar sugerencias para la puesta en marcha de los principios de la Convención del Patrimonio Mundial; y puede ser seguido en líneas generales y usado como recursos científicos, siempre desde áreas de actuación.

Para ello se debe trabajar en:

- La determinación de sus cualidades, magnitudes y formas que dispone el criterio de unicidad como concepto simbólico valorativo, pero diversos desde las prácticas y patrones socioculturales que allí se desarrollan, la singularización de cada uno de los elementos y conjuntos que constituyen la imagen urbana en este caso desde sus autores.
- El condicionamiento para aplicar las acciones necesarias con el objetivo de minimizar o eliminar tales efectos.
- Las posibilidades de empelar el área de actuación desde la imagen urbana como producción y consumo de sus patrimonios y de su modo de vida.
- En la sistematización y evaluación de la actividad para que de esta forma garanticen la salvaguardia y conservación de lo auténtico, lo representativo y

lo simbólico y de aquello que puede dañar de modo directo o indirecto de su permanencia.

- Las posibilidades del consenso y formas de sostenibilidad del patrimonio desde acciones que impliquen a la sociedad y sus instituciones.

Según Soler en su trabajo *Fundamentación del Plan maestro de Coro en la República Bolivariana de Venezuela 2014*, cita a Esquivel cuando dice, “Un plan de acción es una presentación resumida de las actividades que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, con el fin de lograr un objetivo dado, es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quién se realizará las acciones, priorizar las iniciativas más relevantes para cumplir con los objetivos y metas de gestión”. (Soler, 2014 a)

Compromete el trabajo de una gran parte del personal de la institución, estableciendo plazos, responsabilidades, y un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las acciones diseñadas.

En la actualidad el plan de acción para la actuación en el manejo se entiende como un documento caracterizado por un diagnóstico permanente, que proyecta las acciones de forma planificada, consensuada, valoradas y responden a áreas de actuación para el manejo del Patrimonio Cultural y Natural.

El Plan de acciones desde áreas de actuación incluye interrogantes como ; ¿Qué se quiere alcanzar? (objetivo); ¿Cuánto se quiere lograr? (cantidad y calidad); ¿Cuándo se quiere lograr? (en cuánto tiempo); ¿En dónde se quiere realizar el programa? (lugar); ¿Con quién y con qué se desea lograrlo? (personal, recursos financieros); ¿Cómo saber si se está alcanzando el objetivo? (evaluando el proceso); ¿Cómo determinar si se logró el objetivo? (evaluación de resultados).

El plan de acción compromete el trabajo de una gran parte del personal inmerso en el manejo, jerarquiza y promueve la actuación responsable y sostenible, estableciendo plazos, áreas, dimensiones y responsables con un sistema de seguimiento y monitoreo de todas las acciones diseñadas.

Los planes de acción son documentos debidamente estructurados que forman parte del Programa de Desarrollo Cultural por medio de ellos, es que se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándoles de unos elementos cuantitativos verificables a lo largo del proyecto. (González, 2015)

Todos los planes de acción presentan su estructura de modo “personalizado” de acuerdo con la cantidad y calidad del patrimonio cultural o natural, dependiente de los objetivos y los recursos, cada investigador presenta su plan de acción adecuado a sus necesidades y metas. Dentro de estos lineamientos es deseable organizar un plan de acción que enriquezca el plan de manejo y una de sus áreas de actuación, este camino es el más adecuado para organizar y concordar las acciones en las diversas instancias.

Con respecto a los Planes de Acción para Planes Maestros y de Manejo, Soler plantea,...”se convierten por tanto, en las formas de planificar la utilización del valor simbólico desde actividades concretas, sensibles, con una alta magnitud expresiva, que contiene diversas dimensiones empleadas con destrezas en la esfera comunitarias e institucional, con pericias y experiencias que en su reproducción generan una constante creación de patrones socioculturales y patrimoniales, los cuales son parte imprescindible de la puesta en valor de los referentes patrimoniales, en su empuje se convierten en el contenido esencial de un proceso profundamente social, ético, y cultural. (Soler, 2014 b)

Estas formas empíricas y pragmáticas de atender este aspecto del patrimonio, se representan como actividades institucionales y sobre todo en sus programaciones culturales y permite un adecuado nivel de visualización y gestión de los contenidos vinculados a los procesos de identidad local donde juega un espacio esencial los escenarios urbanos y sus referencias.

Los Planes de Acción para Planes Maestros y de Manejo en la actualidad reflejan el papel de los planeadores y los gestores de las zonas patrimoniales por su valor para las cultura locales y convoca a los actores articuladores: Poder Popular, Cultura, Oficina de Conservadores, Centros Provinciales de Patrimonio Cultural; Turismo, Educación, entre otros, en función de crear

espacios que faciliten el mantenimiento de las imágenes urbana de los pueblos desde el desarrollo y para su sostenibilidad, como bienes patrimoniales

En la actualidad solo existe en la provincial dos investigación realizada al efecto de la Lic. Karina Díaz 2015 y la Lic. Yanetsi González Méndez 2016, trabajada desde el punto de vista exploratorio; la perspectiva sociocultural de los arquitectos en Cienfuegos en especial los que han contribuido a la imagen de la ciudad y pueden incluirse desde un área de actuación en los planes maestros, pues en la provincial no existe referencias al respecto.

Por tal motivo el autor ante la orientación del tutor estudio los casos de esta red de actuación en los recientes planes de manejo en América Latina como los de El Distrito Federal de México, la nueva propuesta de manejo de Chichen Itzá y el Plan maestro de Coro en Venezuela, (Soler, 2014 a) para buscar una cercamiento a la tesis desde el punto de vista teórico y metodológico, además fueron valoradas las Cartas del ICOMOS (de la sigla en inglés *International Council on Monuments and Sites* o Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) que norma el trabajo con la imagen urbana, la Carta de Washington en sus dos versiones (2014) y La Carta de Quebec (2013) por su valor conceptual y metodológico.

En el caso de Cuba solo la Oficina del Historiador de la Habana trabaja por áreas de actuación, aunque en los documentos consultados no se trabaja aun la vinculada a inmueble/ autor/ manejo, sin embargo se encuentran dentro de las estrategias del Plan Maestro de la Habana Vieja, aspecto este que también ocurre en el Plan de Manejo del Centro Histórico de Camagüey.

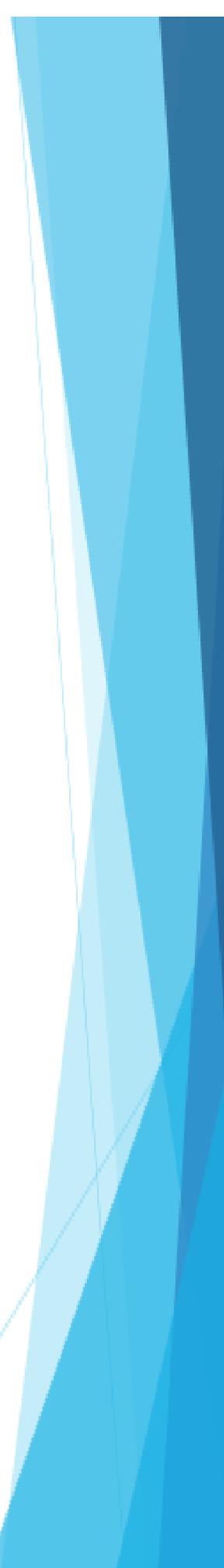
### **1.8 Conclusiones parciales del capítulo.**

A pesar de ser la tierra, la venta de los solares y el deslinde de la jurisdicción problemáticas resueltas en el siglo XIX por la mano de muchos agrimensores, son temas en los que enuncian pero no se valora la labor de estos hombres.

En el análisis de las licencias antiguas de finales del siglo XIX y principios del XX se destaca que aunque la documentación establecida para la época era dirigida y autorizada por el arquitecto municipal en muchos se reflejan la labor

mancomunada de alarifes, maestros de obras y agrimensores, que aseguraban la veracidad de la información planteada y corrobora la importancia de su labor.

Aunque los planes de acción desde áreas de actuación en diversas áreas son de vital importancia para la creación de actividades que faciliten los procesos de manejo y conservación no se evidencia la existencia de planes de acción por áreas de actuación para el trabajo con los agrimensores en Cienfuegos, a pesar de que la actividad de estos es esencial para comprender el trazado y la construcción de la ciudad y la imagen urbana actual.



# Capítulo II

## **Capítulo 2 Análisis de los resultados.**

En el presente capítulo se realiza una caracterización del contexto histórico patrimonial. Se realiza además un inventario de las obras cementeriales atribuidas a José Federico Porrúa Taillacq, existentes en la *Necrópolis Tomás Acea*, mediante el trabajo de campo y la búsqueda bibliográfica.

La información documental que se obtiene en la Oficina del Conservador de la Ciudad y en el terreno se sintetiza en fichas técnicas, las cuales centran su atención en los inmuebles que poseen la firma de Porrúa Taillacq y sus diseños. Por último se realiza un plan de acción práctico, sobre el uso y socialización de los resultados que podrán ser incluidas en el plan de manejo de la *Necrópolis Tomás Acea*.

### **2.1 Reseña histórica del desarrollo urbanístico de la ciudad de Cienfuegos hasta mediados del siglo XX.**

Cienfuegos es fundada por franceses bajo la corona española, el 22 de Abril de 1819 por Don Luis De Clouet Favrot (natural de la Luisiana) y colonos procedentes de Burdeos (Francia), con el nombre de Fernandina del Jagua y comienza a florecer a partir de 1825. Alcanza el título de Villa de Cienfuegos el 20 de mayo de 1829, dado por su Majestad el Rey, debido al creciente desarrollo económico de la región y perpetúa de esa manera el apellido del distinguido Capitán General de la Isla. En esta etapa cuenta ya con su magnífico puerto (1827), el cual en conjunto con el ferrocarril (1847), conforman la base de un explosivo desarrollo a partir de la trilogía azúcar, puerto, ferrocarril.

Hacia 1860 la Villa de Cienfuegos tiene prácticamente conformada la estructura urbana que la caracterizaría en el siglo XIX y que consolida a finales de siglo. Las tres últimas décadas se conocen como la etapa más floreciente del desarrollo urbano en el siglo XIX. (Millán y Rodríguez, s. f) Desde 1873 el Gobierno Municipal denomina a Cienfuegos La Perla del Sur. (Brito, 2006, pág. 153). Alcanza el título de ciudad en 1880 y en 1887 es “la segunda población en Cuba por su tráfico comercial y por el producto que vende su Aduana; la cuarta por su riqueza, número de habitantes e importancia”. (Edo, 1943)

La Ciudad se planea y se traza de acuerdo a los principios de urbanización más ilustrados de la época, parte de un núcleo original constituido por 25 manzanas estrictamente parceladas que conforman una estructura de retícula regular en forma de tablero de ajedrez. Las manzanas se dividen en solares rectangulares de 25 varas de frente por 40 de fondo y de 20 varas de frente por 50 de fondo, los cuales conforman por 10 solares rectangulares en total.

El desarrollo de la ciudad propicia que algunos solares se segregaran para formar fincas independientes. Las parcelas mantienen la forma rectangular en la mayoría de los casos y las construcciones medianeras. El sistema constructivo de Cienfuegos se caracteriza por el aprovechamiento del espacio en los solares.

En las últimas décadas del siglo XIX adquiere un gran desarrollo la construcción de viviendas, donde muchos inmuebles se remozan o se construyen en su totalidad. Se ejecutan casas de dimensiones palaciegas y la arquitectura se enriquece gradualmente con un mayor tratamiento decorativo.

Cienfuegos al terminar la centuria decimonónica se encuentra al nivel de las ciudades más prósperas del país. De acuerdo el censo de 1899 que realiza el gobierno interventor norteamericano, el número de viviendas se quintuplica en relación al censo de 1861, su población se triplica y asciende a 30038 habitantes.

La ciudad recibe al siglo XX con una gran compactación en la trama urbana y consolida la homogeneidad constructiva y estilística. El ambiente ciudadano cienfueguero se identifica por el trazado reticular de amplias vías, con anchas aceras, múltiples plazas, plazuelas, paseos arbolados jerarquizado urbanísticamente y rodeados de portales.

Con el inicio de la República el intenso desarrollo que destaca a la ciudad desde el período colonial, se mantiene durante las dos primeras décadas del siglo XX. La comercialización de azúcar y el mercado exterior portuario continúan como renglones principales que caracterizan la economía de Cienfuegos, en unión al constante crecimiento del ferrocarril, lo que propicia “una autonomía económica y una prosperidad que marcaron, con

características propias, su devenir económico, social y cultural como ciudad burguesa moderna” (Barrera, 2010)

El crecimiento de la ciudad en consecuencia sigue en ascenso y se ubica “en el rango poblacional, entre las siete ciudades de más de 25000 habitantes, era el quinto, antecedida por La Habana, Santiago de Cuba, Camagüey y Matanzas” (Autores, 2007). La ciudad concentra los más significativos centros sociales, culturales, y administrativos, cuyas actividades constituyen un polo de atracción regional. La centralización del capital y la producción forman rasgos económicos fundamentales del capitalismo monopolista que tiene lugar en Cienfuegos.

La época de las “vacas gordas” marca una etapa de esplendor económico y social por la coyuntura alcista de los precios del azúcar debido al estallido de la Primera Guerra Mundial. La industria en desarrollo ascendente desde inicios del siglo XX logra su etapa de máximo crecimiento entre 1918 y 1919, donde alcanza una producción de 408756 toneladas.

El comercio exterior portuario, otro polo fundamental del desarrollo económico de Cienfuegos, se expande por igual lo que permite un consecuente aumento del comercio interior que se sustenta e impulsa por el incremento ferroviario y un eficiente sistema de comunicaciones. Esta actividad mercantil determina la existencia de una burguesía exportadora e importadora, con autonomía financiera cuyas acciones económicas sobrepasan el ámbito regional para integrarse en la escala nacional.

La actividad mercantil cuenta con una sólida infraestructura portuaria y comercial que se basa en una amplia práctica en el mercado internacional y un grupo de casas comerciales acreditadas. Además de una red de almacenes bien establecidos y garantizados por importantes ingresos fiscales que por concepto de aduanas contribuían al presupuesto estatal, provocando que el puerto de la ciudad se convirtiera en uno de los más importantes del país.

Los límites de la ciudad comienzan a crecer en busca de nuevos terrenos. El Plano de 1905 presenta la propuesta de crecimiento entre Revienta Cordeles y Punta Gorda mediante la extensión de la Avenida de la Independencia, en ese propio año se inicia la construcción del pedraplén que conectaría el centro

urbano con el extremo sur de la ciudad que se encontraba separado de esta por un brazo de mar. (Ver Anexo 5 Imagen # 7)

El Plano que se realiza en 1914 “adquiere una trascendencia planimétrica de incalculables valores por su gran proyección urbana, lo que hace que se convierta en el Plano Oficial de la Ciudad, al proyectarse todo el territorio anexo a la parte urbanizada, con una planificación de la retícula de largo alcance”. (Millán, 2005) En este plano se encuentra la parcelación de cada manzana aunque no estén construidas, con sus solares correspondientes. Las calles poseen 15 varas castellanas de ancho, los paseos 40 varas de sección y las manzanas regulares son de 100 x 100 varas. (Ver Anexo 5 Imagen # 8)

En 1915, los límites de la ciudad se encuentran cien metros después de la avenida 72 por el norte (originalmente calle de Jovellanos) y en la avenida 40 por el sur (originalmente calle de Campomanes); la calle 49 por el este (calle de la Gloria) y el mar por el oeste. Al noreste, por la avenida 64 (Calzada de Dolores) los límites estaban en la avenida 70 (calle Línea) y en la calle 4 NE (calle de la Unión). En 1919 le sucede el reparto la Purísima Concepción de Tulipán, con 21 manzanas con 16,5 hectáreas de superficie donde la manzana difiere de la tradicional, poseen 120.48 varas castellanas por cada lado.

El Reparto Ruiloba, hoy Punta Gorda inicia su urbanización en 1927 y se rige por la planificación territorial del Plano Oficial de 1914 y se estructura a partir de su eje principal el Paseo de Aragonés como extensión de la Avenida de la Independencia con doble vía y separador central.

“Se van definiendo los diferentes barrios de la ciudad: hacia el este y el norte se asientan las clase populares; en contraste, hacia el sur, a lo largo del paseo del Prado- Punta Gorda, la burguesía se apropia del barrio más cualificado ambientalmente, queda establecida una evidente segregación urbana a la que se incorpora la ocupación de la carretera de Buena Vista a Caonao, poblada de casas-quintas dirigidas a asegurar el hábitat de las familias de mayores ingresos económicos de la sociedad cienfueguera”. (Millán, 2002)

A partir de 1940 se observa una mejor definición de la estructura urbana, sin cambios significativos en la trama y morfología de la ciudad histórica, persistiendo los estilos arquitectónicos del siglo anterior, además del ecléctico y el Art Decó.

La riqueza acumulada en el período de las vacas gordas respalda el progreso de la ciudad en los próximos años y da respuesta constructiva a las transformaciones económicas, funcionales y sociales que llegan con el nuevo siglo, ya que en esta etapa se produce un cambio importante en la concepción integral de las funciones tradicionales de la ciudad.

El capital no sólo se revierte en la esfera constructiva en lujosos palacetes privados y edificios eclécticos públicos y gubernamentales monumentales, representativos del poder económico de la burguesía cienfueguera, sino también en la intervención de inmuebles ya existentes en la parte más cualificada de la ciudad que asimilan un proceso de reevaluación formal, espacial y constructiva. Los edificios de apartamentos convertidos en la mercancía clásica canalizan la mayor parte de las inversiones urbanas.

“La década del veinte al treinta constituye el período de máximo esplendor de la arquitectura ecléctica tanto por el sofisticado lujo de las mansiones burguesas como por la presencia del capital norteamericano que se invertirá en la construcción de hoteles, oficinas y financiará gran parte de los edificios administrativos estatales”. (Millán, 2002)

Según A. Barrios, la evolución de la arquitectura doméstica en la primera mitad del siglo XX se divide en cinco etapas, conformadas las mismas por grupos o familias que define de la siguiente forma:

Formación de la arquitectura No quedan exponentes.  
(1819 a 1850-1855)

Etapa Neoclásica  
(1850-1855 a 1900-1902)

Tradicional Evolucionado.

Protoneoclásico.  
Neoclásico.  
Neoclásico Evolucionado.  
Etapa Ecléctica Popular.

Etapa Ecléctico Popular  
(1900-1902 a 1912-1915)

Ecléctico Popular.

Etapa de Consolidación del ecléctico  
(1912-1915 a 1930-1932)

Ecléctico Académista.  
Ecléctico Evolucionado.

Etapa Art Decó Art Decó.  
(1930-1932 a 1944-1945)

(Barrios, 2004)

El proceso constructivo que se inicia a principios del siglo XIX, bajo los códigos neoclásicos culmina en la primera mitad del siglo XX. La homogeneidad estilística heredada se ve favorecida por un elegante eclecticismo de corte clásico que inunda la ciudad, también recibe renovados elementos de códigos formales como el Art Decó, que se integran al conjunto existente, en menor escala el Art Nouveau y el movimiento moderno, que se insertan en la fisonomía de la ciudad y la convierte en uno de los mejores exponentes de arquitectura civil y doméstica fuera de la capital del país. El ambiente urbano del siglo XX sufre cambios respecto al siglo XIX con la construcción de nuevas zonas residenciales, plazas y modificaciones en los paseos existentes.

En la tercera década del siglo la economía cienfueguera, una vez que termina la crisis de posguerra se recupera aunque no puede mantener los ritmos de crecimiento que la definen en las dos décadas anteriores y comienza un período de crisis a mediados del segundo lustro de la década que se recrudece y se vincula, como el resto del país, a los efectos que produce la gran depresión del mundo capitalista (1929-1933). A partir de 1935 se inicia una lenta recuperación de la producción azucarera, que llega a un punto máximo en la zafra 1951-1952.

La economía en Cienfuegos se caracteriza hasta 1942 por el decrecimiento del comercio exterior tanto de importación como de exportación. "La tendencia

decreciente llega, en 1942, a un 3,2 % al funcionar La Habana como puerto único” (Autores, 2007).

La situación de las importaciones es más crítica que la de las exportaciones. “En 1942 Cienfuegos ha descendido al 1,2 % del total nacional, llega al 1,88 % y nuevamente desciende hasta 1,65 % en 1952; hacia 1957 solamente se importaba el 1 %” (Autores, 2007). A partir de 1948 y hasta 1958, en el desarrollo del comercio exterior se produjo un proceso de recuperación en las exportaciones.

La economía continúa, en general, restringida, escasa de industria diversificada. Sus fuentes básicas son la producción azucarera, el puerto, y con cierta importancia la ganadería. La región, en general no presenta una diversificación productiva industrial y agraria significativa, solo pequeñas industrias de tabaco, muebles, vinos y licores, dulces, calzado, tejas, rejillas y refrescos, entre otras. Algunas industrias de relativa importancia en ese momento son la termoeléctrica de O’Burke y la papelera Damují.

El desarrollo poblacional presenta un descenso importante. En el censo de 1943 ocupa el octavo lugar y en 1953, el treceavo. “Era considerada como una ciudad de segundo orden ya que no alcanzaba los 100 000 habitantes” (Autores, 2007).

En la década de 1950 se suman a los repartos residenciales existentes otros nuevos. En 1953 se inicia la urbanización del Reparto Eléctrico, destinado a un sector privilegiado de los trabajadores, el cual mantiene la retícula tradicional de la ciudad y establece la tipología de la vivienda aislada en cada parcela. En 1957 se aprueba el Proyecto de Urbanización del exclusivo Reparto Playa Alegre al sureste de la ciudad, inmediato al Reparto "Ruiloba" del Barrio de Punta Gorda ya urbanizado en 1927 y que se consolida bajo los nuevos códigos como zona reservada para el hábitat de las clases más pudientes.

El incremento constructivo se extiende y busca nuevas zonas de veraneo fuera de los límites de la ciudad, llega hasta la Playa Rancho Luna donde las

viviendas se insertan en la reciente urbanización y siguen los mismos principios.

La segregación del hábitat de las diferentes clases sociales produce en la ciudad una definición aún mayor en la estructura urbana, que se jerarquiza a través de los ejes viales que vinculan las diferentes zonas de la ciudad ocupadas por las clases pudientes y la trama tradicional. El Paseo del Prado con la prolongación en la Avenida Pedro Antonio Aragonés o Avenida de la Independencia y Malecón que conecta a Punta Gorda con el Centro Histórico o la Calzada de Dolores con Tulipán y Buena Vista son un ejemplo de ello.

En el plano social se puede señalar que la primera mitad del siglo XX la política burguesa local se caracteriza por la corrupción, el fraude económico y electoral, las persecuciones y los crímenes políticos que dan a Cienfuegos el sobrenombre de "ciudad roja". Se exalta constantemente la potencia económica y militar de Estados Unidos y la superioridad de su sistema económico- social. La clase obrera, enfrenta esta situación y desarrolla, a través de constantes luchas, su conciencia de clase. La ideología marxista, revolucionaria libra importantes batallas no solamente en- el campo económico, sino también en el político. (Barrera, 2010)

### **2.1.1 Características del Cementerio Tomás Acea en Cienfuegos.**

La primera necrópolis oficial que tuvo la villa de Cienfuegos en 1839 fue el Cementerio General de Reina que con el paso de los años resultó pequeño ante el crecimiento poblacional y por consiguiente su deterioro funcional.

La construcción de un nuevo se realizó por la voluntad y eficaces gestiones de los licenciados Felipe Silva y Cipriano Arenas, que fueron los Albaceas Testamentarios de la señora Francisca Tostes, tras sus fallecimiento en Mayo de 1912, viuda del acaudalado filántropo cienfueguero Don Nicolás Acea y de los Ríos, quienes consiguieron salvar para la ciudad una donación realizada de 200 mil pesos para la construcción del cementerio, la cual pleitearon otros herederos de Don Nicolás.

Sus albaceas testamentarios señores Federico Hunicke, Cipriano Arenas y Felipe Silva y Gil, creyeron que era relativamente fácil cumplir las disposiciones

finales de dicha señora. Pero fueron tantos los pleitos y reclamaciones de los que aspiraban a apoderarse de los bienes, que hasta 1921, cuando estaba próximo a expirar el término del Albaceazgo, no estuvieron en condiciones de emprender la obra. Lo sucedido hasta entonces y lo que los albaceas entendían se debía hacer, se explica en la solicitud que dirigieron al Señor Presidente de la República.

*Honorable Señor Presidente de la República.*

*Señor:*

*Cipriano Arenas y Ramírez y Felipe Silva y Gil, vecinos de Cienfuegos, Albaceas testamentarios de la Señora Francisca Tostes y García, únicos en la actualidad por el fallecimiento del señor Federico Hunicke, a Usted Decimos:*

*Que en 24 de Mayo de 1912 falleció en esta Ciudad la señora Francisca Tostes y García, Viuda del Señor Nicolás Acea y de los Ríos, habiendo otorgado testamentos en 17 de Abril del mismo año ante el notario Ldo. José Fernández Pellón. En la cláusula Segunda de dicho testamento declaró la señora Tostes y García que careciendo de descendientes y ascendientes, no teniendo herederos forzosos, podía disponer libremente de sus bienes. En la Tercera ordenó lo referente a su funeral y entierro, disponiendo que sus restos fueran oportunamente trasladados al cementerio de Green – Wood, en Brooklyn, Estados Unidos, junto a los de su consorte y de su hijo Tomás (...)*

*(...) En la Octava ordenó a sus Albaceas que después de pagadas sus deudas y legados vendieran el resto de sus bienes para con su importe construir en el cementerio de Green – Wood, Brooklyn, un monumento de mayores dimensiones y valores que el existente para que sirviera perpetuamente de tumba a los restos de su esposo y de su hijo Tomás – a cuya memoria quería dedicarlo todo y de otros familiares que menciona, en cargando a sus Albaceas que en dicha obra invirtieran todo lo que quedara en sus bienes (...)*

El cementerio se instaló frente a la carrera del Junco, a 2 ½ km de las casas más cercanas de la ciudad. Se escogió el sistema de parque con carreteras de MacAdam y curvas adaptadas a las del terreno, común en los cementerios

norteamericanos. A los lados de la carretera se sembraron 600 árboles ornamentales, distanciados a diez metros.

Con un área techada de 1.189 m<sup>2</sup> en él se encuentran el despacho del Superintendente, local de autopsias, depósito de cadáveres, servicios sanitarios, oficinas y un salón para el médico forense. Las columnas tienen 7.15 metros de alto, las puertas y ventanas son de caoba y cedro con rejas de hierro. El edificio central tiene un falso techo de cedro enyesado y enmasillado, de 12 x 20 metros, que le da gran claridad. (Toraya, 2001, pág. 263)

La construcción terminada en 1926, dotó a Cienfuegos de una de las mejores necrópolis del país. El diseño general del cementerio correspondió al agrimensor Luis Felipe Ros y el edificio de la administración fue proyectado por el señor Pablo Donato Carbonell en el más puro estilo dórico griego. Se inspiraron en las ideas más modernas de la época sobre las construcciones de este tipo y que dio como resultado que los recintos funerarios, bóvedas, panteones y tumbas se integraran armónicamente al paisaje natural. Constituye el único cementerio jardín, en uso que existe en el país, donde se aprovecha la topografía ondulada del terreno. El área total del recinto es de 17,6 hectáreas y está parcelado en diferentes secciones, unificadas a través de avenidas interiores con diversas especies de árboles que dan el nombre a cada una: Los pinos, Los tamarindos y Los cipreses entre otras.

A pesar de haber sido construido para los pobres, hay todo un derroche de esculturas monumentales hechas en mármol de carrara de alta calidad traído de Italia, a causa de las familias más encumbradas de Cienfuegos, que encontraron en la Necrópolis Tomás Acea un espacio ideal para su descanso eterno. El cementerio conserva los restos mortales de importantes figuras de nuestra historia, así como monumentos funerarios de escultores, marmolista, arquitectos y agrimensores notables.

Obtiene la declaratoria de Monumento Nacional por sus extraordinarios valores artísticos, arquitectónicos, históricos y ambientales por la Resolución No. 50 del 17 de abril de 1986 emitida por la Comisión Nacional de Monumentos. Está amparado por la Ley No.1 del 4 de agosto de 1977, Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Asamblea Nacional del Poder Popular

de Cuba y su Decreto No. 118 del 23 de septiembre de 1983, que no es más que la implementación o reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio, del Consejo de Ministros. Además de la Ley No.2 del 4 de agosto de 1977. Ley de los Monumentos Nacionales y Locales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y el Decreto No.55 del 29 de noviembre de 1979 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Reglamento para la ejecución de la Ley de Monumentos Nacionales y Locales.

### **2.1.2 El Agrimensor José Federico Porrúa Taillacq. (1901- 1982)**

En el análisis documental efectuado a la información del Cementerio se aprecia que por primera vez se hace el reconocimiento público a la figura de José Federico Porrúa Taillacq. El cual se desarrolló como consecuencia de la donación de documentos efectuados por Esther Reinaldo del Sol (tesorera) en septiembre del 2016, a la Necrópolis Tomás Acea de Cienfuegos y con ello se inicia el trabajo de uno de los fondos más importantes de esta institución.

José Federico Porrúa Taillacq, (1901-1982) conocido agrimensor, del siglo pasado nació y murió en esta ciudad, del cual no se han dado a conocer los elementos sólidos de su vida y obra dada la carencia de documentación en este aspecto.

El cementerio Tomás Acea se inauguró el 21 de noviembre 1926, fue a finales de esta década, específicamente 1927, que se incorporó Porrúa para dar asistencia técnica en función de agrimensor, a los proyectos de la Fundación benéfica Tomás Acea. El entonces estudiante de ingeniería, José Federico Porrúa Taillacq, fue más allá del mero hecho del trabajo remunerado, se convirtió de esta forma en uno de los diseñadores de diferentes formas y estructuras inmobiliarias cementeriales y colocó a este servicio, sus saberes sobre materiales, estructuras, estilos, junto a su inteligencia. Estas actuaciones lo jerarquizaron en la sociedad de cienfueguera.

Su labor estuvo vinculada esencialmente a todos los movimientos de esta época, a la actividad constructiva de la ciudad y su modernización, a la preparación del trabajo mancomunado con otros oficios que contribuirían con

sus proyectos y esta actividad la mantuvo hasta mediados de la década del 60 del siglo XX.

Porrúa cursó estudios de Ingeniero de Construcción por correspondencia, entre los años 1939 y 1941, en Escuelas Internacionales de la América Latina y en el Colegio Nacional de Agrimensores y Peritos Tasadores. Esto se pudo constatar a través de la documentación entregada, junto con el denominado fondo de Porrúa, en el que aparece la documentación oficial expresado en su carnet de agrimensor, así como los certificados de sus evaluaciones por correspondencia. (Ver Anexo 5 imagen # 9)

Para la Fundación benéfica Tomás Acea era imprescindible para comprender y actuar sobre el trazado del recinto consultar la opinión de Porrúa Taillacq, quien no solo parceló o silueteó, sino que además tuvo a su cargo el proyecto de varios de los panteones más significativos del lugar.

Al trazado del recinto se debe la variedad y distinción de panteones de algunos de las familias encumbradas de la burguesía local, las únicas con posibilidad de auto sufragarse tales habitáculos mortuorios, que veían en el diseño y proyectos de panteones, la capacidad de perpetuar su existencia. Elaborados en mármol de Carrara, en talleres de Italia en algunos casos, otros por marmolistas cienfuegueros de la talla de Adolfo Losa Farrido. Otras se vieron en cambio influenciadas por las tendencias del momento al utilizar materiales como el granito, material este que se empieza a implementar en los años 30 con la introducción del Art Decó.

En la observación se constató la utilización de otros materiales como la piedra de capellanía y bronce sobre todo en los monogramas de la familia, algunos ornatos, las aldabas, el hierro tanto forjado como fundido en ciertas verjas y madera por la parte de carpintería.

En la observación a las obras y en las entrevistas realizadas a los expertos se evidencia que en su obra se conjugan el arte funerario y la historia con un sentido de eternidad.

Una coherencia entre arquitectura funeraria con el diseño de jardín y paisaje natural y cultural que crea y la integración de los bienes funerarios a la

estructura y trazado, evidenciando la concepción del autor y ofreciéndole características peculiares a sus diseños.

Por otra parte los elementos decorativos, las narrativas surgidas de los epitafios, los separadores, herrerías y elementos icnográficos, el uso del guillotes, los tipos de cruces y las jardinerías evidencian el conocimiento que el autor poseía sobre las familias para quien diseñara y la percepción de las clases sociales para los que construía.

En la entrevista realizada a María Dolores Benet, arrojó que José Federico Porrúa Taillacq, era primo de Federico Laureano Navarro Taillacq, apellido de hecho poco corriente en esta ciudad. Hay evidencias en los que se puede apreciar la firma de los dos primos trabajando en planos inmobiliarios fuera del cementerio. Es importante destacar que Federico Laureano Navarro Taillacq, conforma la trilogía junto con Luis Dauval y Miguel Ángel Talleda Lugones de los máximos representantes del Art Decó cienfueguero.

Porrúa diseñó su propio nicho mortuario. (Ver Anexo 5 imagen # 10) Allí reposan sus restos junto a los de su esposa. Se encuentra dicho panteón en el ala izquierda del camposanto, próximo al edificio administrativo. Porrúa dejó señalado lo siguiente... (es voluntad expresa del propietario de esta bóveda, José Porrúa Taillacq, que los restos de su esposa, Delia Margarita de la Torre y Valdés ... permanezcan eternamente en su lugar sin que nadie pueda moverlos ni alterar esta disposición y cuando muera sea enterrado en esa bóveda y quede clausurada definitivamente.

Sus padres fueron Antonio e Isabel, vivió en la ave 50, / 39 y 41, falleció el 10 de marzo de 1982 a las diez y treinta, en el Hospital Provincial Dr. Gustavo Aldereguía Lima, como consecuencia de un paro cardio-respiratorio por infarto cerebral, según reza en su licencia de enterramiento.

Porrúa Taillacq configuró los proyectos, anteproyectos, croquis y bocetos del alzado de familias como la de Hernández Mauri, la de Pedro Modesto Hernández, los Navarros, los Cabada, la familia Silva, los Cacicedo Torriente, Gutiérrez Valladón, Castaños Montalván, Pardo Galí, Méndez Campillo, Gutiérrez Orfila, entre otras como la de la familia Agustín Quintero que

constituyen parte del soporte de la obra de José Federico Porrúa Taillacq, en la Necrópolis Tomás Acea. (Ver Anexo 5 Imagen # 11)

En el estudio de su obra, a profundidad, como objetivo de este trabajo investigativo se indagó y constató que a José Porrúa pertenecen bocetos y planos los cuales resultaron debidamente identificado con su firma, por especialistas del Grupo Cementerio de la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Se pudo verificar la existencia de más obras de su autoría, tanto dentro como fuera del cementerio. A su vez se descartaron otras que se le atribuyeron en un primer momento como es el caso de Mausoleo de Luisa Martínez Casado de 1942, que realmente fue proyectada por el Arq. Jaime Benavent. Hay que seguir investigando para ver su punto de conexión con Porrúa, para valorar su impronta como proyectista o ejecutor, recordemos que similar situación se dio con el plano de una capilla proyectada para el cementerio que nunca se ejecutó, siendo atribuido en un primer momento a Porrúa y resultó ser de Pablo Donato Carbonell. Porrúa Taillacq estaba preparado como agrimensor y graduado de ingeniería civil.

A la autoría de José Porrúa corresponden los proyectos de la infraestructura de hormigón armada de varios panteones anteriormente mencionados así como el del Colegio Médico de Cienfuegos (de 1929). También elaboró los planos del Cementerio del Castillo, el Cementerio Rural para la JUCEI, en Cienfuegos (1965), el anteproyecto de la Hermandad Ferroviaria, el proyecto de fachada del inmueble de Carmen Bello en la calle Gacel (1939), el inmueble vivienda actual premio de conservación 2018 del Doctor. Rodolfo Hernández Ferreiro, de 1940, en la zona residencial de Punta Gorda entre otros.

## **2.2 Inventario de la obra de Porrúa Taillacq.**

En la zona de estudio, las edificaciones existentes pertenecientes al agrimensor José Federico Porrúa Taillacq se insertan en las principales arterias del área comprometida. Estas obras se rigen por las regulaciones y ordenanzas de construcción vigentes en la época. Como resultado se logra mantener la morfología cementerial que busca una imbricación paisajística, de las zonas donde se ubican.

La carencia de estudios e inventarios actualizados acerca de los Patrimonios inmuebles en la Necrópolis Tomás Acea, definen peculiaridades al momento de iniciar la investigación. En la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, específicamente el Grupo Cementerio, atesoran en su poder los fondos de Porrúa. A partir de esta información se inicia la definición, catalogación, atribución física de su obra, que continua en el trabajo de campo a través de la identificación por tipología, búsqueda de planos, documentos, fotos y referencias con los propietarios de los inmuebles, y profesionales vinculados al tema.

La documentación de archivo consultado permite conocer la ubicación de los inmuebles, desde cuando se trabajó en ellos, manejo de uso, estimación del año en que terminó su construcción, así como quien fue su proyectista y su ejecutor en algunos casos, materiales, esquemas planimétricos y valores. Además nos permitió conocer la existencia de otras obras de su autoría fuera del contexto del Cementerio Tomás Acea. Así como también aclarar dudas referentes a otras obras que se acometieron y que se creían de su accionar.

En otros casos ha permitido contrastar su actual estado con los diseños, permitiéndonos conocer transformaciones o pérdidas de faltantes, así como por sus características poderlas atribuírselas a Porrúa, ya que proyectos, casi completos solo se han encontrados dos, que son los que más diseños y seguimientos se les fueron dando. Son los casos de los diseños de la familia Cacicedo, Castaño Montalván.

La pérdida de gran parte de la documentación de archivo en unión con la desactualización de la información existente trae como consecuencia que se comprobara en el trabajo de campo que algunas de las edificaciones descritas no existen, porque no se llegaron a ejecutar, además de no conocerse el año de construcción y el autor de gran parte de los inmuebles del Cementerio Tomás Acea.

El trabajo de campo desplegado permite ajustar la información obtenida en el archivo y completar el inventario de las edificaciones. También posibilita valorar el estado de conservación, su integridad física y permite consecuentemente la

caracterización de estos inmuebles. La información que se obtiene en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos y en el terreno, se sintetiza en fichas técnicas, que contribuyen a la caracterización de estos bienes patrimoniales en el Cementerio Tomás Acea y tributan a su plan de manejo.

El actual trabajo investigativo no profundiza en el análisis planimétricos, de los inmuebles, aunque estudios previos demuestran que no existen cambios significativos respecto a su diseño de planta.

Se analizó el plan de manejo del cementerio para ver su correlación con lo existente y su correcta implementación. Esto arrojó que no se planificó desde las áreas de actuación y carece de una actualización, pues existe incoherencia con la administración y la gobernabilidad del bien. La desactualización del inventario y su planificación de conservación desconocen en esencia el trabajo por planes de actuación y por tanto no está actualizado la gestión patrimonial del bien.

No obstante se realizan acciones de visualización a través de visitas dirigidas, actividades de animación cultural, desde y con la comunidad, además áreas expositivas, que brindan información sobre los sitios históricos y cementeriales como monumento nacional. Sí cabe destacar la nueva visualización que brinda con la “Noche Mística”, como una novedosa forma de explotar este bien patrimonial.

Además existen insuficiencias con respecto a los estudios de proyectistas, diseñadores entre otros, vinculados esencialmente con los autores de inmuebles cementeriales que inciden negativamente en el conocimiento patrimonial del bien y en sus actuaciones de conservación de originalidades y autenticidades como monumento nacional.

El inventario del denominado fondo de Porrúa quedó organizado de la siguiente forma, a partir de la confirmación de su firma en los siguientes proyectos constructivos.

No.	DESTINATARIOS	LOCALIZACION	EJECUTOR	PROYECTISTA	TIPO	VARIA BLES	MATERIALES	AÑO DE PROYECCIÓN
1	Familia Hernández Mauri	Secc. A/ Lote 6. Ave Principal	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Granito	1933
2	Familia Navarro Ceballos	Secc. B/ Lote 11. Ave Cipreses.	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Mármol	1932
3	Pedro Modesto Hernández	Secc. D/ Lote 19. Ave Cipreses	A. Losa	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Mármol	1942
4	Fernández Cabada	Secc. D/ Lote 1/2 17 E Ave Cipreses.	A. Losa y M. Soto. Cienfuegos.	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón túmulo	7	Mármol	1932-1933
5	Silva Fernández y Silva Gil.	Secc. D/ Lote 12 Ave Cipreses.	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	7	Mármol y piedra de capellanía	1940-1941
6	Cacicedo Torriente	Secc. D/ Lote 13. Ave Cipreses.	Ellrich Hermanos. Jtalia	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	22	Mármol	1933
7	Gutiérrez Valladón	Secc. D/ Lote 14. Ave Cipreses.	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Mármol	1931 - 1932
8	Castaño Montalván	Secc. D/ Lote 15. Ave Cipreses.	Ellrich Hermanos. Jtalia	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	10	Mármol y Bronce	1932 - 1933
9	Pardo Gali	Secc. D/ Lote 16. Ave Cipreses.	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	2	Mármol	
10	Méndez Campillo	Secc. D/ Lote 10. Ave Cipreses.	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	19	Mármol y Bronce	1932-1938
11	Gutiérrez Orfila	Secc. A/ Lote 16. Ave Pinos	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Túmulo	3	Mármol Gris	1934
12	Colegio Médico	Secc. A/ Lote 15y17. Ave Pinos	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Mármol y Bronce	1929
13	Logia Caballeros de Colón	Secc. G/. Ave Central	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Mármol	1937
14	Logia Fernandina de Jagua, Asilo de la Virtud, Cuerpo Escoceses.	Secc. G /. Ave Central	-	J.F. Porrúa Taillacq.	Panteón	1	Mármol	1920

### 2.2.1 Fichas técnicas de los inmuebles en la Necrópolis Tomás Acea.

Para el plan de acción se elaboró una ficha técnica, que se obtiene a partir de la revisión bibliográfica, consulta a especialistas y trabajo de campo; herramientas para caracterizar su denominación arquitectónica inmobiliaria, la cual va a determinar la identificación del bien.

Las fichas técnicas responden al área de actuación inmueble/ autor/ obra y se representará a través de campos de inventarios y registros de accionar, además de garantizar la coherencia de la lectura del registro, así como las formas de apreciación y empleo en el plan de acción. Se dividió en los siguientes campos: Datos de identificación, Datos de denominación, Datos de autoría, Datos técnicos, Datos históricos culturales, quedó estructurado de la siguiente forma:

**Datos de identificación:** compuesto por la personalidad o acontecimiento referentes al inmueble o nombre original de la obra en el caso que posea y el número de inventario que garantiza el orden dentro del documento de registro.

**Datos de denominación:** Está compuesto por la foto de la edificación en el estado actual, la denominación que se le ofrece al inmueble en el cementerio y por lo cual se reconoce por la administración y la institución patrimonial y la ubicación por lote, topografía dentro del cementerio que facilitará la cartografía y emplazamiento del bien.

**Datos de autoría:** El inventario asumirá la autoría de proyectos y de ejecución, pues ambas acciones determinan la totalidad de la configuración del bien, y culmina con la fecha de trabajo del proyecto pues implica el bien pensado y diseñado, las propuestas en el tiempo patrimonial de su aparición. Estos datos son esenciales para comprender incluso los niveles de empleo el uso de suelo del cementerio y la ubicación de los grupos sociales, familias, entre otros, como el movimiento de los estilos. Además de por donde fue identificada la misma y datos del documento por donde fue registrado el proyectista y el ejecutor.

**Datos técnicos:** Es la información general sobre el sistema constructivo empleado y características de sus elementos. Compuesto por los materiales, dimensiones y valores, esenciales para la comprensión de los bienes patrimoniales, esto determinará sus niveles de originalidad, autenticidad y alcance del bien, así como su lugar en el espacio que permite determinar las jerarquías patrimoniales en el contexto cementerial y ofrece información para la puesta en valor.

La puesta en valor: Los valores arquitectónicos que presenta, que pueden ser: histórico, artístico, ambientales, científico-técnico, y socio-testimoniales y el estado de conservación que mantiene la obra.

*Valor Histórico:* Referido a los acontecimientos de personalidades o hechos históricos significativos de carácter internacional, nacional o local.

*Valor Artístico:* Se le otorga a las obras que posean una connotación en los códigos arquitectónicos relativos a sus componentes exteriores, interiores o sus condicionantes funcionales. Pudiendo alcanzar el valor artístico los exponentes de cualquier región, época, clase o sector social para el cual fue creado. Se incluyen las obras que poseen componentes estratificados de diferentes épocas.

*Valor Ambiental:* Por sus aportes a la coherencia urbana desde el punto de vista de la tipología, codificación arquitectónica, proporción e integración a un ambiente determinado.

*Valor Científico-Técnico:* Son los valores otorgados a las obras que constituyen una novedad para su época por sus aportes en cuanto a las soluciones ambientales, materiales constructivos o por las tecnologías y estructuras empleadas.

*Valor Socio-testimonial:* Son los valores que se le otorgan a las obras que son un testimonio íntegro y original de las respuestas arquitectónicas de un tema, clase o sector social. Se incluyen no solo las obras excepcionales de carácter exclusivo para una zona determinada, sino también las que en su

etapa original se vincularon a una evolución arquitectónica local, regional o nacional, pero que en la actualidad poseen una representatividad reducida.

**Estado de Conservación:** Estado de integridad en que se mantiene la obra, a pesar de existir deterioros o modificaciones producto a su explotación o alteraciones en su fisonomía constructiva, producto de su proceso evolutivo. Clasifican por este criterio aquellas obras que aportan al ambiente urbano o el entorno por su integridad aunque presenten algunas transformaciones.

**Datos históricos culturales:** Recoge los diferentes propietarios, las inscripciones que poseen pues dan lecturas de las narrativas sociales, culturales, personales con respecto a los enterrados y las relaciones familiares y grupales establecidas, incluye la historia personal de la familia, las características de los proyectos, sus relaciones estéticas, artísticas y culturales, la extensión en el tiempo del trabajo del proyecto así como la documentación científica y esencia de la documentación. Así como otros aspectos de interés, que no hayan sido tratados con anterioridad, la inspección organoléptica, y la fecha en que fueron realizados los diferentes proyectos. (Ver Anexo 7)

### **2.3 Plan de Acción: La Impronta del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en Necrópolis Tomás Acea.**

Para el desarrollo del mismo fueron consultados especialistas sobre el conocimiento que se tiene sobre la obra de autor, es de señalar que el 100% de los mismo consideran que son necesarios estos procesos de identificación y actuación, ante autorías que tiene un carácter histórico, cultura, y artístico, pues definen los contextos patrimoniales y sus imágenes.

Acerca del conocimiento de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en las estrategias de socialización e interpretación de su obra en las entrevistas efectuadas el 100% de los especialistas coinciden en que la obra, la vida y las prácticas apenas se conocen y señalan como causas los siguientes elementos:

- Se carece de una sistematización de estudios de esa área de actuación sobre todo en la relación inmueble/ autor/ obra dado el valor para la identificación y posterior empleo.
- No existe en el sistema institucional ni de patrimonio cultural, este plan dirigido a esta área de actuación, lo que impide los procesos de inventarios y estudios de actuaciones con profundidad.
- Se trabaja o jerarquizas en el visón arquitectónico y urbanístico, por tanto en la comprensión del fenómeno urbano.
- Los acercamientos siempre han sido empíricos, espontáneos, de autoconocimiento los cuales no permiten una adecuada valoración de los inmuebles.
- No existe un adecuado acercamiento a los estudios de inmuebles vinculados a los cementerios y sobre todo a su sistema urbanístico y cementerial lo que aleja aún más la identificación de las autorías.
- No existe una acción dirigida a la investigación y socialización desde los planes de manejo de forma integral que permita el empleo eficaz de la documentación, los contextos patrimoniales del cementerio y sus usos.
- Con el triunfo de la revolución las tumbas, panteones entre otros diseñados por Porrúa que pertenecen a la alta y mediana burguesía y fueron nacionalizadas y entregadas a organismos y organizaciones, lo cual influyó en la elevación de la carga, el inadecuado manejo por parte de la administración del cementerio y esto ha incidido negativamente en su conservación y preservación.
- Consideran que la sociedad cienfueguera no posee prácticamente ningún conocimiento de esta personalidad y de su impronta en la cultura cienfueguera.
- Los estudios de los agrimensores en Cienfuegos no se han desarrollado con la suficiente profundidad a pesar del valor que poseen en la trama e imagen urbana, incluyendo la cementerial.

- Es insuficiente la promoción y difusión de su obra, su historia y los valores humanos de este agrimensor cienfueguero.
- No se conoce el nivel, el alcance, la potencialidad de este auténtico profesional, de hecho no son reconocida la impronta y el valor de la labor de los agrimensores, por lo que no se encuentran como objeto de estudio en los planes de investigación y manejo.
- Existe pérdida de documentación de estos por sub valorar el papel y el lugar de los agrimensores de Cienfuegos.

En las entrevistas realizadas se puede apreciar además incoherencias institucionales en el manejo de la información acerca del papel en la imagen urbana, dispersión y pérdida de la información en el sistema de instituciones patrimoniales, carencia de bibliografía lo que influye en una visión distorsionada y dividida de actuación.

La totalidad de los expertos consideran que es necesario la elaboración del plan de actuación inmueble/ autor/ obra dado que permitirá conocer, comunicar, conservar y emplear de forma más efectiva la memoria y el legado de Porrúa, además facilitara el trabajo con el patrimonio cultural, sus valores y alcances, generan movimientos más eficaces en el plan de manejo enriqueciendo las formas de actuación de los dueños (comunales) en función de la preservación y conservación de estos importantes bienes cementeriales.

El plan de acción parte de la participación directa del personal de las áreas y de la administración del cementerio y las instituciones patrimoniales, así como el apoyo técnico externo asesorando el proceso y la activa participación de expertos. La proyección es que se efectúen anualmente, dando así flexibilidad al plan y un rol de marco orientador.

El plan es el conjunto de acciones que quedan plasmados en el: como los criterios de expertos, el inventario, análisis documental y su conceptualización convirtiéndose en un documento que contiene una visión común, acordada entre todos a partir del consenso. Por eso, tiene que proyectar actividades que

sean flexible y dinámicas en la que se puedan realizar mejoras y ajustes, bajo el principio de la acción adaptativa. Incluye los siguientes procesos:

1. Proceso participativo.
2. Proceso técnico.
3. Proceso de identificación.
4. Proceso de formación.

Son un grupo de acciones a desarrollar en un sitio de alto valor patrimonial, histórico, cementerial e intelectual, enfocado sobre todo a las autorías y empleos de los bienes diseñados por Porrúa. Trata de alejarse de la visión tradicional orientada meramente en la recuperación, pretende abordar temas vinculados a la sociedad, los monumentos, los programas de educación, recreación, los asuntos humanitarios, entre otros.

A partir del área de actuación inmueble/ autor/ obra, el plan va dirigido a los procesos de coherencia para la actividad del Cementerio Tomás Acea, los recursos patrimoniales, las formas empleos y la capacidad de trascendencia de los hechos y acontecimientos históricos. La comprensión de las autorías la continuidad de la autenticidad en cada una de ellas, y las diferentes capacidades y conocimientos para ser aplicadas.

El Plan de acción parte de la atención recuperativa, la actuación y cosmovisión de los actores sociales y articulantes de los contextos patrimoniales cementeriales, las maneras de acción su valor simbólico, histórico, cultural la perspectiva de los actores sociales como conjunto cualitativo y como un todo compacto e indivisible, expresados en un área específica de actuación que profundice la mediación institucional.

Propone, por tanto: la actuación sobre el espacio cementerial donde se evidencia un espacio histórico, cultural, con carácter público, donde se desarrollan socialización de los contenidos cementeriales muy vinculados esencialmente a formas de vida del cienfueguero y sus memorias.

Las acciones que se plantean requieren de una constante, interpretación evaluativa institucional y comunitaria, aprovechando las tácticas surgidas de esas propias comunidades, la dinámica heterogénea y específica de esos

contextos patrimoniales, exige de un tratamiento basado en una concepción científica, sistémica, sustentada en el conocimiento histórico y de su importancia presente desde una práctica didáctica, educativa y política.

El plan de acción la Impronta del agrimensor José Federico Porrúa Taillacq en la Necrópolis Tomás Acea. Está estructurado a partir del análisis y las necesidades para el tratamiento de las áreas de actuación y está compuesto por:

Acción/ Descripción de la actividad/ Dimensiones/ Alcance/ Fecha/ Responsables/ Participantes/ Formas de evaluación/ Contenido de la acción.

Esto evidencia la manera de actuación con respecto al plan de manejo y constituye una herramienta del mismo, al plantear actividades en función a resolver el correcto manejo, la relación empleo conservación en un contexto patrimonial.

Fecha de ejecución: 2018- 2020, se escoge esta fecha para aprovechar los intereses de las instituciones patrimoniales para la rehabilitación de los principales monumentos estrategias trazadas por la Asamblea Provincial y Municipal, además por constituir un espacio de la OCCC y su plan maestro que permite y exige el diseño constante de áreas de actuación. Así como los nuevos contextos de vulnerabilidades, vinculados a las transformaciones climáticas y ambientales, además de las estrategias relacionadas con la historia regional.

Contexto de aplicación: Cementerio Tomás Acea como espacio de dado los usos actuales y las potencialidades que posee el Monumento Nacional.

El plan resulta útil para el diseño de proyectos e identifica y sensibiliza actores locales, donde los líderes y administradores tienen conciencia de la necesidad de fortalecer el trabajo con los hitos patrimoniales y como objetivo maximizar los escasos recursos destinados a las conservaciones. (humanas, técnicas de información, promoción e interpretación patrimonial, conservación)

#### Objetivos:

- Fortalecer la labor de empleo de la obra de José Federico Porrúa Taillacq como expresión de identidad local.
- Favorecer el área de actuación inmueble/autor/obra para su manejo y conservación coherente.
- Insertar las acciones concretas para el Plan Manejo y en el Programa de Desarrollo Cultural del Cementerio Tomás Acea.

#### Implicados

Cementerio Tomás Acea, Comunales, Oficina del Conservador de la Ciudad, Centro de Provincial de Patrimonio Cultural, Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, Red de Cementerios de Cienfuegos, Poder Popular Municipal.

El Plan de Acción quedó conformado de la siguiente forma:

Acciones	Descripción de la actividad	Dimensiones	Alcance	Fecha	Responsables	Participantes	Forma de Evaluación	Contenido de la acción
<b>1-Perfeccionar el Plan de Manejo de la OCCC para el Cementerio Tomás Acea.</b>	Inclusión dentro del Plan de manejo las acciones aquí propuesta dado la jerarquía de este autor y área de actuación en el cementerio y su peso dentro del conjunto funerario de alto valor artístico, histórico y cultural.	Patrimonial.	Institución OCCC	Noviembre 2018 a Enero 2019	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos y Red de Cementerios patrimoniales.	Oficina del Cementerio Tomás Acea e investigadores.	Corto plazo Tipo de Evaluación producto.	Incluir en el Plan de Manejo de las acciones propuestas, debatirla en el Consejo Técnico del Cementerio y con la administración del local y generar sinergias de actuación al respecto. Redimensionar la política de restauración de la obra de Porrúa Taillacq en el cementerio.
<b>2-Desarrollo de acciones de formación con la administración y trabajadores del Cementerio en función de desarrollar la conciencia patrimonial vinculada a la</b>	Desarrollo de seminarios y talleres in situ con la obra de Porrúa Taillacq, para explicar a funcionarios y trabajadores la manera de actuar y conservar las obras	Patrimonial y cultural.	Institución OCCC	Noviembre 2018 a Enero 2019	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos y Red de Cementerios patrimoniales	Oficina del Cementerio Tomás Acea e investigadores.	Corto plazo Tipo de Evaluación producto y proceso.	Forma de expresión de fotográficos, planos, diseños, firmas, estrategias de manejo , formas de conservación, medidas de protección , deontologías funerarias.

obra de Porrúa Taillacq, el tratamiento de sus obras funerarias y el trabajo de intervención.	funerarias, sus manejos y formas de conservación, así como desarrollarlo con los trabajadores de nueva incorporación de forma sistemática.							
<b>3- Conversatorio con el sistema institucional de Patrimonio Cultural “José Federico Porrúa Taillacq en el patrimonio cienfueguero”</b>	Presentación de la investigación y sus resultados investigativos, sugerencias de manejo y conservación, posibilidades de actuación e investigación, para promover la figura de “José Federico Porrúa Taillacq	cultural y social	Institución OCCC, CPPC, OMSH Escuela de Oficio, DPC, Archivo Prov. y Biblioteca Prov.) Ciudad) Gobierno Municipal, Educación.	Sep.- Dic 2018	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos y Red de Cementerios patrimoniales	Todas las instituciones patrimoniales y públicas que posean información o sean depositarias de la obra.	Corto plazo Tipo de Evaluación producto y resultado.	Dirigido al conocimiento del área de actuación para la reelaboración acciones en el Programa de Desarrollo Cultural y de las narrativas patrimoniales vinculadas a los cementerios y sus estructuras funerarias, así como de la historia de los agrimensores.
<b>4-Ciclo de Conferencias: la obra de José Federico Porrúa Taillacq y las</b>	Conferencias donde se evidencia visual y teóricamente los aportes y vínculos con	cultural, sociales estético, patrimonial educativo	Institucional Comunitario OCCC, CPPC, OMSH Estudiantes	2018-2019	Oficina del Conservador de la Ciudad, grupo Cementerio	Actores sociales libres y miembros de las comunidades donde este	Corto, mediano y largo plazo Tipo de Evaluación	Esta actividad se sistematizará durante toda la etapa de acuerdo al diagnóstico permanente que estará sometido el plan

sociedades masónicas en el Cementerio Tomás Acea.	las sociedades masónicas y la importancia que para él tuvo la sección L dentro del Cementerio Tomás Acea.		de arquitectura, historia, sociocultural, antropología, restauración, oficios.			enclavado su obra.	Proceso empleando o la sistematización de los procesos culturales.	6 Conferencia Estas se darán de la siguiente forma: dos de ellas en las comunidades donde se encuentran 2en las Universidad de Cienfuegos y Las Villas con carreras que se vinculen al contenido histórico arquitectónico y comunitario de su obra e imágenes urbanas
<b>5</b> -Puesta en valor del del inventario de la obra patrimoniales de Porrúa Taillacq	Elaboración registros con: campos patrimoniales, histórico elementos visuales, datos estratégicos de evaluación, públicos y su digitalización.	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial.	Institucional OCCC, CPPC, OMSH	Enero 2018 a Enero 2020	Oficina del Conservador de la Ciudad	Todas las instituciones patrimoniales, educativas y públicas que posean información o sean depositarias de la obra.	Corto y mediano o plazo  Tipo de Evaluación producto.	Los registros podrán ser de documentos, fotográficos, planos, diseños, firmas, fotocopias existentes en las instituciones o colecciones privadas que demuestren su accionar.
<b>6</b> -Elaboración de un catálogo descriptivo y fotográfico de	Catalogo descriptivo que contiene los siguientes datos	Cultural, social, artístico, estético,	Institucional OCCC, CPPC, OMSH	Enero 2018 a abril 2019	Oficina del Conservador de la Ciudad y del	Todas las instituciones patrimoniales, educativas y	Corto y mediano o plazo	Los catálogos partirán de los inventarios u los registros, serán colocados al público

catálogos de la obra de la obra de José Federico Porrúa Taillacq	valores de las obras, díselo y tipología de in mueble, estado de conservación, uso actual, breve caracterización de la obra, niveles de protección y topografía	patrimonial.			Cementerio Tomás Acea	públicas que posean información o sean depositarias de la obra, público en general que requiera de la información.	Tipo de Evaluación producto.	para consulta o estudio
<b>7-Exposición:</b> Presencia de la obra de Federico Porrúa Taillacq en la memoria cienfueguera.	Discurso museográfico y museológico de planos, documentos, diseños que demuestren la obra de José dentro de los cementerios patrimoniales.	Cultural, social, artístico y patrimonial	OCCC, OPFC, OMSH	Abril 2019	Oficina del Conservador de la Ciudad	Todas las instituciones patrimoniales, educativas y públicas que posean información o sean depositarias de la obra.	Corto y mediano o plazo  Tipo de Evaluación producto.	Las piezas expositivas podrán ser documentos, fotográficos, planos, diseños, firmas, fotocopias existentes en las instituciones o colecciones privadas que demuestren su accionar dentro del patrimonio cementerial
<b>8-Elaboración</b> texto didáctico la investigación realizada sobre José Federico Porrúa Taillacq para su	Presentar los contenidos de la investigación en in texto de contenido didáctico patrimonial para	Cultural, social, histórico patrimonial.	Institucional OCCC, CPFC, OMSH.	Nov. 2018	Oficina del Conservador de la Ciudad.	Todas las instituciones patrimoniales y editorial seleccionada.	Tipo de Evaluación producto y proceso.	Exposición y debate de los contenidos de la tesis, así como sus promoción.

socialización en comunidades, escuelas, radio, instituciones culturales, eventos etc.	su empleo en diferentes actividades de formación capacitación y promoción de la obra de Porrúa Taillacq Presentar los resultados de investigación sobre la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el evento de investigadores de la Oficina del Conservador de la Ciudad, en la red de cementerios que permita la socialización de la misma.							
9-Proyectar la ejecución de la restauración jerarquizada a las obras existentes y catalogadas de	Desarrollo un cronograma de defectación y diagnóstico de las obras de Elaboración del	Cultural, social, histórico Restauración patrimonial.	Oficina del Conservador de la Ciudad y red de Cementerios Patrimoniales Institución,	Dic. 2018-Dic. 2020	Oficina del Conservador de la Ciudad Gobierno Municipal y Provincial	Restauradores y especialistas de conservación.	Corto plazo Tipo de Evaluación producto y resultado.	Técnicas de conservación y restauración que puedan emplearse en el proceso.

la autoría de José Federico Porrúa Taillacq.	expedientes de restauración  Intervención a las obras de José Federico Porrúa Taillacq existente en el Cementerio Tomás Acea.		CPPC, OMSH Escuela de Oficio, DPC.					
<b>10</b> -Diseño de técnicas de interpretación sobre cultura y narrativas cementerial a colocar en la gestión planificadora y lecturas para el área de actuación autor edificio.	Elaboración de técnicas interpretativas Guías de visitas, itinerarios culturales, visitas audiovisuales, ruterismos.)	Cultural, social, histórico artístico, estético, Arquitectónico o Patrimonial.	Institucional OCCC, CPPC, OMSH Turismo. Sistemas de Museos, Educación CHU declarado	Marzo 2018	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, Havanatur Cubanacán, Paradiso.	Tosas las instituciones participantes y los públicos.	mediano plazo Tipo de Evaluación producto y resultado.	Técnicas que pueden emplearse en las ofertas turísticas, las actividades extracurriculares de educación, en la programación de las instituciones culturales, en los proyectos culturales locales.

<p><b>11-Foros:</b></p> <p>El papel de los agrimensores en el desarrollo urbano y monumental de Cienfuegos</p> <p>La impronta de Federico Porrúa Taillacq en el patrimonio cementerial en Cienfuegos.</p>	<p>Foros público en el Centro Histórico Urbano, en los cementerios patrimoniales y comunidades s donde se encuentra su obra bajo la interrogantes:</p> <p>¿Cómo perpetuar la obra de los agrimensores en Cienfuegos y cuál es su impronta histórico cultural?</p> <p>¿Cómo perpetuar la obra de José Federico Porrúa Taillacq?</p> <p>Acciones de formación sobre como conservar y visualizar su</p>	<p>Cultural, social, artístico, estético, patrimonial, educativo y Comunitario.</p>	<p>Institucional Comunitario.</p>	<p>Anual.</p>	<p>Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Organismos y organizaciones y política CAM, CAP, Dirección Municipal y provincial de Comunales y Universidad de Cienfuegos.</p>	<p>Actores sociales libres y miembros de las comunidades donde este enclavado su obra.</p>	<p>Corto y mediano plazo resultado y Proceso, impacto.</p>	<p>Foro; Se analizará desde el punto de vista histórico cultural el papel de los agrimensores en el desarrollo urbano y monumental de Cienfuegos y La impronta de Federico Porrúa Taillacq en el patrimonio cementerial en Cienfuegos Incluye el contenido histórico urbanístico y de conservación de sus obras y las formas de comunicación y visualización en los cementerios declarados. Los foros serán con especialistas cuadro y administradores como los miembros del CAM y CAP, la Dirección Municipal y provincial de Comunales, el reconocimiento de su obra y su preservación.</p>
---	--	---	-----------------------------------	---------------	--	--	--	---

	<p>obra en una ciudad patrimonial y creativa. Permitirá el debate abierto flexible y democrático de actores sociales.</p>							
<p><b>12-</b>Plan de interpretación Patrimonial denominado José Federico Porrúa Taillacq su huella en los cementerios patrimoniales de Cienfuegos.</p>	<p>Incluye todos los elementos metodológicos de un plan interpretativo: Justificación de la selección del Patrimonio. Caracterización de la expresión como recurso patrimonial. Caracterización y proceso de clasificación del Patrimonio Diseño de evaluación de la reacción de los actores y del uso y manejo,</p>	<p>Cultural, social, artístico, estético, patrimonial, político, económico comunicacional.</p>	<p>Institucional OCCC, CPPC, OMSH Turismo. Sistemas de Museos.</p>	<p>Julio 2018</p>	<p>Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos.</p>	<p>Todas las instituciones que se impliquen el Plan entre ellas el MINCULT, Órganos del Poder Popular, Turismo, organizaciones políticas y sociales del territorio y de las comunidades.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo Tipo de evaluación de impacto.</p>	<p>Este Plan puede ser un proyecto de desarrollo local sostenible que promueve La Asamblea provincial de Poder Popular como órgano administrativo del Patrimonio Municipal cienfueguero Puede desarrollarse desde tesis en la carrera de Estudios socioculturales dirigido al conocimiento y conservación de su obra.</p>

	planes de conservación.							
<b>13-</b> Ampliación del <i>Proyecto Sendas</i> de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos con el recorrido la obra de José Federico Porrúa Taillacq en la Avenida de los cipreses.	Visitas dirigidas a la Necrópolis bajo una nueva visión, integradora, donde se le darán los datos hasta ahora inéditos para gran parte del público, que les permitirá realizar una correcta interpretación del bien patrimonial	Política, cultural y social e Institucional  Territorial  Institucional y cementerial.	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos El grupo Cementerio del Tomás Acea.	Todos los veranos desde agosto del 2018 hasta el 2020	Oficina del Conservador de la Ciudad, Grupo Cementerio, investigadores y Restauradores	Todas las instituciones patrimoniales, educativas y públicas que deseen conocer su obra.	Corto, mediano y largo plazo Tipo de evaluación de impacto	Ello requiere de la reelaboración de la estrategia en el Programa de Desarrollo Cultural, y del Plan de Manejo del Cementerio Tomás Acea.
<b>14-</b> Programa de difusión y promoción de la obra de Porrúa.	Elaboración de un programa de difusión y promoción de la obra de Porrúa	Política, cultural y social e Institucional.	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de	Dic del 2018 a 2020	Oficina del Conservador de la Ciudad, Grupo Cementerio,	Todas las instituciones patrimoniales, comunicadore	Corto, mediano y largo plazo Tipo de evaluación	Requiere de acciones de comunicación en diferentes medios de promoción en los contenidos de la tesis,

	en la radio, la televisión y la Emisora Fernandina de la OCC, así como materiales de promoción de su obra, manejo y conservación.		Monumentos y Sitios Históricos El grupo Cementerio del Tomás Acea.		investigadores, comunicador sociales.	s sociales y de medios de difusión masiva, diseñadores convocados.	de resultado y proceso.	sus inventarios, los rasgos patrimoniales, estéticos, culturales ya artísticos, los valores que trasmite.
<b>15</b> -Creación de Círculos de Interés Amigos del Patrimonio la obras de José Federico Porrúa Taillacq.	Creación de círculos de interés en las escuelas enclavadas en el Centro Histórico Declarado y en las zonas aledañas a los cementerios patrimoniales con el objetivo de divulgar la huella de obra de José Federico Porrúa Taillacq en el patrimonio Cienfueguero.	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial educativo.	Oficina del Conservador de la Ciudad ,el Grupo Cementerio, Educación Municipal y Escuelas	Curso 2018-2019	Oficina del Conservador de la Ciudad y Grupo Cementerio.	Alumnos de 4to a 6to grado, Secundaria Básica y Pre Universitario.	Corto, mediano y largo plazo Tipo de evaluación de impacto	Se elaborara un plan de temas que recogerán todo el tratamiento de dicha personalidad desde su formación hasta la elaboración de las obras que hoy atesora el patrimonio cementerial y constructivo en Cienfuegos que incluye contenidos históricos, arquitectónicos, biográficos, y de conservación de las obras.

<p><b>16-Sistema de Señalización.</b></p>	<p>Sistema de señalización que visualice y facilite la guía, interpretación de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea.</p>	<p>Cultural, social, artístico, estético, patrimonial educativo.</p>	<p>Comunicativo e Interpretativo .</p>	<p>2018-2019.</p>	<p>Oficina del Conservador de la Ciudad y Grupo Cementerio y Red de Cementerios patrimoniales.</p>	<p>Investigadores , promotores culturales, museólogos, Guías de turismo y público en general.</p>	<p>Mediano Plazo  Tipo de evaluación producto resultado.</p>	<p>Sistema de señalización que visualice y facilite el conocimiento de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea y facilite el desarrollo de visitas dirigidas especializadas tanto nacionales como extranjeras, así como las narrativas de la obra y las lecturas cementeriales de sus códigos y signos .</p>
<p><b>17-Colocar en la Página Web. OCCC un espacio sobre La obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea.</b></p>	<p>Dentro de la página Web de la OCCC ubicar Contenidos digitales vinculado a la obra, documentos, planos, fotografías, debates , foros interpretaciones, valoraciones,</p>	<p>Cultural, social, artístico, estético, patrimonial educativo comunicativo</p>	<p>Comunitario, territorial nacional e internacional.</p>	<p>Diciembre 2018.- Enero 2019</p>	<p>Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos Centro de Patrimonio Cultural Nodo de Azurina y Red de Cubarte.</p>	<p>Público en general Se podrá colocar en el sistema de redes del país y con hipervínculos a instituciones de todo tipo.</p>	<p>Mediano y Largo Plazo.  Tipo de evaluación producto proceso e impacto.</p>	<p>Página Web. OCC de Cienfuegos y Contenido digitales vinculado a la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea documentos, interpretaciones, valoraciones, estudios y estudiosos, mapotecas, colecciones</p>

	estudios y estudiosos, mapotecas, critica acerca de la conservación y la rehabilitación, puede incluir catálogos, imágenes, videos, entre otros así como el trabajo comunitario que se realiza al respecto, programas radiales televisivos entre otros.							.institucionales y privadas y puedan desarrollar acciones de espacios interactivos de critica acerca de la conservación y la rehabilitación, puede incluir catálogos, imágenes, videos, entre otros así como el trabajo comunitario que se realiza al respecto, programas radiales televisivos, entre otros.
<b>18</b> -Elaboracion de una multimedia sobre la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea.	Elaborar una multimedia contentiva de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea Ubicar documentos, planos,	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial educativo comunicativo .	Comunitario, territorial nacional e internacional.	2018-2019	Oficina del Conservador de la Ciudad, Grupo Cementerio y Red de Cementerios patrimoniales.	Público en general Se podrá colocar en el sistema de redes del país y con hipervínculos a instituciones de todo tipo.	Mediano y Largo Plazo  Tipo de evaluación producto proceso e impacto	Contenido digitales vinculado a la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea documentos, interpretaciones, valoraciones, estudios mapotecas, colecciones, micro localización.

	fotografías, que faciliten el conocimiento y preservación de su obra.							
<b>19-Barrios Debates.</b>	Debates sobre la importancia. Histórica de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea donde se explique a la comunidad, trabajadores del sector de comunales, directivos de ese sector el alcance de su obra, tipología, estado de conservación y acciones constructivas.	Cultural Social, Patrimonial Comunitario Educativo Conservación.	Institucional OCCC, CPPC, OMSH Consejo popular y sus pobladores.	2018-2020	Oficina del Conservador de la Ciudad Centro Provincial de Patrimonio Cultural Sistema de Museos de la Ciudad de Cienfuegos y red de cementerios patrimoniales	Población de los Consejos Populares del Centro Histórico de Cienfuegos.	Mediano y largo plazo  Tipo de Evaluación Proceso.	La importancia histórica y arquitectónica de los panteones, esculturas, conjuntos monumentales que atesora su obra en el cementerio Tomás Acea, como se debe conservar, la memoria histórica vinculada a ellos.  Los debates pueden ser 4 anuales en los Consejos Populares.
<b>20-Concurso de pintura, "Avenida de</b>	Concurso de pintura con los niños y jóvenes	Cultural, social, artístico,	Institucional Comunitario OCCC,	Enero 2019- abril 2019.	Oficina del Conservador de la Ciudad,	Actores sociales libres y miembros de	Corto y mediano y largo	Diseño y ejecución de concursos de apreciación patrimonial

los cipreses”	hasta 18 años: dibujos, relieves con plastilinas poesías, cuentos y narraciones, fotografías, donde se exprese los conocimientos sobre obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea	estético, patrimonial educativo.	CPPC, OMSH Niños, adolescentes Jóvenes.		Sistema de Museos, Red de Cementerios patrimoniales.	las comunidades donde este enclavada o su obra.	plazo. Producto y resultado.	acerca de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea con niños y jóvenes hasta 18 años: dibujos, relieves con plastilinas poesías, cuentos y narraciones, fotografías, guías a donde se exprese los conocimientos sobre su obra.
<b>21-Concurso de Fotografía Lente patrimonial</b> dedicado a la Obra de José Federico Porrúa Taillacq.	Concurso de fotografías, donde se refleje el conocimientos y valores estilísticos sobre obra de José Federico Porrúa Taillacq	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial educativo.	Institucional Comunitario OCCC, CPPC, OMSH	Enero 2019- abril 2019.	Oficina del Conservador de la Ciudad, Sistema de Museos, Red de Cementerios patrimoniales.	Actores sociales libres y miembros de las comunidades donde este enclavada o su obra.	Corto y mediano y largo plazo. Producto y resultado.	Concurso fotográfico de apreciación patrimonial acerca de la obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás Acea
<b>22-Tarja conmemorativa.</b>	Ubicación de una tarja conmemorativa dentro del Cementerio	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial	Institucional Comunitario OCCC, CPPC, OMSH	Enero 2019- abril 2019.	Oficina del Conservador de la Ciudad, Sistema de Museos, Red	Actores sociales libres y miembros de las comunidades	Corto y mediano y largo plazo.	Ejecución de una tarja que perpetúe obra de José Federico Porrúa Taillacq en el Cementerio Tomás

	Tomás Acea que perpetúe la memoria de José Federico Porrúa Taillacq	educativo.	PCC.		de Cementerios patrimoniales.	donde este enclavada o su obra.	Producto y resultado.	Acea.
<b>23</b> -Salón de arquitectos, agrimensores e ingenieros.	Rescate del Salón donde participan arquitectos, ingenieros o miembros de cualquiera de estos sectores vinculados con la imagen urbana o de sitios patrimoniales.	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial educativo comunicativo promocional.	Comunitario, institucional y territorial Nacional.	2018 y 2020	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos Centro de patrimonio Cultural Centro de Arte UNEAC UNAIC Universidad Martha Abreu y Universidad de Cienfuegos.	Públicos en general Instituciones cultural, científico, académico y de comunicación del territorio.	Corto y Mediano  Tipo de evaluación producto, resultado y proceso.	Rescate del Salón de Arquitectos donde se expongan proyectos, investigaciones, planos, estudios de catastros, diseños, de uso y gestión de imagen urbana y del patrimonio cementerial que hayan incidido o inciden sobre su imagen actual.
<b>24</b> -Incluir en el programa de perfeccionamiento de la enseñanza de la Historia que se desarrolla en la actualidad en la localidad la	Diseñar e introducir en los procesos de enseñanza aprendizaje de la educación primaria y secundaria en las unidades de	Cultural, social, artístico, estético, patrimonial Educativo, comunicativo , promocional docente	Comunitario, territorial.	2019-2020	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos Centro de patrimonio	Estudiantes de la educación primaria, secundaria y preuniversitaria expertos patrimoniales, docentes, investigadores	Corto y Mediano y largo plazo Tipo de evaluación producto resultado e impacto.	Introducir en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación primaria y secundaria en las unidades de historia local el estudio de la personalidad de José Federico Porrúa

importancia de las necrópolis patrimoniales y sus valores a partir del objetivo pedagógico del UNESCO Conozcamos Nuestro Patrimonio.	historia local el estudio de la obra de José Federico Porrúa Taillacq y la necrópolis donde está su obra.	Nacional.			Cultural Educación Universidad de Cienfuegos. Carreras pedagógicas. UNHIC.	y comunicadores.		Taillacq, recorridos pedagógicos a los sitios urbanos e instituciones patrimoniales donde está su obra.
<b>25</b> -Acompañamientos, consulta y asesoría permanente a las instituciones y otros grupos para el empleo y conservación de las obras de Porrúa.	Sobre las maneras de actuación, visualización y conservación de la obra de e incluye acciones de capacitación, orientación metodológica y científica, apoyo a actividades investigativas así como para los estudios de conductas reactivas y consensos.	Cultura y social, administrativa, científica.	Institución OCCC, CPPC, OMSH.	Enero 2018 Dic 2020.	Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, Red de Cementerios y propietarios.	Todas las instituciones patrimoniales, educativas y sociales población en sentido general.	Resultados y producto, Impacto.	Incluye los contenidos de orden científicos metodológicos de innovación en función de un adecuado manejo del bien, además la capacitación sistemática de los implicados y de la estructura, contenido y valores del manejo.

<p><b>26-Talleres (4).</b> Peligros y vulgarización social del Patrimonio Cultural y vinculado a la obra de Porrúa Taillacq.</p>	<p>Se trabajara las acciones y contenidos históricos que se están empelando y facilitan una incorrecta “interpretación y reconstrucción” de los percepción, imagen y empleo social</p> <p>Efectos nocivos sobre el entorno patrimonial e histórico, riesgos por su trato indiscriminado desde las percepciones sociales de su empleo y conservación las vulgarizaciones y pérdida de sentido histórico</p>	<p>Cultura y social, administrativa, científica</p>	<p>Institución OCCC, CPPC, OMSH CAM, CAP</p>	<p>2018-2019</p>	<p>Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, y propietarios y administradores del bien.</p>	<p>Todas las instituciones patrimoniales, turísticas, sociales y administrativas .</p>	<p>Proceso e impactos.</p>	<p>La determinación, conocimiento de las vulnerabilidades y riesgo, la visualización de sus problemáticas, la manera de actuar con respecto a ello en el manejo y conservación.</p>
--	--	---	--	------------------	--	--	----------------------------	---

	social pérdida de valores y jerarquías que inicien en las políticas de conservación.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Nota: UNEAC Unión Nacional de Escritores y Artista de Cuba, IPF Instituto de Planificación Física, UNAIC, Unión Nacional de Arquitectos e Ingeniero de Cuba, UNIHC Unión Nacional de Historiadores e Cuba, MINTUR Ministerio de Turismo.**

### **Evaluación:**

Las evaluaciones proyectadas están en función del Programa de Desarrollo Cultural a desarrollar hasta el 2019 por el Ministerio de Cultura, pues el plan de acción se proyectara y desarrollará en instituciones que responden a instituciones del MINCULT.

Responde de igual forma al tipo de programa cultural desarrollado por el área patrimonial denominado “para el mejoramiento de la actividad cultural “que implica un diagnóstico permanente de evaluación de estrategias de planes de manejo, así como el perfeccionamiento de las áreas de actuación patrimonial.

Este tipo de programa colca según el alcance tres plazos, corto en los diferentes periodos de tiempo entre uno o dos años, mediano plazo y trianuales y de impacto al finalizar el programa y sus planes de acción o proyectos a partir de una sistematización evaluativa el Plan de Acción utiliza varios tipos de evaluación los cuales eran empleados en este plan de acción ellos son:

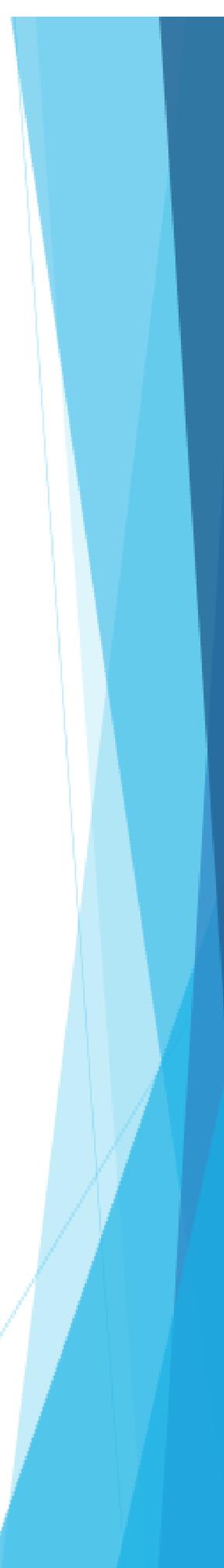
**Evaluación de resultados productos:** Se realizará inmediatamente después de la realización de las actividades y sus objetivos serán evaluar los resultados inmediatos de las actividades. Los métodos fundamentales a utilizar para recopilar la información serán la observación, las conversaciones informales, cuestionarios simples, técnicas participativas, el registro de opiniones, (Positivo-Negativo-Interesante), registros institucionales, la utilidad de los materiales. Se realizará mensualmente debido al tipo de actividad que se requiere, a las formas de actuación, al tiempo y el alcance de la actividad y el tipo de evaluación que se pretende desarrollar.

**Evaluación de resultados:** Se efectuará en una etapa de realización de los objetivos estratégicos para evaluar el cumplimiento de los mismos en esta etapa. Deberá tener como precedente varias evaluaciones productos s para una mayor eficacia y veracidad. Se deberá realizar en intervalos suficientemente largos como

para tener una etapa del proceso lo suficientemente desarrollada como para que la evaluación sea todo lo útil y oportuna posible, dígase de seis meses a un año. Los métodos a utilizar son la observación, cuestionarios y entrevistas, análisis documental, contenido, registros patrimoniales. Se realizará mensual y trimestralmente debido fundamentalmente al tipo de manejo y uso del cementerio pues el mismo se encuentra en explotación, la asistencia de los públicos por diferentes razones, las motivaciones e intereses que promueve y su condición patrimonial.

**Evaluación de procesos:** Se efectuará en una etapa de desarrollo metodológico y técnico de los procesos a los objetivos estratégicos para evaluar de forma lógica, las alternativas, flexibilidades y la retroalimentación de las acciones. Deberá tener como precedente varias evaluaciones productos y resultados, sirve para valorar y contrastar así como para perfeccionar las acciones en el transcurso de la ejecución del plan de acciones. Se deberá realizar en intervalos mediano y largo plazo. Los métodos a utilizar son en lo fundamental cuestionarios y entrevistas, análisis documental y de contenido. Se realizara semestralmente dado el alcance que los términos de implementación y las exigencias del plan de manejo.

**Evaluación de impactos:** Se realizará al concluir todas las acciones. Se evaluará a partir de una o más evaluaciones de resultados o procesos y medirá los impactos sociológicos de esta estrategia. Los valores que se deberán medir están repartidos en cuatro dimensiones fundamentales: la histórica, la cultural, la social y la comunitaria. Los métodos a utilizar serán los cuestionarios, las entrevistas, los estudios de caso etc.



# Conclusiones

## **Conclusiones.**

La perspectiva sociocultural resulta de gran importancia para los estudios de esta área de actuación pues permite comprenderla como unidad, estructura, portadora de una significación sociocultural y comunitaria, evidencian prácticas socioculturales surgidas en un fuerte procesos de interacción generadora de innovaciones, bienes tipificadores, son una expresión del desarrollo económico social de cada época, permiten reconocer la diversidad, el carácter sistémico y dinámico a partir de un autor y de su producción intelectual y cultural

La labor de los agrimensores en Cienfuegos es de gran importancia histórico cultural si se tiene en cuenta su contribución al trazado de los límites urbanos y de la región histórica, la participación en el planeamiento territorial, su impronta en diseños y construcciones locales, su papel en los procesos constructivos y su presencia en la imagen de los inmuebles y obras constitutivas de los monumentos locales y nacionales

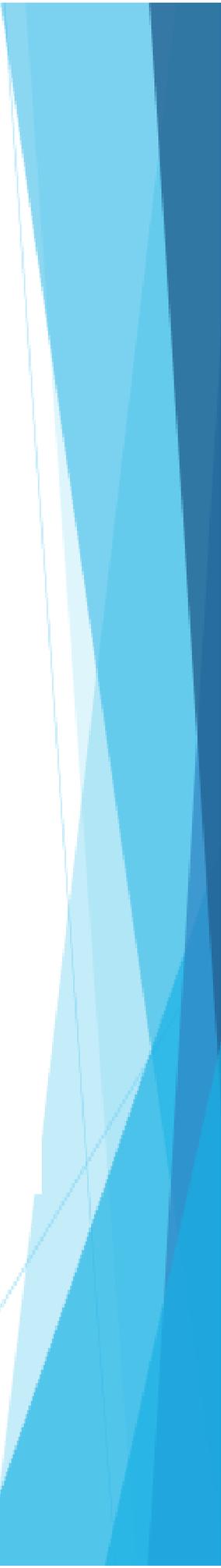
El Cementerio tomas Acea es el contexto donde con mayor énfasis se evidencia la obra e agrimensores de José Federico Porrúa Taillacq, expresado a través de proyectos, diseños y espacios elaborados por esta destacada figura la cual trascienden hasta los días, constituyen una expresión de autenticidad y originalidad de los bienes y la arquitectura cementerial y jerarquizan su actuación dentro del monumento nacional

José Federico Porrúa Taillacq es uno de los agrimensores más destacados de Cienfuegos, su impronta se encuentra en una relación esencial patrimonial como inmueble/autor/obra, su actividad principal la desarrolla en los siguientes aspectos: parceló o silueteó la necrópolis, tuvo a su cargo el proyecto de varios de los panteones más significativos del cementerio, empleó eficazmente los diversos materiales y estilos, en inmuebles domésticos y públicos de gran valor y calidad constructiva entre los que se destaca el de Rodolfo Hernández Ferreiro, de 1940, en la zona residencial de Punta Gorda Premio Provincial de Conservación 2018

El plan de acciones para el área de actuación inmueble/ autor/ obra está estructurado a partir de las necesidades propias de esta relación, responde en lo esencial a las normas metodológicas y teóricas del ICOMOS para estos fines y está estructurado de la siguiente forma: Acción/ Descripción de la actividad/

Dimensiones/ Alcance/ Fecha/ Responsables/ Participantes/ Formas de evaluación/ Contenido de la acción.

El plan de acciones para el área de actuación inmueble/ autor/ obra constituye una herramienta de interpretación y la planificación del Plan de Manejo en la Necrópolis Tomás Acea de la ciudad de Cienfuegos, permite revalorizar la obra del agrimensor de José Federico Porrúa Taillacq, desde una perspectiva sociocultural y garantiza con ello el conocimiento y trascendencia de tan significativo patrimonio histórico cultural de la ciudad de Cienfuegos y de Cuba.



# Recomendaciones

**Recomendaciones:**

Utilizar el presente trabajo, como un documento de consulta, en las estrategias de conservación, restauración y rehabilitación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos.

Hacer llegar el presente trabajo realizado, a las instituciones pertinentes, encargadas del rescate y la conservación del patrimonio inmueble, por su utilidad como fuente documental.

Divulgar y sociabilizar los resultados de este trabajo, para su utilización como herramienta de conservación de los valores patrimoniales que atesora la Necrópolis Tomás Acea.

Profundizar en el estudio de la vida y obra de agrimensores cienfuegueros.

Como su impronta se constata dentro y fuera del cementerio, puede constituir un objetivo para la realización otras líneas de investigación que dé continuidad a su quehacer.



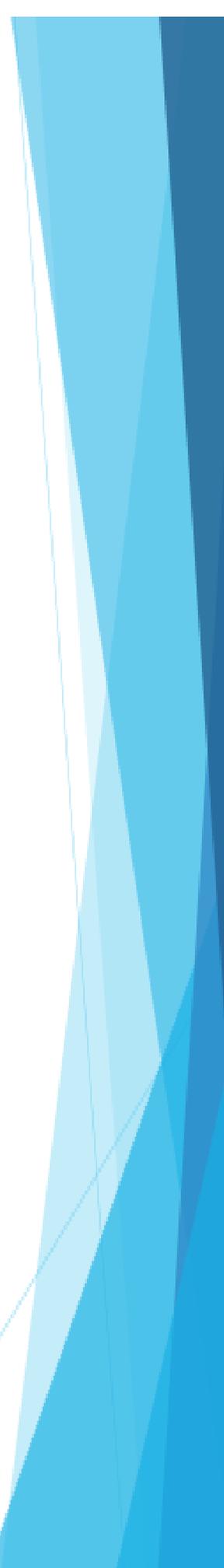
# Bibliografía

## Bibliografía

- Artículo 39. (1992). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.
- Historia Científica de Cienfuegos. (2007). *Cienfuegos, Sección de Historia del Partido Provincial Cienfuegos*. Cienfuegos.
- Barrera, A. A. (2010). *El Art Decó en la arquitectura del Centro Histórico de Cienfuegos*. Cienfuegos.
- Barreto, L. Á. (2010). Circumbalar el arte.
- Barreto, L. Á. (2010). El arte de estudiar el arte.
- Barrios, A. (2004). *Etapas de la evolución de la familia arquitectónica de Cienfuegos*.
- Benet, M. D. (15 de Enero de 2018). José Federico Porrúa Taillacq. (A. A. Acevedo, Entrevistador)
- Brito, L. M. (2006). *El desarrollo urbano de Cienfuegos en el siglo XIX. Edición Mecenas*. Cienfuegos.
- Bustamante y Fernández, L. J. (Edición 1948). *La Comarca de Jagua, hasta la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua 1819*. Cienfuegos.
- Castagnino, A. J. (1999). *Evolución de la función de la agrimensura en e Rio La Plata, Aportes para una historia de la Agrimensura de José Martín Recalde Agrimensor*. Argentina.
- Castro, A. P. (28 de Mayo de 2018). Planes de acción, de manejos y maestros. (A. A. Acevedo, Entrevistador)
- Decreto No. 55. (29 de Noviembre de 1979). *Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro*. La Habana.
- Decreto No.118. (1986). *Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro*. La Habana.
- Díaz, K. (2016). *Plan de acción para el área de actuación edificio/ autor/ manejo en la obra del arquitecto Alfredo Colli Fanconetti*. Universidad Carlos Rafael Rodríguez. Cienfuegos: Tesis de grado.
- Diccionario Enciclopédico Espasa*. (s.f.) La Agrimensura.
- Edo, E. (1943 Tercera Edición ). *Memoria Históricade Cienfuegos y su jurisdicción*. Cienfuegos: Teniente Rey 15.
- Evans, A. (2014). *La ciudad divina*. Madrid, España: Editorial Pautas.

- González, Y. (2015). *Plan de acción para el área de actuación edificio/ autor/ manejo en la obra del arquitecto Pablo Donato*. Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos: Tesis de grado.
- González, O. (2015). *Imagen Urbana dese la obra de Pablo Donato*. . Cienfuegos.
- Guillet, M. (Septiembre de 2000). Historia Económica de Ultramar. *Singularidades socio-económicas de una colonia de población: El caso de la Fernandina de Jagua, futura Cienfuegos, Cuba (1817-1832)* . Orleáns, Francia: Universidad de Orleáns (Francia).
- Héctor, V. (2013). *La ciudad de la subconciencia*. España: Editorial Pautas.
- ICOMOS. (2013). *Convencion del para la Intepreptación Turisitica del patrimonio*. Quebec, Canada.
- Labairu, A. R. (12 de Mayo de 2018). Planes de acción, de manejos y maestros. (A. A. Acevedo, Entrevistador)
- Ley No. 1, P. a. (1977). *Constitución de la República dee Cuba*. La Habana.
- Ley No. 106. (2009). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana.
- Ley No. 2, L. M. (1977). *Constiución de la República de Cuba*. La Habana.
- Millán y Rodríguez. (s.f.). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Cienfueguero siglo XIX y XX*. Cienfuegos.
- Millán, I. (2002). *El Art Decó en Cienfuegos*. Cienfuegos.
- Millán, I. (2005). *Reconocimiento mundial para una "Perla"*. Cienfuegos: Ariel. No. 2.
- Mola, L. H. (2 de Junio de 2018). La impronta de José Federico Porrúa Taillacq. (A. A. Acevedo, Entrevistador)
- Rousseau, P. D. (1920). *Memoria descriptiva histórica y biográfica de Cienfuegos*. Cienfuegos: Establecimiento Tipográfico "El siglo XX" Teniente Rey.
- Sabio, D. A. (2015). Monumentos Nacionales de la República de Cuba. En C. d. autores, *Monumentos Nacionales de la República de Cuba*. Collage Ediciones.
- Soler, D. (2009). Patrimonio . *Medio para conservar y sociabilizar la cultura en lo material y lo espiritual*.
- Soler, D. (2014 a). *Fundamentación teórica y metodológica del Plan Maestro de Coro y el Puerto Real de la Vela*. Venezuela.
- Soler, S. D. (2014 b). *El valor de los Planes Maestros y de Manejos en las gobernanzas del Patrimonio Cultural y el valor de las áreas de actuación*. Qatar: Ponencia presentada para la legitimidad del Plan de Manejo de la ciudad de Coro y la Vela.

- Soler, S. D. (2014 c). *Papel social de los actores en el cuidado y preservación de su patrimonio*. Cienfuegos.
- Soler, S. D. (2015). *Los planes de manejos en el Centro Histórico de Cienfuegos, limitantes y aportes*. La Habana: Conferencia Expo Cuba.
- Soler, S. D. (2011). *La museología: Una controversia científica que continúa*. Cienfuegos.
- Toraya, L. J. (2001). *500 Años de Construcciones en Cuba*. La Habana: Servicios Gráficos y Editoriales, S.L.
- UNESCO. (15 de Julio 2014). *Orientaciones para el trabajo con los procesos educativos del patrimonio Mundial*. <http://www.unesco.org/ICOMOS>.
- UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París.
- Usallán, M. G. (2015). *Monumentos Nacionales de la República de Cuba*. En C. d. autores, *Monumentos Nacionales de la República de Cuba*. Collage Ediciones.



# Anexos

## **Anexos**

### **Anexo # 1 Guía para el análisis de documentos.**

Objetivo: Analizar de los documentos relacionados con el manejo del patrimonio cultural histórico arquitectónico vinculado a la obra de José Federico Porrúa para obtener información del agrimensor que permita el análisis de la información la ubicación de los inmuebles, así como otros datos contenidos en especial, en lo relacionado con el patrimonio cementerial.

Tipo de documentos: Fotografías, periódicos, revistas, libros, informes, inventarios, proyectos, bocetos, expedientes, publicaciones de la OCCC, mapas patrimoniales, fondo Porrúa del Cementerio Tomás Acea .

Autor.

Fecha.

Lugar de obtención.

Topografías documentales.

Uso que se le da en el estudio: Para corroborar los datos obtenidos de diferentes fuentes en especial de los proyectos.

Toma de notas y fichaje.

Análisis crítico y conclusiones principales.

Ubicación bibliográfica.

## **Anexo # 2 Guía de Entrevista**

Nombre y apellido del entrevistado:

Caracterización del entrevistado

Fecha:

Lugar:

Medios tecnológicos a emplear

Demanda:

Estimado colega en la actualidad la carrera de Lic. en Estudios Socioculturales, la Cátedra Académica de Patrimonio Cultural y Natural, la Oficina del Conservador de la Ciudad y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos inicia los estudios desde la perspectiva sociocultural acerca del papel de los agrimensores en la imagen y estructura arquitectónica de Cienfuegos.

Ud. ha sido seleccionado por sus experiencias, prácticas y saberes para participar en este proceso y sobre todo porque trabaja el tema en cuestión como experto o especialista. Por tal razón el trabajo investigativo se propone el siguiente objetivo general:

Elaborar un plan de acción para su inclusión en el actuación inmueble/ autor/ obra para incluir en el plan de manejo del Cementerio Tomás Acea, Monumento Nacional la obra de José Federico Porrúa Taillacq.

Agradecemos de ante mano su colaboración y le haremos saber de inmediato de los resultados de la investigación.

Cuestionario:

1. ¿Qué importancia Ud. le confiere al estudio de agrimensores en Cienfuegos?
2. ¿Cómo Ud. Valora es la imagen urbana de la ciudad de Cienfuegos? Coloque en orden jerárquico los espacios hitos de la imagen urbana.
3. ¿Considera Ud. que la comunidad cienfueguera es conocedora y valora la imagen urbana que atesoran? ¿Por qué?

4. En su opinión cuales son los agrimensores que contribuyeron a la conformación de esta ciudad patrimonial. ¿Por qué?
5. Como Ud. valora la relación inmueble/ autor/ obra en el conocimiento de la imagen urbana de Cienfuegos.
6. Considera Ud. que esta área de actuación (Necrópolis Tomás Acea) está bien proyectada, implementada y evaluada. ¿Por qué?
7. ¿Conoce Ud. acerca de la vida y obra de José Federico Porrúa Taillacq?
8. Considera Ud. que la sociedad cienfueguera tiene conocimiento de esta personalidad y de su impronta en la cultura cienfueguera. ¿Por qué? .
9. ¿Conoce Ud. donde puede existir referencia de la vida y obra de este agrimensor? Menciónela.
10. ¿Cómo Ud. catalogaría la figura de Porrúa, para la ingeniería, arquitectura, el urbanismo para la sociedad cienfueguera?
11. ¿Conoce Ud. cuáles son sus obras tanto dentro del cementerio como fuera de este que conforman los espacios públicos, construido o proyectados por Porrúa Taillacq. ¿Enúncielo y diga su importancia?
12. ¿Cuáles son en su opinión las principales características que identifican estos proyectos y construcciones que se le atribuyen?
13. ¿Considera Ud. que las obras y espacios públicos, son hitos urbanos? ¿Por qué?
14. ¿En su opinión como contribuyen las obras y espacios públicos conformados y construidos a la conformación del espíritu de la ciudad?
15. Considera Ud. que existen acciones dirigidas a la socialización, interpretación, y visualización de relación inmueble/ autor/ obra ¿Por qué?
16. ¿Puede Ud. definir acciones desarrolladas en este sentido?
17. ¿En su opinión de quien es responsabilidad esta actividad? ¿Por qué?
18. ¿Puede Ud. proponer acciones para el trabajo de manejo, socialización, interpretación, educación y visualización de su obra?

19. ¿Sobre qué actores sociales y articulantes Ud. considera debe trabajarse estas acciones y por qué?

20. Emita otra opinión que Ud. considere al respecto.

Firma y rubrica de aprobación de la información por el entrevistado.

### **Anexo # 3 Guía de observación**

Objetivo

Observar escenarios patrimoniales relacionados con la obra Federico Porrúa como agrimensor, proyectista que permita su descripción, identificación y fotografía, y su presencia en la imagen urbana de Cienfuegos en la actualidad, además será empleada en las entrevista a profundidad y en el análisis documental sobre todo lo relacionado con los proyectos.

Fecha:

Hora:

Lugar:

Observador

Participantes:

Tecnología empleada para la observación

Registro de observación y de notas de campo

Organización y valoración crítica de los materiales para ser empleadas en la tesis

Determinación de los documentos a usar en la tesis

Procesamiento tecnológico de los documentos en especial de los proyectos

Elaboración de los mapas culturales patrimoniales

## **Anexo # 4 Conceptualización de las unidades de análisis**

### **Patrimonio Cultural y Natural:**

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social su concepción teórica es muy reciente, determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales, fundamentalmente los hitos de la historia humana.

### **Concepto de patrimonio:**

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, sabios, docentes, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo como la lengua, la narrativa, sus ritos, las creencias, los lugares, escenarios y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y las bibliotecas. **(Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982)**

### **El patrimonio tangible:**

Incluye: obras de la arquitectura, pintura, escultura, cerámica, orfebrería, vestidos, ornamentos personales; (documentos, objetos de personalidades e instituciones); muebles, implementos de trabajo, instrumentos musicales y demás objetos relacionados con la Cultura. A lo que agregamos los paisajes naturales.

### **El patrimonio inmueble:**

Está constituido por monumentos, obras de la arquitectura y de la ingeniería, sitios históricos y centros industriales, zonas u objetos arqueológicos, calles, puentes, viaductos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, etnológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

### **Los bienes culturales muebles:**

(París, 1978) entiende por patrimonio mueble todos los bienes amovibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico. Entre ellos existe una amplia variedad de categorías (pinturas, esculturas, artesanía, libros, mobiliario, tapices, instrumentos musicales, joyas...).

### **Patrimonio espiritual o intangible**

Se puede comprender como **patrimonio espiritual o intangible** a las costumbres, tradiciones, creencias, variantes lingüísticas, refraneros, leyendas y mitos de una comunidad humana determinada, la literatura, la música, el baile y el teatro.

### **La UNESCO aprobó, el 17 de octubre de 2003, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que definió:**

Patrimonio cultural inmaterial son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

**Plan de Acción:** El conjunto de acciones que se acometerá por área de actuación, que tributarán a un Plan de manejo.

**Plan de Manejo:**

Es el ¿Qué? Constituye la fundamentación, de un bien patrimonial, y sus formas de interpretación. Su función es describir el área de actuación a partir de un estudio detallado por áreas de actuación, identificar los problemas que posee y como dar solución. Se ven sus potencialidades, debilidades, resiliencia y posibilidades de agresión.

**Plan de Gestión:**

Es el ¿Cómo? Es la justificación de la inscripción, se describen cada criterio definido por el comité, se define su valor excepcional, así como su autenticidad e integridad del sitio, se delimita su área y su zona de amortiguamiento, se realizan los inventarios, se analiza el marco legal e institucional, se ve los uso de suelo, se tiene en cuenta a la población que son los que marcan los procesos de identificación.

Es gestionar ese bien patrimonial, se realizan estudios de potencialidad de su gestión y promoción en búsqueda de que se sustentable. Es el orden en que vas a intervenir.

**Plan Maestro:**

Formula, diseña, propone y gestiona la relación de los planes y programas de restauración de la política y la estrategia de conservación. Estudia investiga y realiza diagnósticos para el planeamiento estratégico con la población priorizada.

También realiza inventarios, estudios de factibilidad, potencialidades y deficiencias de proyectos urbanísticos, arquitectónicos y uso de suelo de sitios y construcciones existentes en la zona Priorizada para la Conservación, valorando y emitiendo las regulaciones urbanas definitivas.

**Agentes Socioculturales:**

“En sentido amplio, aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de la Política Cultural. (...) los agentes cambian y evolucionan de acuerdo con las variables espacio/territorio- tiempo/evolución-contexto (próximo y global), representando un factor determinante en la consolidación de la intervención social en un campo concreto.” (Martinell, 1999)

### **Práctica Sociocultural:**

“Toda la actividad cultural e identitario que realiza el hombre como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de general un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo y modificando el contexto sociocultural tipificado de sus comunidades en constatación y transformación y validación de prácticas que permite identificar los procesos y garantiza su sostenibilidad.”

### **Interacción sociocultural:**

En la perspectiva sociocultural el simbolismo tiene su mayor eficacia en la práctica, en especial en las obras arquitectónicas que se desarrollan, las relaciones esenciales con imágenes, objetos, concepciones, lenguajes como descripciones culturales densas en un proceso de interacción en una práctica específica que responde a una realidad sociocultural que en el caso de los seres humanos emplea la relación discurso-palabra los cuales resuelven una interacción como: su presentación – dinamización –interpretaciones - interiorización – concientización – aceptación / reacción en los momentos de su percepción.

### **Imagen urbana o pública patrimonial:**

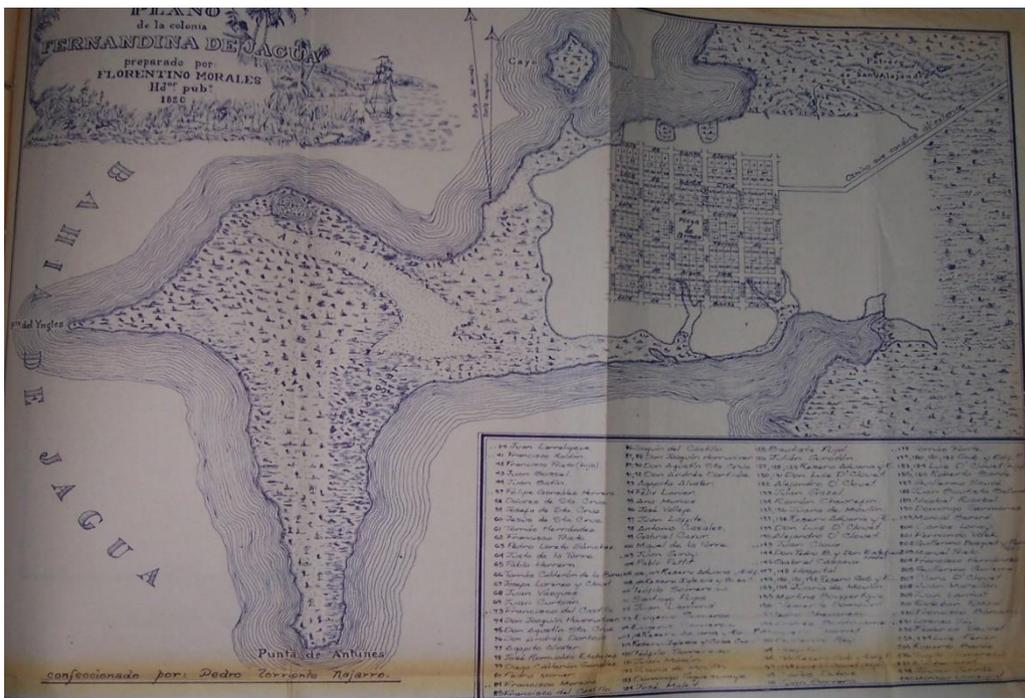
Se considera espacio definido dentro de los límites de una Unidad Construida o en parte de un área pública urbana, espacio público histórico las plazas, plazuelas, paseos y parques, barrios, centros urbanos, heredados del pasado, que constituyeron focos de animación de la ciudad por su actividad social y económica, y que han sido, al mismo tiempo, elementos integradores de su imagen urbana.

Por lo general se asociaban a ciertos edificios emblemáticos, de carácter religioso, civil o militar reforzando su singularidad desde el punto de vista urbanístico. Intervención de la Convención del ICOMOS. (Quebec Canadá, 2013)

### **Plan de acción para el área de actuación edificio/ autor:**

Es un documento caracterizado por un diagnóstico permanente que proyecta de acciones que de forma planificación, consensuada, valoradas responden áreas de actuación para el manejo del Patrimonio Cultural y Natural. Su estructura debe ser flexible, con los recursos semánticos y de identidad socio comunitaria en correspondencia con las maneras en que se desarrolla la gobernanza y la administración de los bienes patrimoniales y su puesta en valor en función de la conservación sostenible de los bienes declarados, en los contextos donde surge y maneja estos bienes, sujetos a una sistematización y formas de evaluación que permitan visualizar a través de acciones o actividades las posibilidades de trascendencia de los contenidos patrimoniales, sus singularidades, diversidades, atributos y esencias.

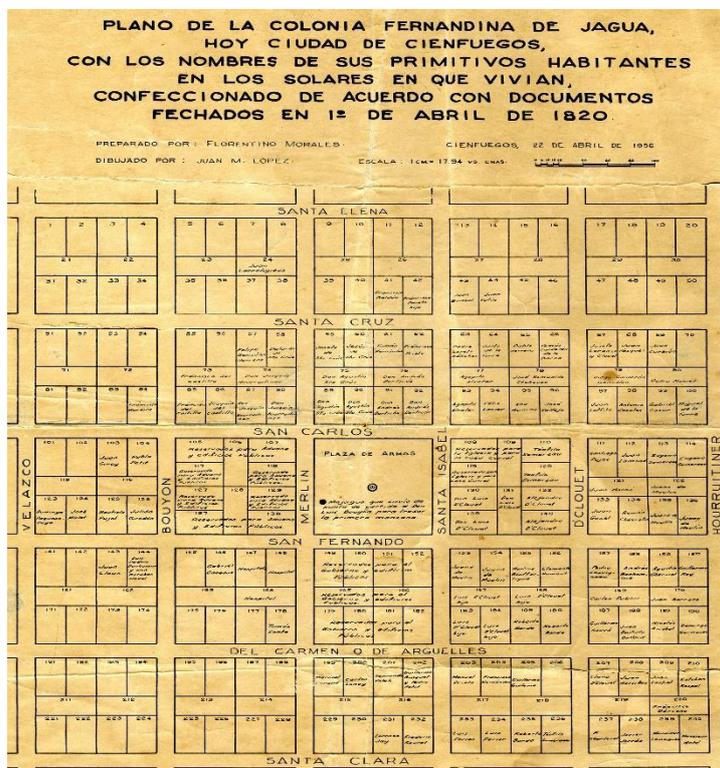
**Anexo # 5**



**Copia del mapa confeccionado por el Alférez de navío D. Félix Bouyón de las 25 manzanas, imagen # 1**

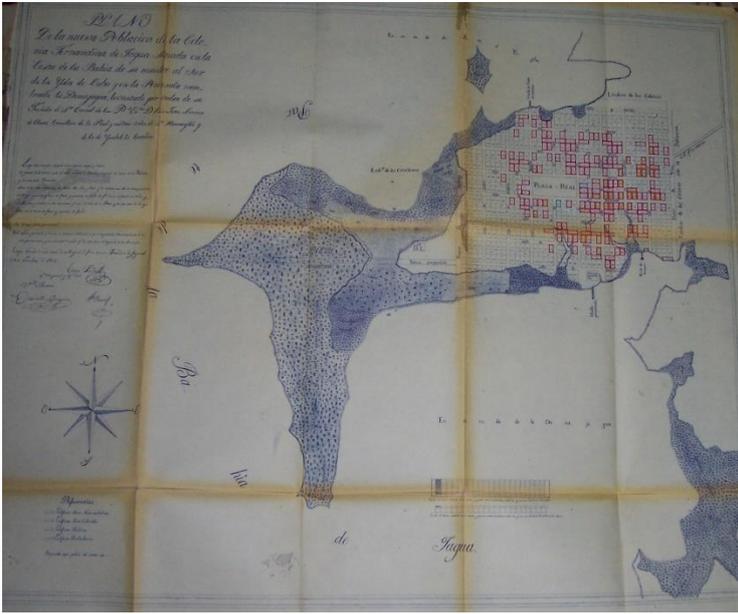


Mapa del deslinde de tierras por hatos y corrales, imagen # 2

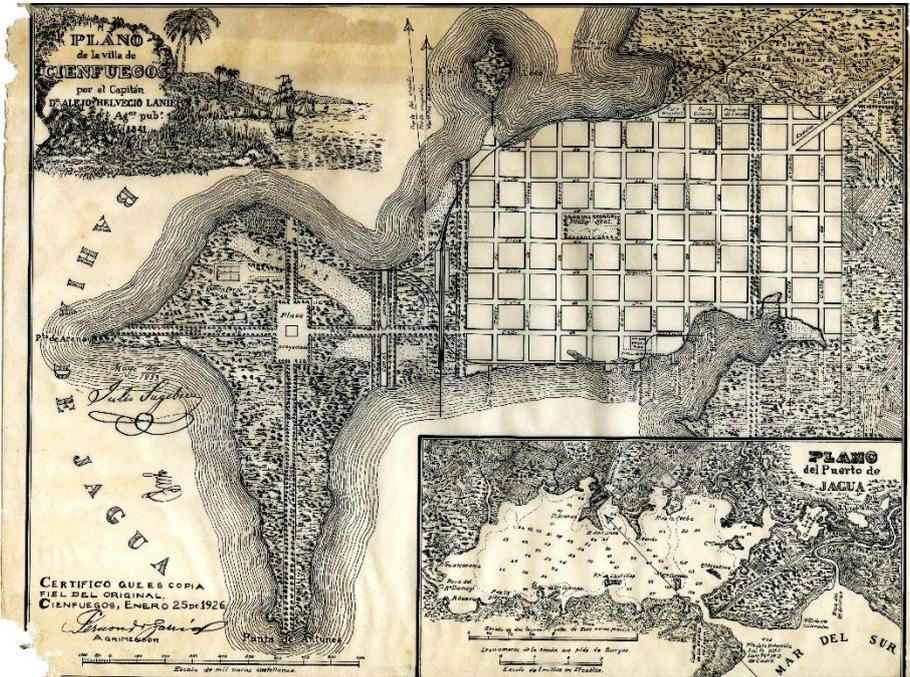


Plano de las primeras 25 manzanas de la colonia, confeccionado por Florentino Morales Hernández en la segunda mitad del Siglo XX, por

documentación fechada el 1 de Abril de 1820. En el que se ve la distribución de los solares por propietarios, imagen # 3



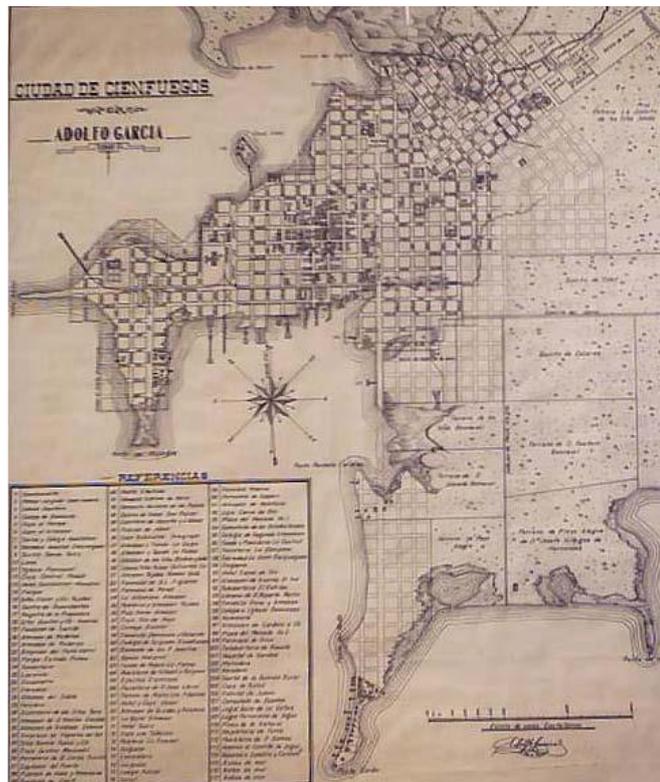
Plano de Esteban Famada con la ubicación de los 624 solares, imagen # 4



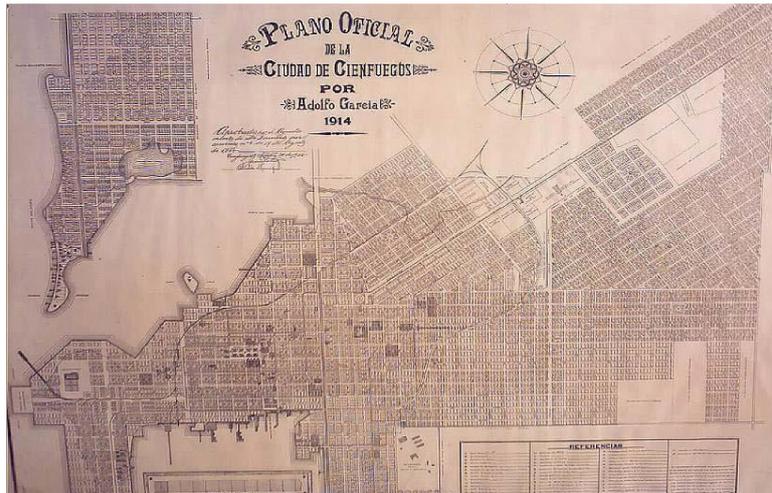
Copia del plano de la Villa de Cienfuegos de Alejo Helvecio Lanier de 1841, imagen # 5



Plano de 1892 de Adolfo García, imagen # 6



Plano Ciudad de Cienfuegos.  
Confeccionado por Adolfo García.1905. Imagen # 7



Plano oficial de Cienfuegos. Confeccionado por Adolfo García (1914). Imagen # 8



Carnet de Porrúa Imagen, # 9



Nicho mortuario de Porrúa, Imagen # 10



## **Anexos # 6 Glosario:**

**Bóveda:** Estructura arqueada que cubre el espacio entre dos apoyos y forma el techo o la cubierta de un edificio. Puede generarse por la rotación de un arco, por su desplazamiento a lo largo de un eje o por la intersección de varios arcos o dos bóvedas de la misma flecha. Una estructura la hace muy apropiada para cubrir espacios muy amplios, con piezas pequeñas que trabajan a compresión (dovelas), con tensiones similares a las de un arco.

Techo que conforma concavidad.

Elemento de simple o doble curvatura, destinado a cubrir un espacio.

Elemento de simple o doble curvatura destinado a cubrir un espacio.

Techo de fábrica para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares; habitación subterránea abovedada, cripta de las iglesias donde se depositan los difuntos.

Techos de fábrica u hormigón de superficie curva. Se distinguen varios, según el arco que forma su perfil siendo las principales: en cañón, esférica o cúpula, elíptica, esquilfada, vaída, rebajada, etc.

Techo arqueado, o artesonado que forma concavidad o no es superficie plana. /Lugar subterráneo en las iglesias para enterramientos de los difuntos.

Techo de fábrica de sección arqueada para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares. /Bóveda de crucería es la que está adornada con molduras que se cruzan.

## **Catacumbas:**

Subterráneos que servían de cementerio a los antiguos cristianos, y también de refugio.

Cementerios subterráneos que utilizaban los primitivos cristianos como templos y lugar de reunión. Sinónimo: Cementerio.

Subterráneos abiertos por los fieles de los primeros siglos para depositar sus muertos, celebrar su culto y refugiarse en los días de persecución. Componen

las catacumbas cristianas una serie de galerías, cuyo techo afecta techo de bóveda plana o ligeramente arqueada, o de dos planos inclinados. Su altura es muy variable; generalmente son estrechas, no permitiendo el paso más que a una persona, pero ensanchan hacia las entradas, y a veces llegan a tener vestíbulos de grandes proporciones. El nicho se denomina locus, en un principio eran grandes; luego se ajustó su longitud a la estatura del muerto. Se cerraba el nicho con una tabula o tabella, que generalmente es una plaza de mármol que lleva grabada o escrita en negro o rojo el título o epitafio, más sencillo cuanto más antigua, con la mención del nombre del muerto, sin edad y la fecha del entierro.

Subterráneos donde los antiguos cristianos practicaban las ceremonias religiosas y enterraban a sus muertos.

**Cenotafio:** Monumento funerario conmemorativo que contiene restos humanos. Frente al panteón o el sepulcro, se trata de una construcción simbólica en memoria de un personaje o colectivo que se halla enterrado en otro lugar o está desaparecido. Parece que en su origen incluía un ritual en el cual se invocaba tres veces el nombre del muerto para que tomase posesión del lugar como si fuese su propio sepulcro y su alma no vagase sin rumbo.

Monumento sepulcral.

Sepulcro vacío erigido para conservar la memoria de un personaje.  
Sinónimo: Féretro y Tumba.

Del griego vacío y Túmulo, sepulcro. Monumento sepulcral vacío y erigido para conservar la memoria de algún personaje ilustre.

Sepulcro vacío, monumento erigido a la memoria de una persona ilustre y en el cual no está el cadáver de la persona a quien se dedica.

### **Cripta:**

Lugar subterráneo en que se acostumbraba a enterrar a los muertos.

Subterráneo de una iglesia. Lugar subterráneo para entregar a los muertos.  
Sinónimo: Cementerio.

Piso subterráneo de una iglesia destinado al culto.

Algunos autores designan con esta voz solamente el orificio del fólculo.  
/Sinónimo de fólculo.

Lugar subterráneo en los templos o fuera de ello donde se enterraba a los muertos. /Capilla subterránea.

**Mausoleo:** Construcción funeraria suntuosa y monumental. Inicialmente era el nombre del sepulcro de Mausolo, rey de Caria (siglo IV. a. C) erigido en Halicarnaso y en el que intervinieron célebres escultores como Escopas, Leócrates y Timoteo y arquitectos como Pitio y Sátiro. Por su belleza fue considerado una de las Siete Maravillas del mundo antiguo. Posteriormente el término se extendió genéricamente a cualquier construcción funeraria adornada profundamente con columnas, cámaras, estatuas y epígrafes. Incluyendo variadas estructuras arquitectónicas que tienen en común la monumentalidad.

**Medallón:**

Aumentativo de medalla. Bajo relieve redondo u ovalado. Joya en forma de cajita ovalada generalmente, donde se colocan retratos u objetos de recuerdo.

Motivo ornamental consistente en un bajo relieve redondo o elíptico. Tondo.

**Monumento:**

Obra conmemorativa. Objeto o documento histórico.

Obra arquitectónica o escultura considerable por su tamaño o magnificencia: el Partenón se considera como el monumento más hermoso de Atenas. Construcción que recubre una sepultura, mausoleo. Monumentos históricos, edificios antiguos que conviene conservar a causa de los recuerdos que con ellos se relacionan o de su valor artístico. Altar adornado que se forma en las iglesias el Jueves Santo para conservar hasta el Viernes Santo la

segunda hostia que aquel día se consagra. Obra digna de pasar a la posteridad: las obras de Homero son el más bello monumento de la antigüedad.

Obra pública erigida en memoria de un hecho heroico o de un personaje.

Obra de arquitectura, escultura u otra manifestación artística de las artes plásticas, realizada para perpetuar el recuerdo de una persona o hecho memorable. Edificación, conjunto, sitio u objeto considerado con valor excepcional.

**Necrópolis:** Nombre que reciben los enterramientos colectivos anteriores al cristianismo.

**Nicho:** El nicho mortuario en su acepción concreta nicho (del italiano antiguo nicchio), se denomina así tanto al espacio reservado en los cementerios para guardar los restos mortales, como al recipiente o urna donde se depositan las cenizas resultantes de la incineración de un cuerpo.

Concavidad en un muro para colocar en él estatuas, jarrones, etcétera.

Espacio vacío que se deja en un muro, pared, macizo, etc., de forma que tiene una entrada pero no dispone de salida. En particular hueco lateral de un túnel, donde se refugian los operarios en el momento de paso de un vehículo.

Concavidad que se deja en una pared para poner una estatua, jarrón, etc. Cualquier concavidad para colocar una cosa, especialmente un cadáver.

Concavidad en el espesor de un muro, generalmente semicilíndrico y rematado en un cuarto de esfera, y sirve para colocar objetos decorativos y romper la monotonía de los grandes paños de pared.

Concavidad formada artificialmente en la fábrica para colocar en ella una estatua./ Cualquier concavidad formada para colocar una cosa, como en los cementerios o bóvedas en cadáver.

Oquedad, concavidad a modo de hornacina pequeña, que se hace en el espesor de un muro para colocar algún objeto de devoción o de ornato.

**Pabellón:** Pequeño edificio aislado que constituye una dependencia de otro mayor inmediato o próximo a él. Edificio con función autónoma que forma parte de un complejo mayor. Estructura arquitectónica o elemento decorativo que resalta en una fachada del conjunto de un edificio.

**Panteón:** En el mundo clásico, templo dedicado a todos los dioses. Actualmente, edificio funerario destinado a enterramientos de varias personas. La costumbre occidental de dedicar edificios o espacios a sepultura inicialmente de reyes y personajes célebres y posteriormente a varias personas, favoreció que el término se asimilara en general a cualquier monumento, iglesia, capilla, o espacio habilitado con esta función.

**Túmulo:** Palabra que proviene del latín tumulus (elevación) es el nombre que recibe el montón de tierra y piedras elevadas sobre una tumba o varias, y que se remonta a la época de la edad de piedra, del bronce y del hierro.

**Cruz de Constantino** Está conformado por las letras Chi (X) y Rho (P) letra griega **ji**. Para la letra del alfabeto latino representada con un grafema similar X. **X** (en minúscula **x**) es la vigésima segunda letra del alfabeto griego. Se romaniza en latín como **chi** y en castellano como **ji**. Los romanos la transliteraron con el dígrafo ch en palabras tales como: chorus, chaos, Christus, o Charon (coro, caos, Cristo y Caronte respectivamente) para representar el sonido

La cruz de Constantino significa literalmente Cristo.

**Anexo # 7: Ficha técnica de Porrúa Taillacq:**

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Hernández Mauri**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 1**



**Localización.....: Secc A / lote # 6. Ave principal.**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: Desconocido**

**Fecha.....: Los planos datan de Noviembre de 1933.**

**Valor.....:**

Histórico                     Científico –Técnico

Artístico                     Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, el conjunto es de granito fundido, y bronce en las aldabas.**

**Dimensiones.....: 6 m de largo por 5 m ancho según los planos de su infraestructura.**

**Propietario.....: Emilio Hernández.**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: No posee**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura de la familia Hernández Mauri presenta la firma de Porrúa. Solo he podido encontrar un plano en papel japonés, de Noviembre de 1933. Lo interesante de este plano es que tiene una enorme similitud con el ejecutado a la familia Odriozola, que parece ser un referente, el cual todavía no ha sido atribuido a Porrúa, pese a que se ejecutara en 1927, fecha aunque temprana en la que ya estaba trabajando en Necrópolis Tomás Acea.**

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:**

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Pedro Modesto Hernández**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 2**

**Localización.....: Secc D / lote # 19. Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: Adolfo Losa Farrido (marmolista)**

**Fecha.....: Los planos datan de Enero de 1942.**

**Valor.....:**

Histórico  Científico –Técnico

Artístico  Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular: Presenta faltantes de pieza incluida la escultura de la izquierda.

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, el conjunto es de mármol de carrara, y bronce en las aldabas.**

**Dimensiones.....: 3.12 m de largo por 3.20 m ancho según los planos de su infraestructura. Para un lote de 10 m<sup>2</sup>, con capacidad para 6 cadáveres en los nichos y 54 cajas de restos en los osarios.**

**Propietario.....: Sr Pedro Modesto Hernández.**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: Pedro Modesto Hernández**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura de la familia Pedro Modesto Hernández, presenta la firma de Porrúa. Solo he podido encontrar un plano en papel ferrogálico de Enero de 1942. Los planos son de Pedro Monasterio y no de Pedro Modesto, pero la similitud entre el plano y el panteón, hasta la similitud del nombre me permitió atribuírsela a Porrúa. La similitud del nombre parece ser un error de transcripción, puesto que no se ha encontrado la tumba de Pedro Monasterio y dicho plano es de uno en ejecución. Otro dato curioso es que dicho plano se asemeja al Panteón de la familia Odriozola, de 1927.**

**Total de Proyectos: 1**



**Otros aspectos de interés:**

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Navarro Ceballos**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 3**

**Localización.....: Secc D / lote # 11. Por la Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: se desconoce.**

**Fecha.....: Los planos datan de 1932.**

**Valor.....:**

Histórico  Científico –Técnico

Artístico  Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, el conjunto es de mármol de carrara, y bronce en las aldabas así como en el nombre de la familia.**

**Dimensiones.....: se desconoce**

**Propietario.....: Familia Navarro.**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: Familia Navarro – Ceballos 1953**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / de la Familia Navarro, presenta la firma de Porrúa Taillacq. Solo he podido encontrar un plano en papel japonés de 1932, la tumba del boceto dice MCMXXXII (1932), sin embargo en el pedestal de la escultura dice 1953, lo cual nos da toda una serie de lecturas. Al parecer 1953 es la fecha de culminación del panteón Estos nos indica que la mano de Porrúa estuvo en el diseño y la ejecución de este Panteón desde hacía 21 años 1932-1953.**

**Total de Proyectos: 1 en papel japonés.**

**Otros aspectos de interés:**



**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Cabada**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 4**

**Localización.....: Secc D / lote # 1/12 (17 E).  
Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico  
Porrúa Taillacq.**



**Ejecutor.....: Adolfo Losa Farrido y M. Soto (marmolista)**

**Fecha.....: Los planos datan de Mayo de 1932.**

**Valor.....:**

Histórico                     Científico –Técnico

Artístico                     Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, el conjunto es de mármol de carrara, y bronce en las aldabas así como en el nombre de la familia.**

**Dimensiones.....: se desconoce**

**Propietario.....: Familia Navarro.**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: Familia Navarro –  
Ceballos 1953**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia Cabada, presenta la firma de Porrúa Taillacq. Su plano más antiguo data de Mayo de 1932, en papel ferrogálico, que fue el que se ejecutó. Junto con un segundo plano de papel japonés de Mayo de 1932. Un segundo plano en papel japonés data de abril de 1933, donde el diseño del boceto se presenta como un Túmulo y no como Panteón. El plano más reciente es de marzo de 1934, en papel japonés, donde aparece no solo la firma de Porrúa sino también la de A. F. Cabada (Sucesión)**

**Total de Proyectos: 7**

**Otros aspectos de interés:**

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Silva Fernández**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 5**

**Localización.....: Secc D / lote # 16 Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....:**

**Fecha.....: Los planos datan de Julio de 1940.**

**Valor.....:**

Histórico  Científico –Técnico

Artístico  Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, mármol gris Siboney, hasta la altura del zócalo y el resto es de losas de piedra de capellanía.**

**Dimensiones.....: Las dimensiones varían de plano a plano pero se toma la de Ancho 5.56m Largo: 5m Altura: 7m**

**Propietario.....: El Ldo. Felipe Silva y Gil.**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:** Silva, acompañado de una cruz superior a la inscripción.

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia Silva, presenta la firma de Porrúa Taillacq. Su plano más antiguo data de Julio de 1940, en cartulina, con dos diseños diferentes ambos panteones de 7 m de alto. En un segundo plano de Abril de 1941, se difiere de un tercero de Noviembre de ese mismo año en cuanto el diseño de la puerta. Este panteón presenta tres diseños diferentes y el cuarto es el proceso de la cimentación en hormigón armado. A excepción del primero todos fueron realizados en papel japonés y papel ferrogálico. 8 diseños le dan su atribución Porrúa.**



**Total de Proyectos: 7**

**Otros aspectos de interés:** En estos momentos es un osario colectivo perteneciente al cementerio Tomás Acea.

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Cacicedo Torriente**

**Denominación.....: Bóveda**

**#.....: 6**

**Localización.....: Secc D / lote # 13 Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: El conjunto escultórico está firmado por ambos lados por Ellrich Hermanos, Pietrasanta. Jtalia.**

**Fecha.....: Los planos datan de 15 de Octubre de 1933.**

**Valor.....:**

Histórico                       Científico –Técnico

Artístico                         Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, mármol de carrara y mármol gris siboney, bronce en ornatos y en el escudo de la cruz de Constantino.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:** Lo perdió.

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia, Cacicedo Torriente presenta la firma de Porrúa Taillacq. Fue uno de los más trabajados por Porrúa pues consta de aproximadamente 19 diseños diferentes, que varían entre cartulina, papel japonés y papel ferrogálico. Los planos más antiguos datan del 15 de octubre de 1933, en el que se pueden apreciar tres**



diseños diferentes, catalogados por Porrúa como A B y H, A y B presentan sello, de derecho artístico. El plano en papel Ferrogálico de Noviembre de 1933, es el proyecto de su infraestructura.

Del plano del 4 de Enero de 1934, tomo para el diseño que se ejecutó, el diseño de la escultura. Del plano del 1 de Junio de 1934, tomo toda la parte inferior que se ve presente en el actual panteón.

Esteban Cacicedo y Torriente nació en Cenceñas, Santander, el 26 de Noviembre de 1849. Vino a Cienfuegos en 1865, dedicándose al comercio y formando parte de distintas sociedades mercantiles. Adquirió una gran fortuna, estimándose, en la actualidad es uno de los hombres más ricos de la Ciudad. Además de su gran casa de comercio, establecida en la calle Argüelles esquina a D'Clouet, es propietario del Ingenio Santa María y de otras varias fincas importantes. Fue concejal del Ayuntamiento, en los años 1878 y 1880; Tesorero del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos del Comercio y varias veces, Presidente del Casino Español. Al celebrarse las fiestas del Primer Centenario de la Fundación de la Colonia Fernandina de Jagua, donó dos premios para el mejor Himno y la mejor Marcha a Cienfuegos. Fue miembro de la Comisión organizadora de las referidas fiestas y en justo premio a su labor, le fue concedido gran Diploma de Honor y Medalla de Oro, con cordón azul, y el Ayuntamiento tomo el acuerdo, en sesión del 25 de Abril de 1919, de darle un voto de gracias por su valiosa cooperación. En 1930 continúa al frente de sus negocios, los que atiende con la misma energía e inteligencia que en sus mejores años. Goza en la ciudad de los mayores prestigios y respeto, brindando siempre su ayuda a toda obra noble y generosa.

**Total de Proyectos: 22**

**Otros aspectos de interés:** En estos momentos es un osario colectivo. Actualmente es el panteón de los atletas, 19 de noviembre del 2000.

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Gutiérrez Valladolid**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 7**

**Localización.....: Secc D / lote # 14 Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**



**Ejecutor.....:**

**Fecha.....: Los planos datan de Julio de 1931.**

**Valor.....:**

Histórico                     Científico –Técnico

Artístico                     Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, mármol de carrara y bronce en ornatos, aldabas.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia, Gutiérrez Valladolid presenta la firma de Porrúa Taillacq. Solo he podido encontrar un plano en papel japonés, de Julio de 1931. El panteón fue creado en 1932**

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:** Presenta un vestíbulo central rodeado de nichos.

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Castaño Montalván**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 8**

**Localización.....: Secc D / lote # 15 Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: Ellrich Hermanos Pietrasanta, Jtalia.**

**Fecha.....: Los planos datan de Noviembre de 1932, en cartulina.**

**Valor.....:**

Histórico                     Científico –Técnico

Artístico                     Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, mármol de Carrara en su conjunto y bronce en las letras, la verja. Es bronce igual el trabajo a alto relieve del pedestal.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia, Cataño Montalván presenta la firma de Porrúa Taillacq. Su plano más antiguo data Noviembre de 1932, en cartulina. Presenta una carpeta con diez bocetos distintos referentes a este panteón, incluyendo sus diseños de infraestructura. El Panteón se ejecutó en 1933.**

**Total de Proyectos: 10**

**Otros aspectos de interés:**



**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Pardo Galí**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 9**

**Localización.....: Secc D / lote # 16 Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: Ellrich Hermanos Pietrasanta, Jtalia.**

**Fecha.....: Los planos no tiene fecha.**

**Valor.....:**

Histórico                       Científico –Técnico

Artístico                         Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, mármol de Carrara en su conjunto.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia, Pardo Galí presenta la firma de Porrúa Taillacq. Se han encontrado dos diseños uno en cartulina y otro en papel japonés, con el cual fue el que se ejecutó, representando el estilo de una época el Art Decó, por lo que podemos decir que es de finales del 30 o principios del 40. Presenta la cruz de Constantino.**

**Total de Proyectos: 2**

**Otros aspectos de interés:**



**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Méndez Campillo**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 10**

**Localización.....: Secc D / lote # 10 Ave de los Cipreses**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: Ellrich Hermanos Pietrasanta, Jtalia.**

**Fecha.....: EL plano más antiguo data de Noviembre de 1932, en cartulina.**

**Valor.....:**

Histórico  Científico –Técnico

Artístico  Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado, mármol de Carrara en su conjunto y bronce en aldabas, verja y letras.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....: María A. L. del Campillo viuda de Méndez.**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: Méndez Campillo.**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto de Panteón / Infraestructura, de la familia, Méndez Campillo presenta la firma de Porrúa Taillacq así como la firma de María A. L. del Campillo viuda de Méndez. EL plano más antiguo data de Noviembre de 1932, en cartulina, a manera de boceto. Se puede apreciar todo un seguimiento por parte de Porrúa en cuanto a planos, el del 15 de Octubres de 1933, el de Noviembre de 1933, que es el de la infraestructura, el del 15 de enero de 1934, 25 de noviembre 1935, siendo el de agosto de 1938, el definitivo, todos en papel japonés y ferrogálico.**

**Total de Proyectos: 19**

**Otros aspectos de interés:**



**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Gutiérrez Orfila**

**Denominación.....: Túmulo**

**#.....: 11**

**Localización.....: Secc A / lote # 16 Ave de los Pinos**



**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....:**

**Fecha.....: EL plano más antiguo data de 1934.**

**Valor.....:**

Histórico                     Científico –Técnico

Artístico                     Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón armado y piedra de pizarra.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: Gutiérrez Orfila MCMXXXIV.**

**Síntesis Histórica.....: Proyecto del Túmulo / Infraestructura, de la familia, Gutiérrez Orfila presenta la firma de Porrúa Taillacq. Presenta dos planos en papel japonés, de lo que se ejecutó, si bien el plano dice Proyecto de panteón su diseño es de un Túmulo.**

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:**

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Familia Agustín Quintero**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 12**

**Localización.....: Secc B / lote # Ave de los Pinos**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....:**

**Fecha.....: EL plano más antiguo data de Septiembre de 1930.**

**Valor.....:**

Histórico                       Científico –Técnico

Artístico                         Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:** Se desconoce

**Síntesis Histórica.....:** Proyecto del Panteón / Infraestructura, de la familia, Agustín Quintero presenta la firma de Porrúa Taillacq. Solo se ha podido constatar la existencia de un solo plano de Septiembre de 1930, pero es de la infraestructura de un panteón en ejecución.

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:**

**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Colegio Médico**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 13**

**Localización.....: Secc A / lote # 15 y 17 Ave de los Pinos**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....:**

**Fecha.....: Mayo de 1929.**

**Valor.....:**

Histórico                       Científico –Técnico

Artístico                       Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular:

Malo

**Materiales.....: Su infraestructura es de hormigón, su conjunto es de mármol blanco.**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento: Se desconoce**

**Síntesis Histórica.....:**

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:**



**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Logia los Caballeros de Colón**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 14**

**Localización.....:** Sección G, Lote Por la Avenida de los Cedros.

**Proyectista.....:** Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.

**Ejecutor.....:** Desconocido

**Fecha.....:** Los planos datan de Marzo de 1937.

**Valor.....:**

Histórico  Científico –Técnico

Artístico  Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular

Malo

**Materiales.....:**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:** Logia los Caballeros de Colón.

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:**

**Síntesis Histórica.....:** Proyecto del Panteón / Infraestructura, de la logia los Caballeros de Colón no presenta la firma de Porrúa Taillacq. Solo se ha podido constatar la existencia de un solo proyecto, sobre este panteón, pero existe otro plano denominado sección L, de Porrúa que es la parcelación en forma de L de la Sección G, de 700m<sup>2</sup>, dedicado a los panteones de diferentes logias, por tamaño de los lotes.

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:**



**Personalidad o acontecimiento que conmemora:**

**Logia Fernandina de Jagua, Logia Asilo de la Virtud, Logia Cuerpo Escoceses.**

**Denominación.....: Panteón**

**#.....: 15**

**Localización.....: Sección G, Lote Por la Avenida de los Cedros.**

**Proyectista.....: Proyecto de José Federico Porrúa Taillacq.**

**Ejecutor.....: Desconocido**

**Fecha.....: Los planos datan de Mayo de 1930.**

**Valor.....:**

Histórico  Científico –Técnico

Artístico  Socio – testimonial

Ambiental

**Estado de Conservación.:**

Bueno

Regular

Malo

**Materiales.....:**

**Dimensiones.....:**

**Propietario.....:**

**Texto de la tarja o inscripción en el monumento:**

**Síntesis Histórica.....:** Proyecto del Panteón / Infraestructura, de la Logia Fernandina de Jagua, Logia Asilo de la Virtud, Logia Cuerpo Escoceses, aparecen todos en un mismo plano, como el prototipo de infraestructura a ejecutar en las diferentes logias, presenta la firma de Porrúa Taillacq. Solo se ha podido constatar la existencia de un solo proyecto, sobre este panteón, pero existe otro plano denominado sección L, de Porrúa que es la parcelación en forma de L de la Sección G, de 700m<sup>2</sup>, dedicado a los panteones de diferentes logias, por tamaño de los lotes.

**Total de Proyectos: 1**

**Otros aspectos de interés:**

